

D - 83 - 169 -

Donacion hecha á la Biblioteca de la
Universidad Literaria de Zaragoza por
Doña Rosa Berné y Cebrian, de la Li-
brería de sus Sres. hermanos el Abogado
D. Pedro y el Dr. y Catedrático de Leyes
D. Manuel, en 1837.

1837

IMPERIALES EXEQUIAS.

QUE EN LA MVERTE DE
la Imperial Señora , y Serenissima
Reyna de España Doña Maria
Ana de AVSTRIA

CELEBRO LA IMPERIAL
Ciudad de Zaragoça.

DEDICALAS
A LA MESMA SIEMPRE
Augusta Ciudad , en su muy
Ilustre Magistrado,

EL P. MIGUEL MONREAL , DE LA
Compañia de JESUS , Doctor en Teologia , y
Catedratico desta Facultad en el
Colegio de Zaragoça.

CON LICENCIA:

En Zaragoça: Por los Herederos de Diego
Dormer, Impresores de la Ciudad, y de la
Santa Inquisicion, Año 1696.

3679



ALIA
SIEMPRE
EXADA
AGOS

REY DE HISPANIA
ALVARITO
A LOS MUY HASTRES DE MORA
DON LOPEZ DE BORBON COCO; DON PUE
MASEO ALVOCADO DEL ESTADO DE JAVI
DON DOMINGO GARCIA; TERRER
MOLINA MOLINA DE MOLINA
DON JESÚS ALVOCADO GARCIA
JUAN ALVOCADO DE MOLINA
ALVOCADO DE MOLINA
DON JUAN ALVOCADO GARCIA
MOLINA MOLINA

REY DE HISPANIA
SIEMPRE
EXADA
AGOS

ALA
IMPERIAL, Y SIEMPRE
AVGVSTA CIVDAD
DE ZARAGOZA,
Y EN ELLA

A LOS MVY ILVSTRES SEñORES,
Don Joseph Ballabriga y Cofcón; Don Juan
Mateo Alcober, Secretario de la Inquisicion;
Don Domingo Gascon; Don Francisco
Molés, Notario del Numero, y
Don Juan Antonio Sarassa:
Jurados meritissimos de
la misma Ciudad.

MVY ILVSTRES SEñORES.

 I algo he acertado en este Libro, creó,
que ha sido en intitularlo Exequias
Imperiales: assi por ser este el mas
antiguo timbre de la Augusta Ciu-
dad, que las hizo, como por ser vna cabal ex-
pression de la Austríaca Reyna, por quien se

hizieron. Ya no me admiro, que vna Ciudad Imperial, por ser el Mayorazgo de vn Emperador, que valió por muchos, aya celebrado con tan plausibles Honras a vna Reyna tambien Imperial, por ser ella Descendiente de nueve Emperadores. Este renombre de Imperial le fue hereditario en su origen, pero fue despues adquirido por esta Nobilissima Ciudad, quien hizo empeño de merecerse las mismas glorias, con que avia nacido. Ha sido conservado sin menguas, y se ha aumentado con logros por tantos siglos, desde que se le dió como presagio de lo que avia de ser: y aun oy dia se conserva, y aumenta en V.S. que ha copiado en sus nobles acciones la bizarria de su primitivo Emperador.

Fue Cesar-Augusto vn Principe de tan refinados espiritus, que antes permitia venir a menos el Erario de las publicas Rentas, que no descaecer de aquel intacto punto, y honor hasta entonces ileso de la Ciudad, Metropoli de su Imperio. Celebralo Tranquilo Suetonio en su vida, quando dice de él: *Se facilius passurū, fisco detrahi aliquid, quam Civitatis Romana vulgari honorem.* Assi esta Nobilissima Ciudad

dad, aviendo puesto la mira en este su domes-
tico éxemplar, quiso antes cortar por las con-
veniencias de su Erario, que no por las obliga-
ciones de su estimacion: aviendose toda desen-
trañado sin perdonar a gastos en los obsequios
de sus Monarcas assi vivos, como despues de
muertos. Pero en este año V. S. con mas feliz
destino supo tan diestramente tirar las lineas
ázia la mayor conveniencia desta Ciudad, que
sin menoscabos, ni desperdicios ha executado
vnas Reales Exequias, que en magnificencia
pueden, y devén apostarse con las otras, que
en tiépos passados fueró assombros de la fama.

Juzgo, que fue afortunada esta Ciudad, por
aver sido en este lance governada de V. S: en
quien á todas luces ha rayado el zelo del bien
comun, sin violenta opresion; la fineza leal
a su Monarca sin lisonjera afectacion; la pro-
videncia sin los lastres de vn inopinado desa-
cierto; la prudencia sin vislumbres de sinra-
zon; y la generosidad en remunerar obse-
quios, aun los devidos á V. S. A todas estas
regias virtudes, cada vna suficiente lustre de
vn Senado, siguió en este año como asalaria-
da la Fortuna en el feliz cumplimiento de to-
das

das sus soberanas ideas : sin embargo que á estas , aun quando mas sublimes , suele frequentemente acechar vna que otra desgracia , que sino las descompone , las retarda .

Casi me deslumbra la admiracion , quando divierto los ojos á las sumptuosas Exequias , con que la Ciudad Augusta reanima , y resuicta las memorias de sus difuntos Reyes . En este assunto no me ocurre mas de lo que he ponderado con todo esfuerzo en los Capitulos segundo , y tercero de mi narracion . Passo en silencio tābien los otros embidiados blasones , que procura engrandecer en el lugar citado ; como el ser esta Cesarea Ciudad inmóble Pólo de la Estrella de Maria en su Coluna ; el ser segunda Roma por sus innumerables laureados Martires ; el ser Zodiaco del reynante celeste Leon ; el aver sido centro de sus glorias á vn Emperador , que no cabia en la circunferencia de todo el Orbe ; y finalmente añado el aver sido cuna , y solio de tan insignes Reyes . Sobre lo que digo en los lugares citados , no quisiera omitir aqui vna ilacion mia , y es ; qué si tanto haze aora , quanto mas haria la Imperial Zaragoça por sus Reyes , si se viera de-

sa hogada del a'canze de sus rentas. Aleján-
dro , quando vivia ceñido á los limites del
Reyno de Macedonia, solia esparcir con larga
mano preciosos aromas, para que ardieran en
las aras de sus Dioses. No se quien quiso de-
tener su liberal mano, diciendole, que podria
ser tan prodigo , quando llegasse á ser Señor
de la Arabia , Region fecunda destas fragan-
tes preciosidades. Mas Alejandro estuvo tan
lejos de darle oydos; que si siendo Rey de Ma-
cedonia, expendia aromas á dos manos , des-
pues siendo Rey de Arabia la expendió á car-
gas ; embiando desde allá á su Patria vn na-
vio lleno desta olorosa mercaduria. Con
iguales aientos la Cesarea Ciudad, si aora of-
tenta prodigios de grandeza en la veneracion
de sus Reyes ; en otra mas rica fortuna dexa-
ría exhaustos los brios á la mas opulenta libe-
ralidad.

A la sombra de tan soberana proteccion sa-
le á luz este libro, mas de V. S. que mio; pues
aviendome V. S. dado tan relevante materia
en sus gloriosos desempeños , yá tenia lo mas
para su agradable contextura. He procurado ce-
ñirlo á vn moderado volumen, sin los dasay-
res

res de muy corto ; y sin los enfados de muy
prolijo. La Serenissima Reyna , que junta-
mente con la Augusta Ciudad adequava el to-
tal objeto deste Libro, presta de suyo tanta co-
pia en sus Reales Virtudes; que mereze llenar
enteros volumenes. De mi parte con efficaces
veras he solicitado el servir á V. S. en los en-
cargos, que se me han hecho ; sin perdonar á
trabajo, el qual huviera sido mas suave , sino
se huviera redoblado con otras tareas de mi
Instituto, que me robavan otro tanto, sino mas
tiempó, y otro tanto , sino mas afan. Avien-
do yo hecho lo que mi cortedad alcanzava, so-
lo me queda esperar el acierto en el abono del
comprehensivo juicio de V. S. Refiere Cle-
mente Alexandrino; que cierto Luchador, des-
pues de averse aprestado con todas las reglas
de su Atletica Arte para entrar en los juegos
Olimpicos, vió casualmente á vna Estatua de
Jupiter, á quien prótamente dixo: Yo no ten-
go mas que hazer, aviendome prevenido; por
vuestra cuenta corre assigurarme el acierto, y
en el la vitoria: *Omnia mihi parata sunt, meri-
to mihi redde victoriam.* Aviendome yo esfor-
çado á servir á la Augusta Ciudad, restame el

feliz

feliz ácierto; y este lo veo vinculado á la aprobacion discreta de V. S. Finalmente concluyo mi Epistola, mi Libro, y mis Poemas, como el insigne Homero concluye todos sus Hymnos, ó Poemas sacros, yâ con esta, yâ con otra equivalente sentencia: *Transibo ad alium hymnum.* Deste Poemas quedo empeñado para servir á V. S. en otros ; deste Libro para otro ; y deste tan tenue obsequio para emplearme en otros muchos, segun el gusto de V. S. Esta sentencia la dixe yo en tiempo de las otras vltimas Exequias ; y aora salió verdadera. Deste Colegio de la Compañia de IESVS de Zaragoça, y Noviembre 21. de 1696.

B. L. M. de V. S.

[*Su mas rendido Capellan*

*Miguel Montreal, de la
Compañia de IESVS.*

99

APRO-

APROBACION DEL M. R.P. FRANCISCO Vbarri , de la Compañia de JESVS,
Doctor , y Catedratico de Vesperas de
Teologia en el Colegio de Zaragoza.

DE Orden del muy Ilustre Señor D. D.
Miguel Franco de Villalba, Canonigo
del Santo Sepulcro de Jerusalen en Calatayud,
y Vicario General del Arcobispado de Zaragoza , he visto estas *Imperiales Exequias* , &c.
descritas por el Padre Miguel Montreal de la
Compañia de Jesvs Doctor , y Cathedratico
de Theologia en este Colegio de Zaragoza : y
mi sentir es , que executô la pluma , è ingenio
para todo feliz del Autor la idea , que trazô Si-
donio Apolinar de vna obra formada de todas
las perfecciones , que pueden hazerla admira-
ble: *Opus pulcrum, validum, acre, sublime, varium, ele-
gans, purum; Tonum magna Authoris laude diffusum.*
Sid. Apol 1.4. Epis. Diô á esta su obra graciosa
hermosura , en su artificiosa disposicion : valen-
tia en la animosidad de sus pensamientos : vi-
veza en la delicadeza de sus acumenes : subli-
midad , en la elevacion de sus discursos : varie-
dad , en la diversidad de Metros : elegancia en

011A

11

el

el Retorico alíño: y pureza assi en vózēs, y
estilo; como en la contextura de tantas perfe-
ciones sin mezcla de imperfeccion disonante,
ni á tan bello compuesto, ni á la pureza de
nuestra Santa Fee, y Christianas costumbres.
Conduce toda la obra á promoverlas eficaz-
mente con los ejemplos de las heroycas vir-
tudes, que celebra en Nuestra Serenissima
Reyna D. Mari-Ana de Austria, tanto mas
poderosos para persuadir su imitacion, quan-
to mas calificados con la Nobleza del exem-
plar. Al mismo fin tira sus lineas la Oracion
funebre, que remata, y dignamente corona
tan precioso Libro: y assi no me resta, sino sa-
car con Sidonio por consequencia, que puede,
y deve publicarse, para inmortal gloria de su
Real objeto, y Autor. *Cum magna Authoris
laude diffundendum. Sic sentio, Salvo, &c.*
Zaragoça, y Noviembre á 22. de 1696.

IMPRIMATVR

Frano Vic. Gnl.

*Francisco Vbarri de la
Compañia de JESVS.*

ff 2

APRO

*APROBACION DEL M.R.P. PEDRO
Chagoyen, de la Compañia de Jesvs, Catedrati-
co de Teologia, en el Colegio de Zaragoça.*

POR Comission del Magnifico Señor D. Antonio Blanco , y Gomez , del Consejo de su Magestad, y Regente la Real Chancilleria del Reyno de Aragon, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion: He visto este Libro intitulado *Exequias Imperiales, &c.* Su Autor el P. Miguel Montreal de la Compañia de Jesvs, Doctor, y Catedratico de Teologia.

Y en cumplimiento de mi comision puedo asegurar dos cosas. La primera: que la grande, y ostentosa Pyra, que con Real aparato erigio en sus Imperiales Exequias esta Augusta Ciudad , sostenida , y adornada de las inmortales Poesias, y Panegyrico de sus Autores, passa a ser luciente cuna, en que la Sereñissima Reyna Madre, Nuestra Señora , Doña Mariana de Austria, renace a la inmortalidad de su fama : bien assi como el Fenix, que a vn mismo tiempo se fabrica en su aromatica pyra el Sepulcro , y la Cuna. *Claud. de Phanice.*

Componens bustumque sibi partumque futurum.

La segunda : que siendo esta elegante Obra vna viva , y animada imagen de vna Reyna , que supo hermanar santamente las Regalias dell Imperio con las

Leyes del Evangelio : *Vocabulum Principis nulla serde macularie, servans dignitatem nominis exercitatione virtutis* : Cassiod. lib. 2. var. 28. no hallo en dicha Obra oposicion alguna con las Regalias de su Magestad. Asi lo siento, falvo, &c, En este Colegio de la Compañia de JESVS de Zaragoza, y Noviembre 22. de 1696.

IMPRIMATVR

Blancos Regns.

Pedro Chagoyen de la
Compañia de JESVS.

LICENCIA DE LA RELIGION.

YO Manuel Piñeyro, Vice Provincial de la Compañia de Jesvs, en la Provincia de Aragon, por particular Comission, que tengo de N. M. R. P. General Tyrso Gonçalez, doy licencia, para que se imprima un Libro intitulado : *Exequias Imperiales*, que celebrò la Ciudad de Zaragoza, &c. juntamente con el Sermon predicado en las mismas Exequias; compuesto aquell por el Padre Miguel Monreal de la Compañia de Jesvs; compuesto este, por el Padre Antonio Villanueva, de la misma Compañia. Todo lo qual ha sido visto, y examinado por Personas graves y doctas de nuestra Religion. En testimonio de lo qual di esta, firmada de mi mano, y sellada con el Sello de mi Oficio, en el Colegio de la Compañia de Jesvs de la Ciudad de Vrgel, a 12. de Noviembre, de 1696.

Manuel Piñeyro. Taz.

TABLA DE LA PRIMERA PARTE , V DE LA narracion.

- Cap.1. Adelantose el Cielo a todos en estas Exequias.
- Cap.2. Zaragoça, por Ciudad Imperial, se esmera en Exequias Reales.
- Cap.3. Los demás blasones de Zaragoça son empeños para Exequias Reales.
- Cap.4. Ultima enfermedad de la Serenissima Reyna.
- Cap.5. Su gloriosa Muerte.
- Cap.6. Aviso Real de la Muerte a Zaragoça , y sus primeras demonstraciones.
- Cap.7. Repartimiento de varios encargos.
- Cap.8. Tratados de la Ciudad con la Iglesia.
- Cap.9. General Combite.
- Cap.10. Demostraciones Lugubres antes de las Exequias.
- Cap.11. Acompañamiento de la Ciudad a la Iglesia.
- Cap.12. Vesperas, Missa, y Conclusion de Exequias.
- Cap.13. Descripcion del Capelardente.

TABLA DELA SEGVNDA PARTE , V DE LAS Poesias.

- Cap.1. Elogios facados de insignes Matronas.
- Cap.2. El Coro de las virtudes.
- Cap.3. Las Maravillas del Mundo.
- Cap.4. Diversos Epigramas.
- Cap.5. Geroglificas en Dezimas.
- Cap.6. Emblemas Latinos.
- Cap.7. Geroglificas en cifra.
- Cap.8. Llanto de las Quatro Partes del Mundo.
- Cap.9. Diversos Poemas Castellanos.
- Cap.10. Poesias latinas artificiosas.
- Cap.11. Ultimos Castellanos afectos.
- Cap.12. Elogios latinos en prosa.

QVIEN

QUIEN ESCRIBE A QUIEN LEYERE.

Quiero prevenirte, Discreto Lector, tres cosas: la primera por la Religion: la otra por la Gratitud: la ultima para el Resguardo. La Religion me obliga a obedecer los Decretos Pontificios; segun los quales Yo por mi parte hago la Protesta necessaria, quando se facan a luz las Virtudes, y obras prodigiosas de Personas insignes en Santidad; y por no repetirla aqui me encabezo en la Protesta, que al fin deste Libro, y en el principio del Sermon haze el R.P. Antonio Uillanueva.

La Gratitud haze, que te informe de los que tuvieron mucha parte en la composicion de las Poesias. Ayudaronme para componerlas en el breve tiempo, que se nos diò, el P. Mariano Soler Maestro de Mayores en Zaragoza, y el P. Silvestre Salvador; ambos de galante pluma para la Poetica; y aun esta preda es la menor de otras muchas, y grandes suyas. No digo, quales son suyas, y quales son mis Poesias; porque podria servirme materia de gloria, que las mias se equivocaran con las suyas. Solamente van en el Libro vnas cinco, ó seys Poesias, que no sean de nosotros tres: y dimos lugar a essa media docena, por condescender con la Devocion de algunos bien afecatos a la Reyna.

El resguardo me dicta, que te prevenga con la dis-
cul-

culpa, a que deves admitir mis yerros. No pretendendo alzarme con la habilidad de aquel famoso Pintor; que visitando a Felipe Rey Macedon; le pintò de repente sobre vna mesa cierta Ciudad, que desde aquella hora el Rey resolvio conquistarla. Esto digo, porque esta obra sale casi repentina; pues el tiempo tan corto para trabajarla fue aun mas acortado por otras tareas mayores mias. En la Narracion, que es la Primera Parte, he procurado ilustrarla con toda la amabilidad, que cabe: pues tal narracion por si a solas es ya sabida, y prolixa, y en gran parte melancolica, por lo que tiene de funeral; y por estas razones de fuyo no muy atractiva de su leyenda. En las Poesias he solicitado mas el nervioso Acumen, que el hinchado Estilo; aunque este, quando no se encontrava con aquel, se ha procurado realzar al Entusiasmo Poetico.

ENMIENDA.

Pag. 40. lin. 18. la guardavan, lee, guardavan. p. 105. l. 22. inflesible, lee, inflexible, p. 106. lin. 7. Estrandos, lee, estrados, p. 106. l. 13. Zalma, lee, Palma, p. 109. l. 5. dixe yo, lee, me ocurriò, p. 125. lib. 5. Mallosa, lee, maravillosa, p. 125. l. 12. Iaie 31. lee, 21, p. 129. l. 3. el Aguilà, lee, en el Aguilà, p. 141. l. 8. Dezmis lee, Dezmis: Et idem corrige ali- bi, p. 143. l. 18. aqni, lee, aqni, p. 145. l. 145. l. 19 de pecbo, lee, del pe- cbo, p. 147. l. 13. si forte sit empen, lee, empana, p. 153. l. 4. fuerit, lee, fuerit, p. 162. l. 17. inquiris, lee, inquiri, n. 166. l. 10. Ab Asia, lee, Ah Asia, p. 167. l. 1. Ecypse, lee, Eclypse. Reliqua rae correctioni sunt.



Pag. I

JHS

PARTE PRIMERA.

DESCRIPCION DE LAS IMPERIALES
Exequias, que la Ciudad de Zaragoça hizo
en la Muerte de la Serenissima Señora,
Doña Mariana de Austria,
Reyna de España.

CAPITVLO PRIMERO.

*EL CIELO SE ADELANTO A TODOS
en celebrar las Exequias de la
Serenissima Reyna.*



OS Astros vistiendose de tinieblas, y los Hombres avivando luces, concurren á veces por tan contrarios rumbos á vn mismo fin. El Cielo eclipsa sus lumbresas, mientras la Tierra enciende hachas funerales en la vltima ausencia de sus Monarcas. Si las sombras celestes no

A

fue-

Exequias

2
fueran igualmente lucidas, que las terrenas lu-
zes; seria dificultoso el componer tan encon-
trados semblantes en Tierra, y en Cielo, quan-
do afectan demonstraciones de vn mismo sen-
timiento. Falleció la Serenissima, y Augustis-
sima Reyna de las Espanas, Doña Maria na de
Austria: y en la misma hora se vió desfallecién-
do la Luna, en vn portentoso Eclipse: como si
los vltimos alientos, en que espiró la Reyna,
huvieran sido bastantes para empañar al cris-
talino espejo de la Luna.

Pareciamie, que en esta ocasion anduvo mé-
nos cortés el Cielo; quien para dar muestras de
su sentimiento deviò aver enlutado al Sol an-
tes, que no á la Luna. Pequeñas zoçobras an-
gustian al interior seno del coraçon, quando en
lo exterior no assoman otras impressiones, si no
las q̄ borran á los Lunares del rostro. El Ecli-
se de la Luna, por aver sucedido en su mayor
lleno, solamente fue vna breve anticipacion de
los menguantes, que luego le amenazavan: y
assi me parecieron estas poco apreciables señas
de su tristeza. Por el contrario el Eclipse del
Sól, huviera sido la mas sentida expression;
pues

pues llegâra entonces el sentimiento á violentar la misma naturaleza; ahogando en su fuente los resplandores; sepultando en su centro los rayos; y poniendo vn tenebroso parentesi al rodado periodo del dia. Pues como el Cielo, queriendo mostrarse parcial en tanta perdida, no mandô al Sol, sino á la Luna, que vistiera luto en la muerte dê nuestra Reyna? No obstante yo discurro, que fue acierto en el Cielo: para que assi no nos quedâra razon de dudar, que aquell Eclipse de su Luna avia sido vn obscuro reflejo del otro Eclipse, que padeciô la Reyna en su muerte. Doy la razon d'este mi pensamiéto. El Origen de los Eclipses solares no deve imputarse a la Tierra, sino á la Luna, que poniendose de por medio entre el Sol, y Nosotros, ciega el passo á los rayos del Sol: y assi el Solar Eclipse no pudo servirnos contra seña segura, de que el Cielo se dolia por causa de la Tierra. Por él trocado el origé de los Lunares Eclipses deve vnicamente achacarse á la Tierra; la qual terciando entre el Sol, y Luna, haze con su impenetrable opacidad, que aquell no pueda tráskadar á esta la copia mas brillante de su lu-

cimiento. Pues para que no dudassemos, que el Cielo se entristecia por causa de la Tierra, acompañandola en el duelo por la muerte de su Reyna: por tanto la Luna se nos encubrió con su Eclipse, impression ocasionada de la misma Tierra. La Luna, como Planeta mas cercano á nuestras regiones, fue la primera, que en el Cielo supo la desgracia, que passava por acá bajo: y assi no se deve estrañar, que el primer golpe de noticia tan funesta la sobresaltasse, afeandola el rostro con tales palidezes.

En los menguantes de la Luna, por fuerça de vna secreta simpatia, menguan á compás los elementos, y criaturas sublunares: porque entonces experimentamos, que se desubstancian los humores en los animales: que se desnata el manantial jugo en los arboles: que ponen alqua mas pausa en sus creces los vegetales: y generalmente, que se adelgaza el nativo vigor en las demás Criaturas. Con mas elegancia lo dixo San Anastasio Sinayta lib. 4. Hexam. *Nam ē defectui eius compatiuntur elementa; ē processu eius, quæ fuerint exinanita, cumulantur, ut animantium cerebra, ē maritimorum humida.*

Si-

Siquidem pleniores ostrea reperiri feruntur, multaque alia, cum globus lunaris adolescit. De arborum quoque internis idem allegant, qui hoc usus proprio compererunt. Reparo en la razon causal: Nam & defectui eius compatiuntur elementa: Dize, que quando mengua la Luna, menguan los cuerpos sublunares; como quienes naturalmente se compadezen, viendo padecer a su Reyna predominante. Semejantes, y aun mayores desmedros se experimentan, despues que la Luna se inmutó en los desmayos de vn Eclipse. Entonces los Astros alteran sus benignos aspectos: el Sol rebuelvē contra la tierra los rayos, que no emplea en la Luna: los Elementos se amotinan con inquietos baybenes: los Arboles abortan sus intempestivos frutos: los Animales adolecen con inopinadas epidemias: y finalmente el Mundo parece vn tragico teatro, en q triunfa la Muerte. Tan pesados efectos suelen ser los de vna Luna eclipsada; y podemos con mas razon repetir lo de S. Anastasio Sinayta: Nam & defectui eius compatiuntur elementa: que entonces los elementos, y terrestres mixtos sensiblemente se compadecen de la Luna, su astro rey-

nantē, viendola penar en los parasismos de su lucimiento. Eclipsese pues la Luna en la muerte de la Reyna; para que assi los melancolicos efectos, que el lunar eclipse imprime a toda la naturaleza, se equivoquen afectos compassivos de la real muerte. O Reyna feliz, en cuya perdida se estremeze la naturaleza; los elementos faltan de sus quicios; la tierra se halla fuera de su centro; y los vivientes buscan su alma fuera de si mismos, sin quedarles otra vital accion, que la de solo el sentimiento. Si la Luna atendiese solo a si misma, no tenia porque melancolizarse; pues ella lograva entonces, que su infimo Cielo sirviera estrado del eminentē trono, q̄ se erigia en el alto Empireo a la difunta Magestad. Pero la Luna atendió ázia nosotros: y por esto cō los horrores de vn eclipse quiso violentarnos las expressiones funestas, que tan espontaneas sacrificava nuestro reconocimiento en las aras del dolor. Son mas azedos los bevedizos de vna mortal agonía, quando les falta el sabor de voluntarios.

Yo aun adelanto mas. Acaſo algunos discurrirán, que esta turbulenta comocion de los elemen-

mentos al influjo del lunar eclipse, no fue tanto expression de su sentimiento, como execuciō del castigo, que les dió el Cielo, por aver sido ellos sino complices, a lo menos testigos de la real muerte. Fue esta vna valiente ponderacion de S. Ambrosio, en semejante caso: *Itaque pro regiae necis spectaculo pœnam elementa senserunt.* L. 3. de Offic. cap. 9. Despedazese la tierra en pena de aver franqueado su seno para sepulcro desta Reyna. Amotinese el Viento en castigo de aver escafeado mas vitales alientos a la real vida. Paguelo la region del fuego, porque no baxó a suplir el natural calor, que desassistia en el frio yerto cadaver desta portentosa Muger. Paguelo la region del agua, porque no a gotó sus raudales en lagrimas por tanta desgracia. *Itaque pro regiae necis spectaculo pœnam elementa senserunt.* Dizen que los quatro elementos residen en el cuerpo humano: luego los quatro elemētos perdieron su mejor esfera, quando desanima-
ron al cuerpo augusto de tanta Magestad.

Los antiguos Romanos, quando observavan a la Luna desmayada en las congojas de un eclipse, pretendian bolverla en si con esfuerzos

Supersticiosos. Ya con la estruendosa armonia de clarines alentavan a la Luna, para que no se rindiera del todo al assalto de las tinieblas: ya con el confuso descompás de sus alaridos quería despertarla de aquel letargo: ya lançando por los ayres ardientes teas, afectavan reencender los apagados resplandores. Assi lo refiere Plutarco en la vida de Emilio.

O necias fantasias? O locos atentados de los hombres? Podrian los Romanos pretextar alguna mas vislúbre de razon, en tanto deslumbramiento; si aquel eclypse de la Luna, que lamentavan ellos en el Cielo, fuera simpatica correspondencia a otro eclypse de vna Reyna, qual aora nosotros lloramos en la Tierra. Se desacreditaron por Lunaticos, quando tan neciamente salian de si mismos, por socorrer a la Luna en su eclypse; y no sé yo, si el mas cuerdo estuvo en si, quando vió eclypsarse a nuestra Augustissima Reyna. Lo que yo sé, es: que otra discretissima Reyna, sucessora suya en la Corona, se desmayó al eco solo del fallecimiento de la Reyna Madre: porque ay golpes, en quienes por sobrar la razon para sentirlos, viene a faltar la

fazon embargada del sentimiento en vn desmayo. Hasta aqui este discurso preambulo ; el qual podrá correr antes por exornació poetica, que no por observacion astronomica.

CAPITVLO II.

LA CIVDAD DE ZARAGOZA, POR ser Ciudad Imperial, se esmera en la cele- bridad de Reales Exequias.

Adelantóse el Cielo usurpando las glorias de exemplar en los borrones de la Luna: siguióle luego la Ciudad de Zaragoza imitando las celestes sombras con el claro lucimiento de sus Exequias. El Cielo escurecido pudo servir de borrador a tan esclarecidas ideas: y pudo blaso-nar la alquimia aconsejada por Horacio:

Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem.

Siempre la Nobilissima Ciudad de Zaragoza se ha portado tan obsequiosa con sus Reyes, que si no la multitud de sus Vassallos, a lo menos la multiplicidad de sus obsequios pudo hacerla Esfera bastante para vn Coraçon Monarca. Vivos veneró á sus Reyes en presencia, y en ausencia:

pero esto nō es lo mas: pues la Magestad Real; mientras estâ en pie, ò se concilia, ò se violenta sus adoraciones. Difuntos respetô a sus Reyes con solemnissimas honras: y esta fue la mayor prueva de sus finezas. Por dos razones, dixo elegante S. Maximo: la vna , porque en el vivo, que es quien honra, yâ no cabe la lisonja: la otra, porque en el muerto , que es el honrado, yâ no cabe la vanidad. En el vivo , que honra , no cabe la lisonja ; pues nadie ay tan necio, que quiera incensar con humos de adulacion a la estatua fria de vn cadaver. En el muerto , que es honrado , no cabe la vanidad ; pues las cenizas de vn muerto no pueden desvanecerse, ni aventarse con las auras populares: *Duplici ex causa utilius est hominu magis memoria laudem dare, quam vita: utillo potissimum tempore merita Sanctitatis, vel etiam Maiestatis extollas, quando nec laudantem adulatio movet, nec laudatum tentat elatio. Hom. 59.*

Zaragoça en su mismo nombre lleva esculpidos sus dos nativos esmaltes de Cesarea, y de Augusta; y en ambos el timbre de Imperial. Estas triplicadas glorias las posseyô con titulo de he-

heredadas, desde que en ella aun más que en si mismo eternizó su nombre Augusto Cesar; las prosiguió con merito de adquiridas, desde que subió a ser solio de los inclitos Reyes de Aragon; y las confirmó con el carácter de inmortales, desde que llorando mortales a sus Reyes, les erigió suntuosos Mausoleos, incontrastables al tiempo, y al olvido. Las Exequias con que los vassallos lamentan a sus Reyes, no solo devén apellidarse Reales por quien las recibe, sino por quien las haze. Las ingeniosas abejas, en quienes estampó la naturaleza un perfecto original de la mas politica Monarquia, se ingenaron repetidas veces en obsequiar con funerarias a los difuntos de alguna representacion Real. A la Reyna entre ellas, quando se les muerre, la suspiran las demás con gemidores zúbidos, indices de su quebranto tan amargo, que baste a desabrirles su natural dulcura. El Leon postrado por Sanson jacia en el campo sin mas sepultura, que la que quisiera darle la voracidad en el sepulcro vivo de tragadoras fieras; y le respetaron compassivas las abejas, y reconociendo le por su natural Rey de las selvas, le labraron

dentro de la boca vn panal; como quienes en la
 cera aprestavan la materia para el lucimiento, y
 en la miel el balsamo para la incorrupcion. La
 cabeza de Onesilo Rey de Chipre, se vió tan
 privada de los honores de la sepultura, que ni
 vn polvo de tierra la cubria, por estar despeja-
 da de todos ayres sobre las almenas enemigas;
 pero las abejas convirtieron la real testa en o-
 ficina de sus melifluos labores. Ya no me admi-
 ro pues, que en la Republica del bosque se ayan
 alzado las abejas con el regimen monarquico:
 que por esto Dion Crisostomo Orat. 3. descu-
 brió en ellas el natural, y mas vivo diseño de vn
 Principado: *Multa sunt imagines perspicua, &*
exempla minimè obscura huius Principatus, qua
natura prostituit in examinibus Apum. Y aun
 con mas elegancia Virgilio L.4. Georg. repar-
 tió entre las Abejas los oficios de la Rómana
 Republica: *Ipsa Regem, parvosque Quirites*
Sufficient, aulasque, & cerea regna refigunt.

Esto fue en justo, y devido premio de aver
 las abejas honrado con tantos excesos a los ca-
 daveres Reales, como el de Onesilo Rey
 de Chipre, el del Leon Rey del Bosque, y el de
 la

la Abeja coronada Reyna de su floridissimo distrito. Desta suerte la Ciudad de Zara goça considerandose Real a todas luces, por Imperial, por Augusta, y por Cesarea, venerò a sus Reyes quādo difuntos; para calificar assi mas la realidad, con que les avia cortejado, quando vivos.

Elevemos a mayor esfera este mismo asunto; y abonemos sus pruebas con exemplares mas sagrados. En el testamento nuevo dos personajes Joseph, y Nicodemus, se singularizaron en las exequias del Redentor; y a entrumbos los honra el *Espiritu Santo* con apellidos de real nobleza. De Joseph dixo, que era noble Decurion: *Venit Joseph ab Arimathea nobilis Decurio.*

Mar. 15. De Nicodemus afirmò, que era hombre principal, y aun Principe entre los Judios: *Erat autem homo ex Pharisais Nicodemus nomine, princeps Iudeorum.* *3. Ioan.* Jesùs, que quando vivo parecia querer adozénarse cō los plebeyos, quando muerto no quiso ser manejado sino de manos nobles. Portanto Zaragoça en las exequias, con que agasaja a sus difuntos Reyes, afianza las executorias de su nobleza imperial. Tres Magnates Orientales siguiendo por nor-

te

te de sus rumbos a vn astro volante, tributarón parias al Doncel Jesus; y aunque el Evangelista no les dâ el nombre de tales, son reputados por Reyes. Huviera el Evangelista calificado mucho mas estas adoraciones de Jesus, sino huviera callado, que eran Reyes, los que las rendían. Mas no lo calla, sino que lo supone; quando nos especifica las ofrendas, que le contribuyeron en las especies de oro, incienso, y mirra: *Et aper-tis thesauris suis, obtulerunt ei munera, aurum, thus, & myrrham. Mat. 2.* Y lo interpreta la misma Iglesia: *In auro, ut ostendatur Regis paren-tia; in thure Sacerdotem magnum considera, & in myrrha Dominicam sepulturam.* Ofrecieron oro, como a supremo Rey; incienso, como a sumo Sacerdote; y adelantaron en la mirra los hono-res de la sepultura. O idea la mas peregrina! En la cuna le presentaron a Jesus los recuerdos de su sepulcro; porq los penames de muerto pue den ladearse con los placemes de recien nacido. Pues esta sola accion, con que los Magos ya veneran muerto despues, a quien adoran naci-do poco antes, fue vna clara seña de que eran Reyes; por mas que el historiador sagrado calle,

y disimule, qué eran Reyes. Onobilissima Zaragoça, aunque no te sobraran otros monumentos de tu Real Cesarea Grandeza, suplirian bastantelemente los monumentos, que has erigido a la memoria de tus Reyes. Los funerales tumulos, y los triunfales obeliscos se confunden con el comun nombre de monumentos: porque los tumulos reales no son otro, que vnos trofeos de la muerte contra los Reyes, y de los Vassallos contra la muerte.

Con estos dos exemplares del nuevo testamento quiero arrimar otros dos del antiguo. El Magnanimo Rey David por orden expresso del mismo Dios estrenó su sitial, y vivió los siete primeros años de su reynado en la Provincia de Hebron. Porqué en Hebron antes, que en otra parte? Porque alli se levantavan, dize Lyra, los magnificos sepulcros de Adán, y Eva, de Abraham, y Sara, de Isaác, y Rebeca, de Jacob, y Lía; hermosos consortes en el horroroso lecho del sepulcro: *Quia in Hebron sepulti erant principales Patriarche, Adem, & Eva; Abraham, & Sara; Isaac, & Rebeca; Jacob, & Lia.* Logra David en premio quarenta años de feliz

imperio; porque en los siete primeros hizo meritos, venerando las memorias de aquellos Heroes, y Heroinas, mas que Reales, cuyos sepulcros estavan en Hebron: y yo creo, que en el Hebro, y en sus margines pudiera David aver acaudalado semejantes meritos para la Real Corona, Imperial Cetro, y Magestosa purpura. Que si dentro los cristalinos senos del rio Hebro no se conservan aun, por fugitivas, las reflexas imagenes de los Mausoleos, que fabricò Zaragoça en sus margines; conservanse a lo menos, por permanentes, las lagrimas vertidas de Zaragoça en muertes de sus Reyes, aviendose estancado alli a pesar de sus corrientes. O Ilustrissima Zaragoça, si David alcançò quarenta años de Imperio, tu alcançarás quarenta, y mas siglos de Imperial; por aver imitado a David en los obsequios de tus difuntos Principes.

Aun mas notable me parece, lo que sucedió con el piadoso Abraham. Quando este gran Patriarca iba solicitando el descanso de un marmol para su difunta consorte Sara, se lo suplicò a los Heteos, quienes con galanteria le respondieron: Vos, ó Abraham, soys nuestro amo,

Prin-

Principe, y Rey; y assi teneis derecha en escoger el mas funtuoso de nuestros sepulcros: *Princeps Dei es apud nos: in electis sepulcris nostris sepeli mortuum tuum.* 23. Gen. 6. Abrahan no era el Rey de los Heteos; pero estos le dieron cultos de Rey, quando aquel les pidia sepulcro para su Esposa. Gran ventura fue, el buscar vna sepultura, y el encontrar con vn solio: mas no fue ventura, sino premio de quien procurava el descanso de los muertos. O Inclita Zaragoça, no me admiro, que todo el Orbe os aclame por Imperial: *Princeps Dei es apud nos:* quando eriges por tus Reyes tumulos tan selectos; que puestos los tuyos en competencia con los del Reyno de Mausolo, cõ los de Egypto, con los de Roma, no dexarian lugar de eleccion, ni al arte, ni al poder, ni a la ambicion: *In electis sepulcris nostris sepeli mortuum tuum.*

CAPITVLO III.

*TODOS LOS BLASONES DE ZARA-
goça son otros tantos empeños de su vizarria
en Exequias Reales.*

FEVE gran ventaja de los hombres, que na-
cieron con empeño de ser Heroes. Las glo-
rias de nuestros Antepassados son a vna luz po-
co apreciables, pues son mas agenas, que nues-
tras; pero a otra luz son muy apetecibles, pues
nos ponen en el empeño de adelantarlas en no-
sotros. De la estrella, que influye, y domina en
el nacimiento de los hombres, pretende barru-
tar la Astrologia sus inclinaciones, y los suce-
sos de su fortuna: pero de la solar nobleza, que
al nacer se transfunde a los hombres, podemos
con mas fundamento rastrear las acciones, y
procederes de su vida. En cierta familia valero-
sa de los Tebanos, nacian muchos con vna lá-
ça esculpida en sus miembros; y los que naciá-
sin esta nota, padecian la de ilegitimos. *Dion
Crifostomus. Orat. 4.* Verdaderamente degene-
ran de su noble prosapia, los que no reconócen-
ef-

esculpidas en su alma, y rubricadas con su sangre las obligaciones de ser heroes. La Nobilissima Ciudad de Zaragoza nunca desdixo de si misma; pues aviendo el Cielo enriquecidola con tantos blasones, ella los convirtiò en empeños de mas heroycas obras: correspondiendo a los dones, que el Cielo le diò de gracia, pudo transformarlos en premios, que se le devieran de justicia. Pareceme, que esta Ciudad repassando sus antiguos blasones, no podia no esmerarse en los obsequios con sus Reyes difuntos. De aqui nadie admirará los vizarros esfuerzos, que siempre, y a hora hizo ésta Ciudad en Exequias Reales.

El primer blason de Zaragoza, en mi concepto, es aquella celestial Coluna; Colosso incontrastable de los tiempos; Atlante, que sustentò al vivo Cielo de Maria; el Plus ultra, que desmintió a las Columnas de Hercules; Trofeo, que pudo hazer par con las siete Columnas del Templo de la sabiduria; Obelisco, que hizo punta al alto Empireo; Escala de Jacob, que al firmamento lo hizo accesible de la misma Tierra; Torre de David guarnecida con mil

broquelés. La protección especial desta Coluna prometió expressamente Maria Santissima, mientras no la desmereciesen nuestras culpas. Parece, que Maria le tomó a David las palabras del Psalmo 74. *Ego confirmavi columnas eius: Dixi iniquis: nolite iniqué agere.* Segú Pieriò. L. 49. Telesila Poetissa, no menos valiente en medir sus versos con los de grandes Poetas, que en medir su espada con las de grandes Capitanes, esquadronó vn Exercito de mugeres, despues que los hombres de su Ciudad avian sido muertos por sus Enemigos. Salióle felizmente su designio, pues los puso en fuga: y en premio la erigieron Estatua sobre vna coluna. Otro tanto sucede a Zaragoza; en donde veneramos la portentosa Estatua de Maria sobre vna triunfal Coluna; y tenemos aqui asegurada la defensa de nuestros Enemigos, aun quando faltassen hombres, que nos defendieran.

135 Yá descubro vna razon; porquè Zaragoza erige tumulos a sus Reyes. Pretende acaso el colocar su Virginal Coluna sobre los Reales Tumulos? No seria corta fortuna de sus Reyes, que la Coluna de Maria sellasse sus sepulcros

etros. Entre los Hebreos el Sumo Sacerdote Simon, mandó fabricar un suntuoso sepulcro, en que descansaron sus Padres, y sus Hermanos; y al cotoño mandó levantar agigatadas Columnas.

i. Mac. 13. Entre los Griegos avia en la Ciudad de Atenas cierto sitio, que se llamava Ceramico, todo lleno de frequentes Columnas; las quales eran otros tantos sepulcros en memoria de los Soldados, que avian muerto en la guerra. Entre los Romanos fue tambien ceremonia, que sobre las losas sepulcrales se asentara una pequena Coluna. Tanta codicia de Columnas tuvieron los hombres para timbres de sus sepulcros: y tanto se singulariza Zaragoza, mientras pretende sobre los tumulos de sus Reyes erigir su celestial Coluna. Desta suerte erigiéndose columnas sobre los tumulos, claramente se significa; que postrado el cuerpo, queda aun el alma en pie, como la Coluna; que el Espiritu del Difunto no puede gozar de su natural postura, sino encarandose con el Cielo, como la Coluna; que la altura del Tumulo, sobre añadiendose la alteza de la Coluna, tiene comunicacion, y aun vezindad con los Astros: y finalmen-

mente la Columna sobrepuesta en el sepulcro, lo cierra, y lo sella, para que nadie ose inquietar los difuntos huesos.

El segundo blasón de Zaragoza es el imperioso Leon de sus Armas. Siempre me pareció mas nacido el Leon, q no el Aguila para simbolo de coraçones reales: porque el Aguila para rendir a su jurisdiccion las otras aves, ha de esgrimir sus violentas armas, azerando vñas, azicalando el pico, y desembaynando alas: pero el Leon, sin ensangrentarse las manos, y sin jugar las armas de su valor, sujeta, y abate a sus plantas a las montaražes fieras; pues a solo el eco de vna voz las detiene inmóviles; y al ayre de solo vn rugido les corta el aliento, les retira el pulso, y les ataja sus passos. Con igual poder la Ciudad de Zaragoza se hizo siempre tan respetable a todos; que raras veces se ha valido de las manos, para obligar a la obediencia de su imperiosa voz. Tres calidades perficionan a vna Ciudad: la Magestad, la Vigilancia, y la Religion. La Magestad consigue, que los Vassallos acaten, y obedezcan a sus Príncipes. La Vigilancia obliga, que los Príncipes atiendan

dán al governo de sus Vassallos. La Religion enlaza Principes, y Vassallos entre si, y con Dios. Estas tres calidades reynan en el Leon Cesarau gustano. Sobresale la Magestad: pues no cabiendo el Leon en los ensanches del bosque, alzó su solio hasta el Zodiaco entre los celestes signos. Raya la Vigilancia: pues el Leon nace, y muere, y aun duerme con los ojos abiertos. Cápea la Religion: que a esse fin antiguamente las cabeças de Leones solian clavar se a las puertas de los Templos.

En los exemplares de su Leon pudo tambien alicionarse Zaragoza para galanterias en Exequias Reales. El Leon mas montado en cota-ge, amayna sus coleras, quando veé postrado al suelo su enemigo; y no perdonando la vida al hombre, a quien rinde en el ardor de la lucha, le perdona los honores de la sepultura, porque no se encarniza en el cadaver. *Mart. Corpora magnanimos atis est prostrasse Leonis.* En el antiguo testamento encuentro a vn animoso Leon, que aviendo muerto a vn Profeta, se quedó despues haciendo cuerpo de guarda al Cadaver; como quien lo defendia de rapantes fieras, hasta que

piadosas manos de hombres lo albergassen en la sepultura. Despues de la nueva Ley dos Leones mas compassivos se comidieron a abrir la sepultura, en que fuera depositado el cuerpo del Grā Pablo, primer Anacoreta. Pareceme, que aludiendo a la cortesia destos Leones, pudo dezir S. Ambrosio; que aun las fieras serian mas fieras, sino fuessen mas humanas con los Difuntos: *Ferae hanc humanitate defunctis corporibus detulisse feruntur. L. de Tobia: C. 1.* O nobilissima Zaragoça, bien podeis blasfonar de vuestro triunfante Leon, pues lo excedeis en atenciones repetosas a vuestros difuntos Monarcas?

El tercer blasfon de Zaragoça es aver merecido, que Octaviano Cesar-Augusto quisiera coronarla con su esclarecido Nombre. Huvo entre otras vna Estatua suya, y al pie della se leya en su inscripcion el nombre *C E S A R*: hasta que un subito rayo desmorenó la C, letra inicial, y solamente yâ se leya el nombre *E S A R*. Los Adevinos pusieron mysterio en este acafo; y reparando, que ESAR en lengua Toscana significava lo mismo que DJOS, interpretaró que el Cesar avia de ser canonizado entre sus

Dio-

Dioses. El Senado hizo empeño de sacar verdaderos a los Adevinos; pues decretó, que el Cesar fuese respetado con honores divinos. Yo aquí solamente reparo, que en el nombre de Cesar està encerrado el nombre de Dios; y consiguentemente, que en el nombre de Cesaraugusta se cifran no solas regalias de Augusta, sino tambièn calidades de Divina.

Pero Cesar-Augusto con su magnifico nombre transfundiò a esta Ciudad los empeños en Exequias Reales. No puedo negar, que este Emperador se olvidò de su inata piedad, quando en los colericos fervores de la guerra a vn villano Soldado, que solicitava el descanso de vna sepultura, le reprehendió diciendo, que aquel oficio lo dexará para las voraces aves. Aunque no sé, si acaso quiso mejorarle su fortuna, destinando el vientre de vn Ave para sepulcro de quien muerto en el campo solamente iba a aventurar la sepultura del Asno? Pero al passo, que Octaviano se desdeñó de honrar con sepulcro a los plebeyos, se señaló mas en favorecer con esta honra a los Reales animos. A Julio Cesar, de cuyas manos avia heredado el Imperio, lo sublimó,

despues de muerto, sobre los astros; y lo colocó en categoria de Dioses. A los dos Príncipes rebeldes, Antonio, y Cleopatra, aun que jurados enemigos suyos, los enterró en un mismo Mausoleo, que mandó edificar a expensas suyas. Veneró las memorias de los antiguos Romanos Capitanes con tanto exceso, que pudieron menos parecer honras de Difuntos, que cultos de Divinos; como relata Suetonio en su vida, y en ella se pueden consultar las otras proezas, que dixe, y diré de este Emperador. El suceso mas asombroso fue, quando Cesar Augusto mandó desenterrar el cadáver de Alejandro Magno; y aviendo esparcido fragantes flores sobre los demás miembros, encajó sobre la desnuda testa una diadema de oro. Con tantas veras el Augusto Emperador acreditó al Grande Alejandro yá difunto de tantos siglos: y no sé, si desde entonces escogió la Imagen de Alejandro para el sello de sus Despachos. Yo creo, que como Cesar-Augusta imitó a su Cesar Augusto en honrar los tumulos de difuntos Reyes, le imitó aun mas en el alto fin de tan piadosa accion. El fin de Cesar Augusto fue, como él mismo declaró

en vn edicto suyo, despues de aver renovado las Estatuas de los mas insignes Capitanes yâ difuntos: para que los Ciudadanos Romanos a vista, y al exemplar de aquellos Dechados de la hero y ciudad tuvieran derecho en requerir vnos perfectos traslados dellos no solo en el mismo Augusto Cesar, sino en los demás Principes sucessores suyos. *Professus est edicto, commentum id se, ut illorum velut ad exemplar, & ipse dum viveret, & insequentium etatum Principes exigerentur a civibus. Suet. in eius vita, cap. 31.* Quantos erigiô Zaragoça Tumulos a sus Reyes; tantos se propuso simulacros, que la instimulassen a la imitacion de sus Principes. Pero quan voluntario fue el empeño destas obligaciones, tan animoso fue el desempeño dellas.

El Quarto blasón de Zaragoça es, ser toda ella vna Basílica de Inumerables Martires. Con mas razon, que Constantinopla, pudo nuestra Ciudad apellidarse Segunda Roma: pues fue mas gloria, el competirle a Roma las desplegadas palmas de sus Martires, que no los religiosos hazes de sus Emperadores. Pero el ser Zaragoça Mausoleo de tantos Martires, quē proporcion

tiene con aver de ser Mausoleo apetecido de sus Reyes? Yo discurso esta razon, y es porque los Reyes interessan mucho para sus almas, en que sus tumulos sean colocados a la par de los tumulos de los Martires. Interessan en primer lugar, que aya quien llore mas sensiblemente sus muertes. El Cadaver de la insigne Matrona Raquel, dentro de la losa, y sepulcro revivio al sentimiento; y sus aridos huesos, al parecer se humedecieron en lagrimas; quando en el vezino territorio se levantaron los tumulos de los Inumerables Martires Inocentes: *Tunc adimpletum est...*
Rachel plorans filios suos. Mat. 2. Assi mismo aunque al trocado, los preciosos huesos de nuestros Inumerables Martires, dentro de sus tumbas huvieron de comoverse, y arroyarse en llantos; quando en el parage vezino se erigiò el tumulo de la Augustissima Mariana, Raquel hermosaada de mil gracias. Si la presuntuosa, y temeraria importunacion del Rey Saul pudo ser ocasion, para que se levantara de su sepulcro el Santo Profeta Samuel. *L. 1. Reg. cap. 28.* Quanto mejor los relevantes meritos de nuestros Catholicos Reyes obligaran, a que nuestros Cesa-

Augustanos Martires se levanten aora de sus sepulcros, para interceder por ellos. *Y 22v. R.*

O nobilissima Zaragoça , escogida de Dios para joyel de Inumerables Martires , engastad en él a nuestra Serenissima Mariana, Martir de la Paciencia. El Gran Gregorio de Nazianzo a los hombres insignes en piedad les apellidó con el nombre de Atletas , ó mantenedores de la virtud ; de Columnas animadas ; de Martires vivos: *Alipta virtutis, spirantes columnæ, vivi Martyres. In Orat. de S. Basilio.* Fue Mariana vn tiempo la mantenedora constante de los partidos de la inocencia en el teatro del mundo, convértido contra ella en anfiteatro de sus injurias: *Alipta Virtutis.* Fue animada columnā, que no se desanimó , sino que persistió en pie; aun quando las Damas, que solo fueron testigos de su trabajo, cayeron al suelo desmayadas: *Spirans columnæ.* Fue Martir viva; pues a veces pudiendo yá darse por muerta de sentimiento, revivía en su propio valor. Martir viva; a quié parece que huvieran lisonjeado los males mismos, que huvieran llegado a matarla. Martir viva; que pudo solamente amar la vida , por la

ef-

esperanza del gusto, que despues tendria en perderla: *Martyr viva*. O coraçones prometeos; en quienes vna muerte es embrion de otra vida; y el fin de vn dolor es principio de Otro? Quadrôle a nuestra Reyna el testimonio de Tertuliano, que llegò a dezir, que la dilección acuña en Martir a vn hombre: *Dilectio hominē Martyrem excudit*. La dilección, que Mariana tuvo a sus Enemigos, pudo acuñarla en Martir: pues si el amor de la muerte es el blasón de vn Martir, el amor de quien nos intenta la muerte es vna corona doble del martirio. Que quiere dezir aquella expressiva voz: La caridad acuña en Martir? *Dilectio Martyrem excudit*. No sé, si Tertuliano aludiò al otro Filosofo, que dixo de su muger; que aunque ella fuese toda vna masfa de oro, no valdria para moneda, porque no sufria golpes. *In Apoph. Lycostenis*. Quantas, y quan ricas monedas para comprar el Cielo acaudalò la Reyna entre continuos golpes de tribulaciones? Fue toda vn oro sin cendra de imperfeccion; y toda fue vna moneda, que aumentò su valor con la marca falsa de agenas imposturas.

CAPITVLO IV.

*VLTIMA ENFERMEDAD DE LA
Serenissima Reyna, Doña Mariana
de Austria.*

No sé, como cuerpos delicados, quales suelen ser los Reales, podrian tolerar la atrocidad de algunas graves enfermedades; sino se aplicarán el lenitivo de la Paciencia. La impaciencia no es alivio, sino vn redoble de nuestros males: pero la paciencia, siendo vn vio'ento ahogo del sentimiento, es el mas dulce desahogo del coraçon. No sé, quien dixo, que el sufrimiento es el saynete de los trabajos mas azibarados: *Optimum arumne condimentum aquus animus. In Caus. symb. Lib. 11.* Porque el sufrimiento, yâ que no pueda enjugar, y exprimir de los males su intrinseca malignidad; a lo menos reboza, y saborea su desabrimiento, para que no se perciva. En muchos templos de Grecia, quando Gentil, florecieron ciertas Sacerdotisas Adevinas; que para responder sus Oraculos, levantavan a peso vna grande piedra: Y dizen, que sien-

siendo siempre la misma , a vnas no les pesava mas, que vna pluma , y a otras les pesava mas, que si fuera plomo. *Dion. Prus. Orat. 13.* Casi el mismo peso de trabajos suele recaer sobre los buenos, y malos; pero a estos los abruma por la sobrecarga de su impaciencia, y a aquellos no les agrava por el contrapeso de su sufrimiento. Esto segundo vino a suceder en nuestra esclarecida Reyna.

A esta Muger fuerte la postró en el lecho su vltima enfermedad , despues que esta avia sido postrada por ella con su larga paciencia. Era vn maligno Zaratán , que como tenia la salva guarda de su tolerancia, pudo albergarse seguro en el abrigo de sus reales pechos por tanto tiempo; que todos fixamente le dán muchos meses ; y muchos probablemente cuéntan mas de vn año; y algunos creo que congeturalmente lo alargan menos escasos hasta cinco años. Ninguno destos plazos se haze inverosimil, si se miden con la monstruosa grandeza, aque avia crecido el Zaratán. Tanto tiempo persistió padeciendo-
lo; y creo que por ocultarlo , aun mas que por sufrirlo: porque jamas se le desmandó vn impé-
sa-

sado Ay, a quien su paciencia tenía por tráyedor, que la revelaría a quel real secreto que solo sabia el pecho de la Reyna. La causa deste inven- cible silencio era su recato; el qual sacando tan- tas veces los colores a la cara, esta vez los reti- rò della tan adentro, que no se le pudo rastrear por el semblante, en donde suelen pintar luego los accidentes: pero su valor despintò a su enfer- medad. Su grande recato, assi el natural, como el virtuoso, huya el descubrir su pecho al mo- desto registro de Medicos, y Cirujanos; y aun mas la estremecia el suave respetoso contacto de tales manos, que no el horror sangriento de sus instrumentos, Castas azuçenas mas temen ser a jadas, que no sa jadas. Entre las Indianas se celebra vna planta con el nombre, y hechos de vergonçosa; pues permaneciendo inmóble al golpe del azadon, que la pretende despedazar, se encoge, se retira, y se averguençá de la mano, que la lisonjea tocandola. Solo el sobrenatural temor, que tenia a Dios, pudo vencer al natural temor, que tenia de los hombres: quando final- mente, aunque tarde se descubriò, segun parece, a instancias del escrupulo, que la ponía en sus

tos de homicida, si tardava mas en descubrirse? O Christiano valor, que violentas los naturales fueros del empacho, por no ser transgressor de las leyes de tu Dios? Vengo a imaginar, si aquella virginal sangre, que llamada del empacho se divierte de las venas al semblante, puede en su modo competir con la sangre martir, que se vierte en sacrificio a violencias del tyrano?

Descubriô su mal, y aun mas descubriô su virtud, diciendo a las Damas de su confidencia: *Hijas mias, gran castigo merecen mis pecados, pues Dios ha dispuesto, que lleguen estos hombres a veér, y tocar mis carnes: que ha sido para mi el trabajo mayor, que me pudiera suceder en esta vida.* Despues que los Primeros hombres avian perdido la original inocencia, sus primeros efectos fueron el empacho, la verguença, y el sonrojo: pero estos fueron los mas nobles afectos de la Reyna, quando pudo blasfonar virtuosa, que avia casi recobrado aquel primitivo estado de la original inocencia. El manifestar sus pechos a la curacion lo tuvo a castigo de sus pecados: y yo imagino, que por faltarle materia a su empacho en los vicios del alma,

má, se la substituyó Dios en los vicios del cuerpo; porque fuera tanto mas admirable su encomamiento, quanto era menos indecente su causa. Estos solos quilates faltavan a su real sangre, que acabó de acendrarse, quando en parte se expedió con tan nobles sonrojos.

Yá descubierto su mal, los dolores se avivaron mas con los remedios, mientras estos lucharon con ellos; y vnos, y otros con su magna-
ma paciencia. La enfermedad era molesta, y la curacion muy penosa: pero su varonil coraçon estuvo tan sobre si, que sintiendo tanto, él solo no se hizo a sentir. Zocobrava sin duda su atormentado coraçon en vna sorda tempestad; la qual, ni relampagueó en vna alteracion del semblante, ni llovió vna lagrima por los ojos; y quando pudiera atronar los ayres con ayes, si quiera para desahogos de su dolor, no quiso dár licencia a vn solo ay; ni aun este pudo tomárse la, quando ella estuvo menos advertida. El alcazar de su coraçon rebatia con impulso tan medido los sentimientos, que no dexandoles entrar dentro de si mismo, tampoco les dexava salir a fuera al campo de la cara. Estavan sitiados den-

tro della misma sus dolores , sin la gloria de as-
saltarle al alma, y con la ignominia de no poder-
se huir, ni salir a desahogarse por las puertas de
los sentidos. Hasta la tarde del dia, en que murió
no desplegó el dolor en tiernos ayes ; y esto fue
despues de aver preguntado, y aseguradose, qué
no avia culpa alguna en tomar el corto alivio
de quexarse. Los ayes son los remedios mas a
mano , que contra todos males nos previno la
naturaleza ; y assi el moderado quexarse no es
reprehensible, sino es que merezca reprehension
el remediararse. Lo que yo mas admiro, es , que
saliendo despues de tanta repressa sus ayes, saliesen
tan pausados: pues mas parecian alientos de
su valor para padecer mas , que no desalientos
de su pena para padecerla menos. Accion pere-
grina, que no se quexará de su mal hasta vispe-
ras de morir: porque sin duda sus quexidos fue-
ron vnos reclamos de la muerte, la qual quando
los escuchó, acabó de asegurarse, que podia ha-
cer suerte en la Reyna. Avia la muerte acecha-
do muchos dias a las puertas de sus sentidos ; y
en ninguno dellos descubrió los menores res-
quicios del interior mal mortal; hasta que entre

oyó

oyó los ultimos ayes, cótra avisos de la muerte.

No es menos admirable, que padeciendo entonces ardentissima sed, preguntó ansiosa: *Si el enjaguarse seria culpa* (lo mismo preguntó de otras cosas semejantes) porque si fuera culpa, padeceria la sed sin esse alivio. O conciencia deliciadissima? O cauteloso resguardo, que temia çocobrar en vna bocanada de agua? Dixo Jesus desde la Cruz: Sed tengo: *Sitio*. Bien podeis, ó Señora, entretener la sed con el agua; pues sabeys, que quien no se quexó, ni hechó menos toda la sangre fuera de sus venas, solamente se quexó, y echó menos vna poca agua en su siedienta boca. El Paciente Job, enflaquecidos sus miembros, conservó la entereza de sus labios: *Derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos*: Job. 19. porque no se le cerrara la puerta al refrigerio de la sed. O Reyna, conviene la interrupcion en los trabajos, porque su continuidad no los haga insensibles; y assi no reparais en tomar aquel superficial refrigerio; quando el refresco de vuestra sed sirve solo, para q despues de mitigada, entre de refresco a atormentaros.

Otros

Otrós muchos esmaltes de virtudes, aunque resaltaron tanto al concluir la tela de su vida, se nos hicieron invisibles, porque se escondian en los fondos de su humildad. Vno, ó otro pudo observar la piadosa curiosidad. Cierta persona luego que se manifestó el Zaratán, se condolia de tan penoso, y tan peligroso accidente: pero la Reyna con la risa en la boca la respondió: *Yo yá estoy resignada en la voluntad de Dios para vida, y para muerte: nada me dá cuidado: venga lo que Dios quisiere.* Pasmafa por cierto neutralidad de animo para morir, ó vivir; mirando con iguales ojos los alagos de la vida, y los horrores de la muerte. Diziendole a su Magestad varias veces las oraciones, con que suspiravan todos al Cielo por su salud, solia responder: *No aveis de pedir a Dios, que me dé salud, sino que sea de mi lo que su Santissima voluntad quisiere.* Estava su animo entre dos balacás; tirádole por vna parte el interés de sus va fallos, si sobrevivia, tirádole por otra el interés de la vezina celestial corona, si moria: pero en medio de tales intereses, q podian ser contrapesos inclinantes de la mayor piedad, se mante-

nia

nía en un neutral equilibrio, pendiente solamente del alto, y seguro fiel de la divina voluntad. Por esto en lo mas recio de la enfermedad no se le desprendian de los labios estas amorosas palabras: *No he deseado, ni deseo mas, sino lo que Dios quisiere.*

CAPITVLO V.

*GLORIOSA MVERTE DE LA SERE-
nissima Reyna Doña Mariana
de Austria.*

NO entiendo, como los hombrēs alborocan los nacimientos, y plañen las muertes de sus Príncipes; quando el mismo Dios contesta, que el dia de la muerte es mas feliz, que no el dia del Nacimiento: *Melior est dies mortis die nativitatis.* Eccl. 7. Si observamos cierta sutil distincion, hallarēmos la solucion de esta dificultad. El nacimiento del Príncipe es mejor, que no la muerte, respeto de sus Vassallos; quienes por esta causa en aquel se alegran, y en esta se entristezan. Por el trocado la muerte es mejor, que no el nacimiento, respeto del Príncipe.

cipe, quē muere, ó nace: y assi se guardan los ayres a la verdad del testimonio de Dios. Esta sentenciosa verdad tuvo singular cabida en nuestra Serenissima Reyna Doña Mariana de Austria, en quien su gloriosa muerte ganó las ventajas a su alto nacimiento. Es assi, que nació hija de Emperador, hermana de Emperador, y nieta de muchos Emperadores. Nació hija de Emperador; porque con la sangre se le transfundieran mas inmediatamente las obligaciones de Heroyca. Nació hermana de Emperador; porque teniendole a vista, pudiera entrar con él, y por él a la competencia de la heroycidad. Nació nieta de muchos Emperadores; porque le sobrassen domesticos originales para sus acciones heroycas. Tantas diademas galanteavan sus sienes; y pendientes en el ayre, laguardavan el punto de su nacimiento, para caer sobre su cabeza; y descasar en ella. Puede imaginarse nacimiento mas glorioso? Sin embargo su muerte le aventajó en la gloria: *Melior est dies mortis die nativitatis.* Pues aunque al nacer, salió guarneida de mil trofeos, estos eran agenos, y heredados; pero al morir

fa-

saliò vitoriosa con mil triunfos, adquiridos a punta de la nça de sus propios meritos.

Ya dixe arriba la constancia invencible de su animo en despreciar la vida, en tolerar la enfermedad, y en hacer rostro a la muerte. Para consolarla en lance tan terrible, no fue necesario el recurso a la inevitable necesidad de la muerte: pues de la Reyna podemos dezir, lo que S. Augustin dixo de San Pablo; es a saber, q̄ no muriò cō paciencia, sino q̄ viviò con paciencia, y muriò cō alegría: *Paulus, qui ait: Cuius
picio dissolvi: non patienter moritur, sed patienter
vivit, delectabiliter moritur. Tract. 9. in L.
Epist. Ioan.* No muriò con paciencia, pues la muerte fue tan dulce, que dexò casi de ser materia al sufrimiento: *Non patienter moritur.* Viviò con paciencia, pues sus persecuciones fueron tantas, que pudieron desamorarla de la misma vida: *Patienter vivit.* Muriò con alegría, pues en la noche de su muerte yâ se le comenzò a reyr el Alva de aquel eterno dia: *Delectabiliter moritur.*

Aunque toda su vida fue vna proxima dif-

F pos-

posición para bien morir, sin embargo al carearse con la muerte, se aprestó con mas activas diligencias. Recibió tres veces el Sacramento de la Eucaristía en su enfermedad última: porque no echára menos las caricias del Alma Santa, a quien por tres veces combidió el celestial Esposo para coronarla en la Gloria: *Veni de Libano, sponsa mea, Veni de Libano, veni, coronaberis.* 4. Cant. 8. Desde la primera vez, que recibió el Sacramento por Viatico, no parece, que aun estava en andar de Viadora, sino que ya llamava en las puertas de la Gloria. Por esta suspirava con actos continuos de Fe, Esperanza, y Caridad; tres virtuosos engastes, a quienes no llena otra perla, que toda la divina Trinidad. Entonces claramente se conoció; que estando con salud esforzava sus fervores, como si estuviera para morir, pues estando ya para morir, se afervorizava con tales esfuerzos, como si estuviera con salud. A solas ella se ayudava a bien morir, teniendo los circunstantes entre tanto feriadas sus bocas, sino es para algún tierno suspiro. Finalmente su triunfante Alma se desató de

los-

los lazos del cuerpo ; venciendo los horrores
desta tan sensible desvñion, con los halagos de
su cercania vnion al Sumo Bié. Ella fue vna de
quienes ya no era digno el mundo; y assi hu-
vo de volar al Empireo , de quien ella ya era
digna: pues nuestra vil tierra era indigna aun
para ser pisada de sus reales plantas : *Quibus*
dignus non erat mundus. Ad Heb. ii. Ella fue,
quien sino embidias, por lo menos zelos avia
ocasionado al Cielo; el qual se nos la llevó , ó
nos la robó para si. Ella fue, quien se arrojó
al vltimo trance tan valiente, y tan alegre; que
pudiera, no sé si, ó espantar , ó enamorar a la
Muerte: y si fuera vn Angel capaz de morir,
presumo , que no muriera con mas alegres
brios. Esto vltimo dixo vna discreta Pluma ex-
pliando la briosa muerte de nuestra Reyna:
y otro tanto dixo el mas sagrado Pincel, de-
clarando el denuedo del Protomartir en sus
cercanias a la muerte: *Intuentes eum omnes qui*
sedebant in Concilio, viderunt faciem eius, tam-
quam faciem Angeli. Act. Ap. 6. Fue su falleci-
miento a 16. de Mayo del presente Año ; con
que no hizo novedad el Cielo al ver , que de

la Tierra se le trasplantava este Jazmín Real, a su Parayso.

Luego que el doble estruendo de las Campanas dió el melancolico aviso de su Muerte; prorumpió toda la Corte en demostraciones tan sensibles, que no se acuerdan los nacidos aver visto sentimientos mas vehementes en las muertes de Personas Reales. No acierto a explicar este llanto por la Reyna, sino es con otro llanto, que se hizo por el Gran Basilio; quié hasta en el nombre lleva sobreescritos de Rey. Prestaráme S. Gregorio Nacianzeno sus palabras. *In Orat. de S. Basilio: Circumfusa erat illi tota Civitas (Cæsarea) calamitatem hanc agerrimè ferens; ac discessum perinde, ac tyrannidem accusans; eiusque animam non secus, ac si manibus, vè præcibus retineri, ac cogi posset, arripere tentans. Mentis enim errorem exmerore contraxerant: nec quisquam erat, qui non aliquā vita sue partem, si fieri posset, illius vita addere paratus esset.* Toda la Corte tenia sitiado el Cadaver, llorando con tantas veras la ausencia de su noble Alma; con quantas pudiera llorar, el que acusasse al Cielo, como a tyrano por aver

alza-

alzado de la tierra tan rica prenda. Assi alzavan las manos, y los clamores al Cielo; como si a fuerza de brazos, y con amarras de ruegos quisieran, que cejasse ázia el suelo el Alma, que se les huya sobre los astros. Al parecer el desmayo de su voluntad avia degenerado en delirio de su entendimiento; quando exorbitavan en muestras tan irregulares de su dolor. No avia hombre, que no quisiera, si le fuese permitido, descontar algunos años de su vida; para cōtar los de más en la vida de quien tanto amavan. Hasta aqui el Nazianzeno; cuya energia no avré sabido arcaduzar a mi pluma.

Su muerte fue gloriosa en los ojos de Dios, y de los hóbres. En la Corte todos a vna voz le apellidaron Santa; y la que viviendo fue alguna vez blanco de tantas injurias, Muerta vieno a lograr duplicado aplauso. Oygase al Poeta Propercio L. 3.

At mihi quod vivo detraxerat in vita turba;

Post obitum duplii fænore reddet bonos.

Dios tambien quiso entrar a la parte en los aplausos de la Reyna; quando por sus merecimientos hizo, que vn justillo suo



temente bañado con la sangre del rebentado Zaratán, aplicandose a los baldados miembros de vna Religiosa, antes Criada suya, la comunicasse muy entera salud. Podráse veer el sucesso mas extenso en el Sermon, que vâ inserto al fin del Libro. Veanse tambien varias glossas poeticas sobre este prodigo en la parte 2. Cap. 7.

CAPITVLO VI.

*DEMOSTRACIONES TRISTES
de la Ciudad de Zaragoza, con el primer aviso
de la muerte de la Reyna
Nuestra Señora.*

Serian felizes los hombres, si como la ignorancia de vna sucedida calamidad les escusa el sentimiento della, les atajâra tambien el daño, q por ella les amenaza. Lo contrario pudo solamente tener cabida en la errada opinion de los Filosofos, que a los males no davan otra esfera, que nuestra imaginacion: y assi el ser, ô no ser felizes, lo ponian en imaginar, ô en no imaginar los hombres, que lo eran.

eran. El ignorar nuestros infortunios, es medio, para que estemos alegres, mas no para que seamos felices. El saber nuestros males, aunque nos constriñe a sentirlos, en el mismo sentimiento nos presta el incentivo mas eficaz para atajar, y cortarlos. Dixo vn Ingenio Magno, que llegan ya despuntados los dardos, que nos yeren ya previstos : *Minus iacula feriunt, qua prævidentur.* S. Greg. hom. 35. in Evang. Tan poderosa es la noticia de nuestros males, que si por vn lado nos lastima, por otro nos remedia: como aquel antídoto que se refuerza con el mismo veneno.

Fue lance inescusable, que finalmente nos llegara la noticia de la muerte de la Serenissima Reyna, Doña Mariana de Austria. Mattes en 22. de Mayo, del corriente año, se esparció tan melancólica voz por toda la Ciudad de Zaragoça. No es ponderable aquel universal quebranto, al combatir entre si los afectos de Vassallos, y de Hijos, en la muerte de una Señora Reyna, y Madre de todos.

No pudieron ocultarse estas voces a la Ciudad de Zaragoça en su Nobilissimo Magis-

tra-

trado de sus cinco Jurados, los muy Ilustres Señores; en Cap, Don Joseph Vallabriga: Segundo, Don Juan Mateo Alcober: Tercero, Don Domingo Gascon: Quarto, Don Francisco Molés: Quinto, Don Juan Antonio Sarasfa; de quienes en la prudencia, comprehensió, y destreza se ha afiançado este año el superior govierno de la Ciudad, con aciertos devidos a su grande prudencia, disposiciones nacidas de su alta comprehension, y felicidades acceleradas de su cabal destreza. Participóles esta noticia el Excelentissimo Señor Duque de Jubenazo, Virrey, y Capitan General del Reyno de Aragon: aunque con la precaucion, de que se reservassen para solo el privado sentimiento la avida noticia, sin assomarla en publicas ostentaciones de su justo duelo. El motivo de esta suspension era; porque de orden del Consejo Supremo previnieron a su Exc. el Señor Virrey, para que no hiziese publica demonstracion de sentimiento, hasta que por el proximo correo se remitieran los convenientes despachos: en los quales se avian de inovar, ó inmutar algunas circunstancias, tocantes sin-

gularmente a la forma de los lutos. En el inter-
rim la Ciudad , governandose por motivos
tan relevantes, no se desahogó en funestas exte-
rioridades; repressando en su seno las avenidas
de su dolor. No fue acazo , sino sobrehumana
providencia ; que su sentimiento tuviera este
abono mas de su gran realidad : pues aquel se
siente de veras, que no se duele en publico; sin
querer mas testigos de su llanto, que a sus pro-
prios ojos:

Ille dolet verē, qui sine teste dolet.

El siguiente Martes, 29. de Mayo, su Exc: el Señor Virrey repitió a la Ciudad la noticia publica de la muerte de la Serenissima Reyna. Aqui la Ciudad licenció a su detenido, dolor expressions tanto mayores , quanto mas premeditadas. Resolvió la pronta ejecuciō de tres cosas. La vna fue, el poner entredicho a la representacion de las Comedias. La otra, el assigurar el embargo, que por este fin yá de antemano se avia hecho de los paños , y bayetas de los Mercaderes. La tercera fue, que para la tarde del siguiente dia se convocára el Capitulo y Consejo ; en donde con mas vniver-

sal inspección se deliberaria lo demás, quē re-
queria la novedad del caso.

La mañana del Miercoles , 30 . de Mayo ,
aviendo acudido los Señores Jurados a Con-
sistorio , vino luego el Abogado Fiscal de su
Magestad ; y representó vna Real Carta . Reci-
bieronla , y respondieron , que con toda preste-
za la pondrian en oydos de su Capitulo , y Con-
sejo : el qual se juntó en la tarde del mismo
dia , segú el anticipado destino de los Señores Ju-
rados : y alli se leyó la Carta , que era del si-
guiente tenor .

EL RET.

Magníficos , Amados , y Fieles nuestros .
Miercoles 16 . del corriente fue Dios
servido de llevarse para si a la Reyna mi Señora ,
y mi Madre , despues de la prolja , y penosa enfer-
medad , que ha padecido ; aviendo recibido los Sa-
cramentos de la Iglesia con su acostumbrada de-
voción , y practicado en su muerte las heroicas
virtudes , que tan exemplarimente exercitó en su
ajustada , y religiosa vida . Cuyo suceso , aunque re-
signado en la Divina voluntad , que lo ha permiti-
do , me tiene con el dolor correspondiente a la per-
dida ,

dida, que en el hemos hecho Yo, y todos mis Reynos. De que he querido daros noticia, siando de vuestro amor, y fidelidad, me acompañareis en tan justo sentimiento; y que bareys en vuestra parte la demonstracion de lutos, y otras cosas, que en semejantes casos se ha acostumbrado: arreglandoos, en quanto a los lutos, a lo que en despues a parte os encargo: de que me dare por muy servido. Dat. en Madrid, à XXVI. de Mayo: M. DC. XCVI.

YO EL REY.

Viendose la Ciudad con su Capitulo, y Consejo favorecida de la Real Carta, se compliecaron vnanimes, yâ los devidos reconocimientos a su Magestad, ya los justos sentimientos por la muerte de la Reyna. Quando estos sensibles afectos dieron lugar, se passô al cumplimiento de los Reales ordenes; assi en el punto de la reforma, y moderacion de los lutos, como en el tratado de las solemnes Exequias. Cö esta mira el Capitulo, y Consejo formô vna Junta de cinco Consejeros, que con los cinco Señores Jurados especulâran, resolvieran, y aun arbitrâran en los medios concernientes para la pronta ejecucion. Aunque el Capitulo

y Consejo cometió a la Junta sus veces, y veces para la expedicion de cosas, que por la estrechez del tiempo no sufriessen a veces mas dilacion: sin embargo se reservó privativamente la obligacion de averle despues de informar de todo lo procedido, y resuelto. Los cinco Consejeros, que se diputaron para la formacion desta Junta, fueron los Señores, D. Joseph de Molés, Juez en la Sala Criminal, D. Baltasar Perez de Nueros, D. Adrian Zamora, D. Agustin Villanueva, y D. Antonio Gabin. Vno destos, D. Joseph Molés murió despues de concluydas las Reales Exequias; y fue substituydo por Capítulo, y Consejo el Señor Don Joseph Ezmir, y Casanate, Juez de la Sala del Civil.

Al gran juicio, clara direccion, y eficaz actividad desta Junta de los Señores cinco Jurados, y cinco Consejeros, se devió primariamente el universal acierto en tanta, y tan intrincada heterogenidad de materias, como concurren assi en las antecedencias, como en las consequencias de vras Exequias Reales. En esta juiziosa Junta de Diez, veo retratado el in-

sig-

signe Decenvirado de los Romanos. El espiritu del Legislador Moyses fue como en partijas distribuydo en setenta Consejeros, que le assistieran: y assi dixo Dios a Moyses: *Congrega mihi septuaginta viros de senibus Israel... et auferam de spiritu tuo, tradamque eis, ut sustentent tecum onus populi.* 11. Num. 16. Et 17. Pero aqui por él trocado el espiritu de los mas fue resumido en los menos, y el dictamen de todo el Capitulo, y Consejo fue reducido a destos Diez solos.

CAPITULO VII.

REPARTIMENTO DE VARIOS

encargos, tocantes a la ejecucion de
las Exequias.

EN la restante narracion se me avrá de perdonar, si contentandome con referir la substancia de los sucessos, omitiere muchas veces la calculacion de los dias. No he querido atarme a la prolijia puntualidad de Diario; porque irian deslabonados los sucessos. Al escribir no suele salir bien, el mismo sucesivo

tenor de cosas, que salió bien al executar. Son diversas pautas, las del escribir, y las del obrar. Una de las ideas mas plausibles fue la Eneida de Publio Maron; quien desatendiendo al turno de los sucessos, con incomparable, y no menos ingenioso metodo, comenzó a contar su historia por el medio della. Es tan preciso, y tan precioso el metodo para la escritura; que por falta de él muchas obras de Seneca fueron de cierto Aristarco censuradas por Arena sinal; aunque hubiera censurado mejor, si las hubiera dicho Flores sin enlace, Oro sin liga, Perlas sin engaste; ó Purpura tan mal cosida, quan bien cortada. Confieso, que allá en el Cielo las Estrellas sin el metodo local, que solo es reparable de los ojos, campean mas, que no las flores en el Jardín distribuydas con mas orden local, que piezas de Axedrez antes que se desquadronan para embestir. Pero tambien sé, que los hombres sin metodo local, somos todos confusion; quando Dios sin él expreme la claridad mayor en sus Astros.

La Junta pues ya nombrada de los Señores, cinco Jurados, y cinco Consejeros,

re-

resolvió el repartir varios encargos a fin de lograr con acierto la ejecucion de las Exequias: todo lo qual fue abonado por el Capitulo, y Consejo. El nivel destas resoluciones fueron los antiguos registros, que la Ciudad tiene archivados, sobre lo sucedido en semejantes ocasiones.

Vna de las primeras diligencias fue, el encargar, y dar aviso a la Iglesia Metropolitana, a las Parroquias, a los Conventos, y Colegios de las Religiones; que por espacio de tres dias en horas fixas, mañana, y tarde, se doblassen todas las campanas por la difunta Reyna. Esta fue no mas que vna clamorosa reseña de las Campanas; porque, como mas abaxo veremos, se redoblaron despues por nueve dias, los antecedentes, e inmediatos al dia de las Exequias. El primer toque lo dava la descomunal Campana de la Torre nueva; a cuyo sonoro aviso respondian prontamente las otras Torres; y a la verdad aquell desconcertado clamor de los metales era poderoso para enternecer, y mellar, la quienes tuvieran los corazones mas duros, que ellos mismos. Dixose de los Pode-

rosos deste mundo: que pereciô su memoria, dando vn grande estampido: *Periit memoria eorum cum sonitu: ps. 9.* Este dicho quadraria de lleno a nuestra Reyna; si como su muerte ha sido estruendosa, su memoria fuese perecedera. Por entonces se infundiô a los ojos vn pavoroso horror de toda la Ciudad en voces, en semblantes, y en trages; y por dezirlo assi, en serios disfrazes de la misma muerte. La Sala Consistorial se entoldô de luto, porque hasta las paredes, sino sintieron, pareciesse a lo menos, que sentian. Los Señores cinco Jurados, conservando la magestad de su trage, solamente permutaron lo galante con lo funesto. Los Consejeros, y otros inumerables, trocaron la gala con la bayeta; sin que vestido brillante se atreviessle a veer la luz. Los Hombres, quando hazen a fuera su sentimiento, se visten artificialmente del color negro en el trage, y se revisten naturalmente del color palido en el cuerpo. Quien podrá templar colores tan contrarios, que pinten a vn mismo interior afec-
to? Parece, que el Ingenio de los hombres quiere reñir con la naturaleza, en las exterio-
res

res muestras del dolor? Mas no es asi: sino que los hombres aviendo experimentado, que lo blanco sobresale, y se muestra mas a vista de lo prieto, solicitan de industria el color negro en el trage, para que a su vista, y en competencia fuya sobresalga, y se muestre mas el color palido, que en la cara es natural indicio de su sentimiento.

Otra diligencia fue de las primeras, la que pidia mas plazos en su execucion. Esta era la idea del Capelardente. Presentaronse muchos, y primorosos disenos al examen de Ciudad, y Junta: y no acertavan prontamente los ojos a escoger entre tanto bueno. Eligióse la idea de Joachin Antonio Salado; cuya habilidad es notoria en obras deste pulso. Hizose gustosa elección de la traza deste perito Artifice, asi por aver prometido sus desvelos a la pronta execucion, como por aver picado el gusto la especiosa novedad de la inventiva, que propuso. Tambien dicho Artifice tomó a su cargo la provision de la cera, y otros adornos accessorios al Tumulo: y dió remate a su empeño a medidas del tiempo, y del gusto. Tomaronse

las convenientes fianças ; y quedó cerrado el concierto. Para vestir la tumba, parte la mas essencial , y como alma muerta del tumulo, se mandó labrar vn paño muy capaz, de gran coste, y no menos primor: de quien daré vna cabal descripcion en el progresso demi narració. Su Artifice fue Joseph Beni del Rio. La superintendencia de la Fabrica, y de todo el ornato del Capelardente se encomendó a la experimētada prudencia, y comprehencion de D. Francisco Treviño, el qual sin mas espera yá desdē el primer dia aplicó sus solicitos desvelos al feliz desempeño: pero al otro dia le sobrevino vn óbice el mas inevitable, por tocar en indisputa la salud, que le obligó a representar a la Ciudad, que le desobligara de la incumbencia yá emprendida. Fue bien oyda su propuesta, como fundada en motivo tan relevante: y luego dicha superintendencia se fió a la direccion de Don Francisco Alegre , quien con prudente acierto , y viva actividad llevó las cosas al estado de vna colmada perfeccion : sin que la cortedad del tiempo, que se le dió , pudiera

el obispo de Burgos y su consejo lo mal

mal lograr el acierto de sus designios.

Ultimamente el Sermon de las Reales Exequias , y la composicion de las Poesias, y el Libro de la narracion de las Funerarias, se pidieron a este Colegio de la Compania de Jesus ; dirigiendo la peticion al Reverendissimo Padre Thomâs Muniessa, Provincial en la Corona de Aragon; que a la sazon se hallava en este Colegio. Aunque de nuestra parte no fue pretendido, fue admitido con gusto aquel encargo. El no averlo pretendido, era razon urgente de no rehusarlo; pues era razon convincente de la mucha estima, que hazia de nosotros, quien nos le dava , sin averselle pidido. El no aver pretendido encargos , ó cargos de honor , es motivo igualmente poderoso ; en quien los dâ, para darlos ; y en quien los recibe, para recibirlos: pues en quien dâ , es argumento de que haze total confiança; y en quien recibe, es prueba de su desinterès , y ninguna ambicion. Pero el principal motivo, porque se governô la Compania, fue: el que assi podria en parte desempeñarse de las muchas , y antiguas deudas de justa gratitud, que siempre ha

reconocido en si ázia la Ciudad de Zaragoza
Al repassar la Compañia cuentas de pago con
sigo misma , y con su devido agradecimiento,
le descuenta los antiguos obsequios, para obli-
garle a otros nuevos.

Por tanto el Padre Provincial hizo eleccion
del Padre Antonio Villanueva, para Predica-
dor del Sermon de Funerarias: hizo eleccion de
mi, para la composicion de las Poesias, y la con-
textura del Libro de las Exequias. En la prime-
ra eleccion le alabo el gusto al Padre Provin-
cial, pues quiso ponerlo , en quien supo darlo
en los Pulpitos de Zaragoza, Barcelona, Tarr-
agona, Agreda, y otras partes: y este agrado de
muchos paladares es la mejor prueba de un
buen gusto. La segunda eleccion , que hizo de
mi, no se la vitupero por ser suya, ni se la ala-
bo por ser mia. Confieso sinceramente de mi,
que nunca he templado sin cortarme , la plu-
ma para componer Poesias de algun proposi-
to: he podido adquirir en ellas facilidad , mas
no habito. Casi nunca he poetizado, sino *invita*
ta Minerva; sin respeto al dictamen Horaciano:
*Tu nihil invitæ dices, facies ve*M*inerva*. Pero si

di-

dizé del ingenio forçado, que discurre mejor, como el fuego, que constreñido centellea mas: esta vnica ventaja podré aver tenido para discurrir mejor en la Poetica, por averme aplicado a ella siempre tan forçado. La causa desta no sé si natural ojeriza mia con la Poetica, se originó, de que esta facultad no es tanto diversion, como interrupcion de otras facultades mayores, en que me he empleado. Ella es professió mas vifruetosa, que vn Laurel; mas sacudida, que vn Nogal; mas espinada, que el mismo Espino. Por tanto me dió gran gusto la idea de los Tebanos (refierelo Pausanias in Bœoticis) los quales sobre el altar de Apolo, el imaginario Numen de los Poetas, amontonavan, y ofrecian, no las victimas, sino las cenizas de ellas: sin duda porque son menos apreciables los sutiles papeles poeticos, que las futilles pavesas de estos mismos.

No puedo aqui disimular la incómodidad del tiempo canicular, en que huvimos de trabajar; la multitud de poemas, en que nos empeñamos; y sobre todo la cortedad de los plazos, que se ciñeron a vnos veinte dias, y de estos

tos la mitad empleamos con las Musas , y la otra mitad con los Pintores, y Escrivanos No es mi intento , el instimular las remoras de quien hizo el encargo; pues veo, que no se pudo apresurar mas. Tampoco quiero lisonjear a nuestra celeridad en el desembaraco de las Poemas ; porque sigo el dictamen de Octaviano Augusto, que lo aprehendiô, y leyô en Eurípides: *Sat celeriter fieri , quidquid fiat satis bene.* Quiere dezir, que las obras mas tardias se hazen presto, si se hazen bien: y yo coniguiente mente puedo dezir, que las obras mas tempranas se hazen tarde, si se hazen mal. La presteza en el obrar puede ser alguna alabança de su Autor, pero ninguna es de la obra. Que partos mas presurosos , que los de aquellos Escuerzezillos, que se forjan instantaneamente de vna lagrima de las nubes amassada con el adusto polvo. Pero su vivir se reduce a tres, ó quattro pinos: y a pocos saltos desparecen. Que partos mas lertos, que los del Elefante, en quienes segun Aristoteles la naturaleza partiera por dos años? Pero sale a luz vn viviente , que sino es el Rey , es vno de sus Magnates , en la

Re-

Republ'ica del bosqué. Los partos del Ingenio, que imitan a los del Elefante, ya nacen con trompa, digo la de la fama,

CAPITVLO VIII.

LOS TRATADOS DE LA CIVDAD de Zaragoça con la Iglesia Metropolitana sobre la materia de Exequias.

LA Iglesia Metropolitana siempre ha asistido a la Ciudad de Zaragoça en la celebridad de Reales Exequias. Militavan otra singulares titulos respeto de la Serenissima Reyna Doña Mariana de Austria, que con todo su poder avia influido en la vñion tan batallada desta Santa Iglesia Metropoli establemente individual en dos Templos. Los dos Hermanos Isaac, e Ismael, aunque por orden de Dios, y por instancias de Sara vivian entre si separados sin comunicación, y sin comercio, no obstante se hermanaron, y juntaron otra vez para solemnizar las Exequias de Abraham, Padre de ambos. Los dos Hermanos Jacob, y Esau, aunque tan reñidos por causa de la Primo-

ge-

genitura, se reunieron, y cooperaron vnanimes a celebrar las Exequias de su Padre Isaac. Si los hermanos antes desavenidos se avienen para promover las exequias de su Padre: quanta razon era, que las dos Iglesias se reunieran para las vltimas honras de la Reyna Madre, a quien deven el aver sido antes hermanas amigablemente vndas. La grandeza deste beneficio se podrâ rastrear de la fina armonia, con que se restableció esta concordia de las dos Iglesias de la Seo, y del Pilar. Para divisa de vna verdadera Concordia pintava la Antiguedad dos Manos derechas, entre si enlazadas, y vna Granada fruto coronado, como premio de tan amigables enlaces. *Pomei in Pant.* P. 6. Assi estas dos Iglesias con su concordia, y vunion lograron ambas, el ser dos manos derechas por la igualdad, ó identidad, que aora respectivamente gozan en los Drechos, en la Autoridad, y en los Privilegios de Metropoli. Y como la Granada rasgado su seno, desbrocha la purpura correspondiente a la corona, con que nace; y despues desvniendo sus granos, desembra granates: assi estas dos Ilesias despues de

tan-

tanta desvnion asfuguraron coronas, purpuras,
y mil preciosidades.

La Junta de los Señores Jurados , y cinco
Consejeros, siguiendo el estilo de sus registros,
decretò el dirigir vna Embajada al Ilustrissi-
mo Cabildo. El primer supuesto que avia de
hablar en la embajada , era el Señor Jurado
Segundo; mas por estar este enfermo , supliò
su vez , y su voz el Señor Jurado Tercero , a
quien fizieron lado quatro Señores de la mis-
ma Junta , yâ otra vez antes nembrados. El
assunto de la Embajada , fue , comunicar de
parte de la Ciudad al Ilustrissimo Cabildo el
pename por la muerte de la Reyna ; y signi-
ficarle los deseos de la Ciudad en orden a que
la Iglesia la aliviasse su desconsuelo , accompa-
ñandola en las solemnes Exequias. Respondiò
el Cabildo , que cumpliria con tan loables de-
seos de la Ciudad, y renovaria por su parte to-
das las assistencias , y demostraciones, que se
avian vsado en semejantes casos. De alli a po-
co rato correspondiò el Cabildo con otra Em-
bajada; la qual llevaron los Señores Arcedia-
no de Zaragoza el Doctor Don Diego Joseph

Dormer, y el Canonigo D. Luys Jacinto Ezmir y Casanate: y ratificaron de nuevo la respuesta, que ayia dado el Cabildo.

Para lograr esta vuniformidad de voluntades, y para discurrir, y conferir sobre la materia, se nombraron de parte del Cabildo cuatro Señores Capitulares, D. Jacinto Luys Ezmir y Casanate, D. Guillermo Molina, Don Agustin de Arbisa, y Don Miguel Añon: de parte de la Ciudad se nombraron otros cuatro, D. Baltasar Perez de Nueros, D. Adrian Zamora, D. Agustin Villanueva, y D. Antonio Gabin. A la hora señalada se congregaron todos en la Sala Capitular de la Seo; y confirieron, y comunicaron la forma, y modo, que conducia para el mayor luzimiento de las Exequias. Entre otras cosas entonces singularmente resolvieron, que el puesto de las Exequias fuera el Templo de la Seo; el qual por sus mayores ensanches era teatro mas capaz para el concurso del gentio, y para la empinada fabrica del Capelardente. En otra ocasion, mas entrado el tiempo, tuvieró los mismos oítro congresso para establecer el dia fixo de la solemne Defuncion.

No

No puedo echar en olvido la vizarrá generosidad del muy Ilustre Cabildo: el qual abiertamente dió a entender, como gustaria , que pendiesen de su arbitrarria disposicion las propinas, y cera, que la Ciudad avia de alargar a la Iglesia: pero que aviendose de distribuyr en el Clero, y otros Ministros, se hallava atajado para hazer esta galanteria en gages , q por la mayor parte no eran suyos. Quando Abrahá pidió a los Heteos el sepulcro para su Esposa Sara, estos le cedieron todos los derechos del en tierra, sin querer admitir algunos gages hasta que el mismo Abrahán les obligó a admitirlos. Lease el Capitulo 23. del Genesis. El Patriarca Abrahán se pagó tanto de la desinteressada cession de los Heteos, que les rindió vnas acciones de gracias , que se equivocavan con adoraciones, tratandoles como si fuessen hombres divinos. *Surrexit Abraham, & adoravit populum terræ, filios videlicet Heth: y mas abaxo en el citado Capitulo: Adoravit Abraham coram populo terræ.* Quien no admira en los Señores Capitulares , como en los nobles Heteos , vn mismo desinterès en circunstan-

cias casi idénticas. Yo pues quíero rendirles, como Abrahan lo hizo con los Heteos, vnas gracias tan cumplidas, que parezcan tener visos de adoraciones; tratandoles como a Personas al parecer divinizadas en su magestad, en su sabiduria, en su virtud, en su nobleza, y en su desinterés.

CAPITVLO IX.

*GENERAL COMBITE, QVE LA
Ciudad de Zaragoza dispuso hacer para el
dia de las Exequias.*

LA sublimidad del Objeto, por quien se celebran las Exequias, era motivo bastante para traer, y atraer a todos, sin ser combidados. En las Exequias del Emperador Tito Flavio Vespasiano (refiere lo Suetonio en su Vida cap. 11.) fue tanto el amoroso sentimiento; que los Senadores, y Nobles, y Cavalleros, y Ciudadanos, quanto mas los otros inferiores Vassallos suyos, sin que aguardassen la ceremonia del acostumbrado combite, acudieron desalados a celebrar las honras de aquel Príncipe

cipé. No podian los Romanos escusar esta fina-
neza con vn Emperador, que en boca de todos
era llamado el Amor, y Delicias del humano
linage: *Amor, & Delicia generis humani.* Con
mas razon nuestra Augustissima Mariana pu-
do llamarse Amor, y Delicias del Mundo, y
aun del Cielo: y así no dudo, que todos los
Gremios, Puestos, Estados, y Moradores de Za-
ragoza, y de su distrito, huvieran venido a las
Reales Exequias; aun supuesto *per impossibile*,
que huviera sucedido la inadvertencia de no
comidarlos.

Despues de vencidos vaños impedimentos,
que avia inevitablemente retrasado la solem-
nidad de las Exequias, se juntó Capitulo, y Cór-
sejo el dia 20. de Agosto; por el qual fueron
confirmadas muchas resoluciones, que en or-
den al fin presente avia formado la discretissi-
ma Junta de los diez yá nombrados. En ese
Capitulo, y Consejo se decretó, que con el pos-
ible conato se acalorassen todas las diligencias
para la mas pronta expedicion de las Honras.
En ejecucion de este Orden juzgó la dicha
Junta, que se assignáran los dias fixos para la

Solemnidad : porque el dia vna vez fixo es el
morte, por quien se goviernan para retardarse
mas , ó para mas acelerarse todos los rumbos
de previas disposiciones. Con esta providencia
la nombrada Junta , aviendo antes dado parte
al Cabildo , señalô invariablemente fixos los
dias 5 . y 6. de Setiembre para la funesta Cele-
bridad: y juntamente paßô a idear el metodo
mas ejecutivo de côbidar a innumerables , que
tienen antigua posseſſion de aſſiſtir.

El Señor Jurado en-Cap , acompañado de
los Señores, D. Baltasar Perez de Nueros, D.
Adrian Zamora, D. Agustín Villanueva, y D.
Antonio Gabin, füe a combidar al Excelentis-
simo Señor Virrey Duque de Jubenazo ; el
qual se hallava entonces en el Real Monaste-
rio de Santa Engracia. Entraron delante los
Andadores ordinarios con las mazas levanta-
das ; y las desmontaron al tocar en la puerta de
la Sala , donde residia su Excelencia: el qual no
saliô fuera al recibir , ni al despedirse , por ser
esta accion de Duelo. Entrados , y assentados to-
dos los de la Embaxada , el Señor Jurado en-
Cap en nombre de la Ciudad repitiô a su Exc.

el

el pename de la muerte de la Reyna; le pôndrò los motivos de su justo sentimient; le declarò la resolucion de hazer las Exequias en los dias 5. y 6. de Setiembre; y le alegò el agrado, y estimacion de toda la Ciudad, en que su Excelencia autorizasse con su presencia la funcion. Aqui su Excelencia con afeito digno de su soberana Nobleza, prudencia, y magnanimidad, despues de aver agradecido tan loables atenciones, se ofreció a ser el primero, que assistiesse al publico llanto de las Exequias.

El Señor Jurado Segundo, ladeado de los Señores, Don Baltasar Perez de Nieros, Don Agustin de Villanueva, D. Antonio Gabin, y D. Francisco Antonio Espanol fue a combinar al Excelentissimo Señor D. Antonio Ybanez de la Riba Herrera, dignissimo Arçobispo de Zaragoza; Prelado Noble, sabio, y vigilante, que alcançò el ser amorofo centro del corazon de todos sus Subditos; y a quien, para honrarse con su persona, le desean tener otras mayores Dignidades. El destino de la Embaxada era el suplicarle a su Excelencia la assistencia para los dias de las Exequias; y que celebrando con

con la magestad de Oficio Pontifical, sobreñā
diessē mayor lustre de autoridad a la funeral
Solemnidad. Ofreciô su Exc. el cumplir con
tan justas peticiones.

El Señor Jurado Tercero, assistido de otros
Ciudadanos, fue a combidar a los Ilustrissi-
mos Señores, Diputados del Reyno, la Corte
del Justicia de Aragon, y a los dos Consejos de
las dos Salas Civil, y Criminal. Fue vnanime
la respuesta de todos, prometiendo la puntual
assistencia, assi por guardar esse respeto a la
Ciudad, como por hazer esse obsequio a los
meritos de tan insigne Reyna. No ay que ad-
mirar estas sublimes operaciones de los sobre-
dichos Gremios, y Tribunales; pues no se fati-
facen a si mismas con menos la grandeza de
su justificacion, la excelencia de su sabidu-
ria, y la ingenita obligacion de su Nobleza.
El Señor Jurado Quarto, haziendole lado o-
tros Ciudadanos, fue a combidar a los Muy
Ilustres Señores D. Pedro Valero, Justicia de
Aragon, y D. Joseph de Vrries Gobernador
del mismo Aragon: Personas ambas, en cuyas
superiores alabancias es ociosa, sobre inutil, la

cor-

cortedad de mi mal cortada pluma. Los Señores Jurados Tercero, y Cuarto combidaron a todos los Titulos, Nobles, y Cavalleros; y fueron personalmente a sus casas, para pedirles, que se dignassen de favorecer con su asistencia a la Funcion de las Exequias, y de acudir los dos dias señalados a la Lonja de las Casas de la Ciudad, para acompañarla a las Vesperas, y Missa de Funerarias. Correspondio a sus altos espiritus la Nobleza; y con bizarria digna de sus altos principios, no solamente atendio a mostrar la devida estima de la Ciudad, sino a ensalzar las felices memorias de la Magestad difunta.

Se repartio entrediversos Ciudadanos el cuyo dado de avisar a las Parroquias, que cada qual concurriesse los dos dias de las Exequias con cierto numero de enlutados, que la misma Ciudad avia tassado ya con la justa proporcion al gentio de cada vna. Tambien se despacharon cartas del mismo contenido a los Lugares de la Ciudad, a sus Aldeas, y demas Barrios: de los quales se forma un numerosissimo esquadrón de Enlutados, como despues veremos. Fi-

nalmente para colmo mas lucido de la función se nombraron dos Ciudadanos, que combidas-
sen a los de la Bolsa Primera de en-Cap ; o-
tros dos, a los de la Segunda; y así respectiva-
mente hasta los de la Quinta: y con esta distri-
butiva prevención quedaron llamados todos
los Ciudadanos de Zaragoza , que se reducen
al numero, y serie de las cinco Bolsas.

Quien no se ha de hazer lenguas, deshacié-
dolas en elogios, y en agradecimientos de este
numeroso concurso ; su autoridad sin afecta-
cion; su nobleza sin desden; su variedad sin de-
forden; su multitud sin desvñion; y su duelo sin
fingimiento. Estos multiplicados concursos
siempre fueron auténticos testimonios , así
del sincero dolor de nobles Vassallos, como de
las glorias excelsas del Difunto. El Evangelí-
co Profeta desde la alta atalaya de su Profecía
predixo, y vaticinó, que el Sepulcro de Jesu se
ría glorioso; y no alegó, quando esto dixo, otra
prueba de esta gloria, que el concurso copioso
de varias gentes a venerar, y adorar el Arca de
piedra, que avia sido tres dias archivo del me-
jor tesoro: *Ipsum gentes deprecabuntur , & erit*
se-

sepulchrum eius gloriosum: llaiae cap. 11. Aun-
que los Mausoleos, que ha erigido Zaragoza
por sus Reyes, no tuvieran otra circunstancia
memorable, que la concurrencia de tantos Gre-
mios, Estados, y Vassallos suyos; devian ocupar
la primera pagina en los Anales de la Gloria:
Ipsum gentes deprecabuntur, & erit sepulchrum
eius gloriosum.

CAPITVLO X.

LVGVBRES DEMOSTRACIONES
de Zaragoça, en los dias inmediatos antes
del dia de las Exequias.

NO es facil decidir, qual sea mas viva
demonstracion de vn dolor, el ruydo, ó
el silencio? O el ruydo, que soltando las rien-
das a los afectos, se descompassa en voces, ge-
midos, y sollozos? O el silencio, que añudando
la lengua, viene a agarrotar el coraçõ, sin que
respiren a fuera sus desalientos? El ruydo so-
llanto se me antoja diversion del sentimien-
to: y el mudo silencio cerra la puer-
ta de vn golpe a todo humano consuelo.

Luegò el silencio, mas que el ruydo ; parece ser indice del sentimiento. Por el trocado el ruydosof lanto recaba , que el sentimiento se espacie desde el alma hasta el cuerpo : pero el silencio lo encarcela dentro de sola el alma. Luego el ruydo, mas que el silencio, parece ser muestra de vn sentimiento: pues alli sientendos, alma, y cuerpo; y aqui siente uno, el Alma a solas. Dexo indecisa esta controversia ; pues por quaquier parte que se decida , favorece a la enternecida Ciudad de Zaragoza; la qual as si en el silencio, como en el ruydo de sus tristes afectos mostrò su sentimiento en esta ocasion; como se verà en este Capitulo.

Lo mostrò en el silencio ; quando con el previo aviso de vn publico pregón en la forma solita mandò, e intimò las siguientes observaciones. Que en los dos dias de las Exequias cesassen todos los mecanicos estruendos de los Oficiales: Que se cerrassen todas sus boutigas, suspendiendo el comercio , y el trabajo: Que se cerraran puertas , y ventanas de las calles por donde avia de discurrir la Procesión de enlutados, de que hablaré despues. Y en es-

ta procession siendo numerosissima, iban todos con profundissimo silencio; como quienes mostravan ser inexplicable la causa de su duelo. Fuera desto en el referido pregon se mandava, que todos los vezinos de Zaragoza, visitieran luto los dos dias señalados para las Exequias. O funesto semblante de Ciudad! No sé si me aplique al caso presente el primer Treno de Jeremias: *Quonodo sedet sola Civitas plena populi*. En cada palabra se cifra vn misterio. Estâse la Ciudad sentada mano sobre mano; estâse en soledad; y estâse llena de gentio. Aquestas al parecer implicâncias sabe complir vn fino sentimiento. Estâ sentada mano sobre mano, suspendiendo las tareas de sus Oficiales. Estâ en soledad, porque el incomunicable silencio ataja el mutuo comercio de sus moradores. Estâ llena de gentio, porque las olas de la gente yâ propia, yâ advenediza han inundado sus Plazas, y sus Calles.

El ruido de su llanto lo mostrô singularmente Zaragoza en el lugubre clamor de sus campanas. Los nueve dias inmediatos antos de las Exequias, a la mañana, a mediódia, y a la

entrada de la noche , cada vez por espacio de vna hora , tocaron a todo vando las campanas de la Ciudad. Sobre todas la diiforme campana de la Torre nueva (la qual siendo vna maravilla del arte, ó contraarte , segun algunos pretenden , deviò con razon vincularse a la privativa jurisdiccion de la muy Ilustre Ciudad) se adelantava a las demás con voz de aviso , y se alargava aun despues de las demás ; imprimiendo aun mas quebranto , que ella tiene , en los corazones de quienes la oyen . Golpeadas a peso de tan excesivo rigor , venian a enardecerse las campanas ; pudiendo casi a fuerça de tanto ardor enterñecerse , y desleirse en lagrimas de metal . Volavan inquietas dentro de su circular esfera : porque los mismos yugos , que las apresan , sirven de alas , que las levantan . Vuelan los bronces , porque los hombres caen : pues ay rebeses tan fuertes de fortuna , especial mente los que ponen bajo de tierra a alguna prenda de nuestro cariño , que hazen perder tierra , y levantan en alto a hombres , y a bronces , con aparentes ademanes de frenetico sentimiento . Las lenguas de bronze ruidosas , pero

ro mudas, quanto mas publican la causa de su quebranto, tanto menos pueden explicarla. Fluctuavan las Torres agitadas del estruendo so bayven: mas no es mucho, que los coronados capiteles sospechosos de su proxima ruina, treman, y tiemblen a vista, y a la vezindad de vna coronada Cabeça, cayda en tierra. Tantos incessantes clamores, reciprocandose vnos ecos con otros, se herian, rompian, y estallavan en el ayre: y aquel nuevo estallido, que resonava en el viento, se estrellava despues contra las nubes; para que estas azotadas del ruydo, y asi deshechas llorassen por el mismo fin, porque aquellos vozeavan.

Quien no se ha de estremecer al escuchar tanto motin ruidoso de funebres campanas en todo el Orbe por nuestros Espanoles Reyes, rebatiendose del vn mundo al otro sus melancolicos clamores? Que otro es esto, sino vn sonado pregon, de que la Gloria de los Reyes perece, y fina, dando vn estampido? *Periit memoria eorum cum sonitu:* como el rayo, que rebienta, formando vn trueno; y la hacha, que al espirar bosteza en vn relampago. Sobre el

tumulo del Rey Sardanapalo se puso vna estatua, que estirando el brazo heria vn dedo con otro, a guisa de quien con ellos pretendia dar vn gran chasquido. Cuenta lo Strabon L. 14. En que ha parado el mayor aplauso de essos Reyes, que descansan en los tumulos, sino en vn ruido de sonajas, y en vn estallido de ambas manos, que no pueden vitorearnos sin estellar huecas. *Strepitum manus plaudentis*: llamò à la gloria del mundo S. Nazianzeno en sus Poemas. Tan provechosos desengaños hieren a nuestro oydo con el clamoroso estrepito de tantas campanas.

CAPITVLO XI

EL ACOMPANAMIENTO DE LA Ciudad de Zaragoza, para las Reales Exequias.

Los que mueren la muerte preciosa de los Santos, no se avian de solemizar con exequias tristes, sino con alegres fiestas. Los que muriendo, permutan el suelo con el Cielo, no tanto se avian de llorar por lo que pierden, quan-

quanto festejarse por lo qué ganan. En las Exequias del Cesar Octaviano juzgaron algunos Senadores, que la Procession funeral, yá usada entre los Romanos, avia de hacerse por la Calle triunfal, por la qual entravan los Triufadores; y que en la vanguardia de dicha Procession avia de llevarse el Simulacro de la Vitoria. Lease Suetonio en su Vida cap. 100. Que otro designio fue aquel, sino querer mudar las Exequias en Triunfo; los ayes en vitorres; los lutos en galas; y la muerte en vitoria. Los que idearon este distongo de Triunfo, y Exequias, se governavan por la falsa imaginacion; de que el Cesar recien muerto avia sido canonizado en el arancel de Jupiter entre los Celestes Diofes. No es falsa imaginacion, sino piissima creencia; que nuestra religiosissima Reyna en su muerte mejoró de fortuna, asegurando mas rico solio sobre los astros. Celebrense pues sus Exequias a son de Triunfo; y los llantos se disfrazen en jubilos; y su muerte sea aplaudida con apellidos de vitoria. Pero avrá de prevalecer el uso; y avrémos de celebrar sus Exequias con tristeza, con llanto, y

con luto; nō por lo poco, que ella perdió, sino por lo mucho, que nosotros perdimos.

Miercoles 5. de Setiembre, dia señalado para este fin por deliberacion del Capitulo; y Cōsejo, cōncurrieron vnanimes a las tres de la tarde los Titulos, Nobles, Cavalleros, Ciudadanos, Parroquianos, Varrios, y Vassallos a la Lonja de las Casas de la Ciudad, puestso capaz para tan numeroso concurso. Esta Lonja se ensancha en tres Naves; y en la de medio se compusieron los assientos competentes para las Personas de cuenta. Antes que todos, avian acudido a la Lonja los Señores Jurados: y el Quinto separadamente se quedó en el vmbral de vna puerta para recibir, y cortejar a los Combidados de suposicion. En este recibimiento, y cortejo, que hazia el Señor Jurado Quinto, e assistian otros Ciudadanos, y singularmente los dos Maestros de Ceremonias, los Señores D. Baltasar Perez de Nueros, y D. Agustin Villanueva. A estos dos Maestros de Ceremonias les dió la Ciudad dos bastoncillos, que llevâran por insignia de su sacro-politico ministerio: porque su incumbencia principal era

era el distribuyr los devidos puestos a cada Gremio, assi en la Procesion, como en la Iglesia; el señalar a juntadas yâ las demás piezas la hora para los Divinos Oficios; el dar aviso de leva a los concurrentes; y generalmente el nivellar con la mas madura sazon todas las funciones de las Exequias. Ministerio en verdad, que pide muy circunspecta representacion, y muy inalterable juiciosidad en quienes lo hacen: la primera, porque sus ordenes lleven su personal recomendacion, aviendo de dirigirse a Gremios tan ilustres; la segunda, porque el universal ajuste de tantos Lugares, personas, y cosas necessita de vn circunspectissimo Argos.

Yâ casi cumplido, y lleno el Congresso de los Combidados, passô a vistas de la Lonja la Residencia del Pilar, enderezandose âzia el Templo de la Seo. Luego los Maestros de Ceremonias mandaron dos cosas. La vna: que yn Ministro llevâra el veloz aviso a la Catedral para doblar las Campanas, a quienes avia de seguir todas las demás de la Cesarea Poblacion. La otra: que començasse a mover el A-

compañamiento; y a esse fin lo fueron repar-
tiendo a sus tiempos, y en sus lugares, salva, y
atenta la graduacion de cada qual. El inme-
diato regimiento de toda esta comitiva, segun
costumbre antiquissima, pertenece al Insigne
Colegio de los Notarios de Numero de la Ciu-
dad de Zaragoza. Los llaman del Numero,
porque estâ tassado el de quienes lo componen:
mas yo les llamaría del Numero, porque to-
dos son personas de cuenta: ó porque facilmen-
te se reducen a numero, por ser tan pocos, los
que gozan las calificaciones requisitas para el
ingreslo en tal Colegio: ó finalmente porque
en su empleo proceden con tanta notoria justifica-
ció, q imitan la equidad de quien dispone to-
das las cosas en Numero: *Omnia in mensura
& Numero, & pondere dispositi. Sap. 11.*
Despues de avisado por la Ciudad, passó el tal
Colegio a nombrar nueve de sus Colegiales,
por Regidores del Acompanamiento, y estos
fueron D. Joseph Gregorio Villanueva, Don
Domingo Antonio Montaner, D. Braulio Vi-
llanueva, D. Martin Antonio de Lope, D. Jay-
me Felix Mezquita, D. Diego Geronimo Mó-

taner y Lòpe, D. Francisco Salanòva, D. Joseph Perez de Oviedo, y D. Pedro Andres: los quales para exercer con mas despejo su oficio, empuñaron varas largas, y negras, pero en el remate coronadas con Leoneillos dorados.

Los primeros del Acompañamiento iban los Corredores, que llaman de Ampolla, ensor deciendo con las bayetas del luto, que trayan, el ruido de las campanas, que manejavan. Luego salieron los Varrios, y Vassallos, hasta numero de mas de ciento y ochenta, todos arrastrando sin vulgaridad lutos muy decentes, y cumplidos. A mano derecha iban la Puebla, Zueras, Longares, el Burgo, Peñaflor, Pastriz, Monçalbarba, y Alagon. A mano izquierda iban San-Mateo, Leciñena, la Muela, Perdigüera, Villanueva, Vtebo, Villamayor. Siguiéronse los de las Parroquias, hasta numero de muy pocos menos de quinientos, sepultados en bayetas, y varriendo con ellas los suelos. La mano derecha llevaron Altabás, San Juan el Viejo, San Andres, Santa Cruz, San Miguel, la Madalena, S. Pablo. La mano izquierda, S. Juan del Puente, S. Pedro, S. Lorenço, S. Ia-

Iago, S. Nicolás, S. Gil, S. Felipe, y Santa María del Pilar.

Sucedieronse inmediatamente los inclitos Ciudadanos de Zaragoza, sin mas antelacion de vnos a otros, que la obtenida por sus insaculaciones: porque en lo demás solo el cortés comedimiento fue el nivél de los puestos de cada qual. Siguieronse despues los Ilustres Titulos, Nobles, y Cavalleros, realzando el duelo con la circunstancia de magestofo. Con la vñiforme direccion de los dos Maestros de Ceremonias, y nueve Regidores, iba discurrendo por las Calles en esta postura el bien ordenado Acompañamiento: quando por el veloz aviso de vn Andador, vinieron a salir al encuetro los Reales Consejos, Civil, y Criminal, y Junta Patrimonial. Vnos, y otros, aunque salieron a punto perentorio de partes tan distantes, pausaron con tan lenta mesura los passos: que sin desorden, sin confusion, y sin espera, se incorporaron los Reales Ministros con los Señores Zalmedina, y Jurados, en la forma regular, que se vfa en semejantes acciones de concurso de ambos gremios. El presente Zal-

me,

medina, es, el Señor D. Felipe Bardaxi , por su nobleza respetado de todos, por su christiano valor temido de los malos , y por su zelo del bien comun amado de los buenos. Iban delante de la Ciudad los Andadores ordinarios, con las mazas al ombro, y enlutadas, niernos el Leocillo, que las remata, y esmalta. Siguieron a los Reales Confejos, los de la Junta Patrimonial; y los Escrivanos de Mandamiento, y Regentes las Escrivianias , que vinieron con los Confejos, se adelantaron a incorporarse con el gremio de los Ciudadanos, tomando el puesto que a cada vno respectivamente tocava segun el orden de su insaculacion.

El Acompañamiento con passos gravemente lentos fue governando sus rumbos, desde la Lenja hasta la Plaça del Pilar; y desde aquì casi en derechura por la esquina de la Casa del Marqués de Navarrense encaminó a la Calle Mayor; y entrado en ella dobló por Santa Cruz al cabo de la Calle; de donde atravesando por la Cuchilleria , se recobró otra vez a la Plaça de la Seo, hasta finalmente introducirse al Metropolitano Templo del Salvador.

Quien

Quien al mirar Acompañamiento tan lucida
mente grave, tan gravemente funesto, y tan
funestamente doloroso, no se assombra del to-
do, equivoco entre la admiracion, y el senti-
miento?

CAPITVLO XII.

*VISPERAS, Y MISSA, Y CONCLV-
SION de las Exequias.*

AVemos yâ llegado a los vltimos extremos
del doloroso amor, y dolor amorofo, con
que la Noble Ciudad de Zaragoça eternizô la
memoria de la Serenissima Reyna. El amor,
que tuvo a la Reyna aun viva, se mostrô por
el dolor, que tuvo al veerla muerta. La Ciu-
dad de Delfos venerô en sus aras a la fabulosa
Diosa Venus, con el titulo de Venus Sepulcral:
y la Ciudad de Roma por institucion de su
segundo Rey Numa Pompilio, escogió a la
misma Venus para Presidenta de sus Funera-
rias. Que otro fue esto smo querer, que el Nu-
men del Amor fuera el Numen de las Exe-
quias? Porque si quando ay ojos, que no veen,

ay

a y coraçon que llora; es la mas sincera expresion de vn fino amor. A muertos, y aidos no ay mas amistades: son voces del grossero interès. No assi Zaragoça: quien allâ en el fiel de su coraçon contrapesando con iguales balanzas su amor, y su dolor, igualmente ama vivos, que llora muertos a sus Principes.

Con el gravissimo Acompañamiento, que se ha referido, entrô la Ciudad de Zaragoça en la tarde del Mierco'les al Templo de la Seo: donde yâ el Tumulo podria parecer vn Oriente de luces, si en él no reconocieran al Ocaso de vn Sol. Ya tambien los Señores Diputados, y Justicia de Aragon, y su Corte, por no tener cabida en él, se avian adelantado al Acompañamiento; y ocuparon el lugar, que luego se dirâ. Aqui los Maestros de Ceremonias con lenta celeridad distribuyeron a cada gremio sus puestos: repartieron la inmensa tropa de enlutados, assi de los Varrios, como de los Parroquianos en la espaciosa circunferencia del Templo. Señalaron puesto decente, y acomodado a los Ciudadanos: a los Titulos, y a otros gremios de semejante representacion fueron

acompañando hasta el interior seno del Teatro, que atajado por todos lados al comercio del vulgo, circunvalava al magnífico Tumulo. A estos pues los encajaron a sus puestos en la siguiente forma. La mano derecha ocuparon el Ilustríssimo Señor Justicia de Aragó; y despues los muy Ilustres Señores Jurados, y Zalmedina; y al mismo lado los Consejos Civil, y Criminal. La mano izquierda tuvo el Reyno en sus Diputados, a quienes siguió la Corte de Justicia de Aragon, y prosiguió despues la numerosa serie de Titulos, Nobles, y Cavalleros. Quié no ha de prorumpir en respuestas admiraciones, viendo tanta Nobleza, Soberania, y Magestad ceñidas en el corto ambito deste funeral teatro? El Excel. Señor Virrey no assistió a Vísperas, ni a Missa de Exequias, por causa de su indispuesta salud: de que el dia antes dió aviso a la Ciudad: la qual respondió, que sentia muy mucho asy la falta de aquel luzeimiento con su ausencia, como la falta de su salud, que era el motivo de no honrarla.

El Exc. Señor Arçobispo de Zaragoça celebra-

brando con pompa pontifical las Vespertas, dió principio a ellas; y prosiguieron el Cabildo, y Clero de ambas Residencias de la Seo, y del Pilar; endulzandose lo lugubre desta solemnidad con el diestro, y tierno canto de sus ambas musicas Capillas. Al fin salió del Coro el muy Ilustre Cabido, y circuyendo en dos alas el Tumulo, cantó el ultimo Responso con asistencia del Exc. Señor Arçobispo, quien aviédo incensado se restituyó al Coro. Luego los Maestros de Ceremonias dieró aviso, para que se rehiziera el Acompañamiento; y recta vía bolviese a la Lonja de la Ciudad en la forma, y orden, con que avia venido. Los Consejos acompañaron a la Ciudad hasta la Pila del Agua bendita; donde con reciprocos agradecimientos se despidieron. Los Titulos, Nobles, Caballeros, y Ciudadanos fueron cortejando a la Ciudad hasta la Lonja: y aqui el Señor Juro En-Cap con los demás Jurados les rindió a todos cumplidas gracias, repitiendo el combitarlos para el siguiente dia.

Amaneció el Jueves 6. de Setiembre con el funebre estruendo de Campanas, que pudieron

romper el Alva, y despertar el dia, que corría perezoso a las ansias de Zaragoça, que deseava yâ desahogar del todo su sentimiento, y repetia con invertida antitesis lo que dixo el otro: *Phosphore redde diem, quid funera nostra moraris.* Entre nueve, y diez de la mañana se restableciô en la Lonja el mismo numeroso Acompañamiento; y en la forma de la tarde antes, aunque sin el rodeo por las calles, se encaminô en derechura al Templo de la Seo; y se repartiô en los sabidos puestos. No pudo el Exc. Señor Arçobispo por la vrgente causa de su salud nuevamente indisposta celebrar Misa Pontifical: bien que su piedad, y afecto lo animaron para que a lo menos assistiesse personalmente a toda la Funcion. La referida indisposicion de su Exc. fue ocasion, de que el R.P. Antonio Villanueva vna, û dos horas antes fuese avisado para ir a predicar su Sermon de Exequias. De dos dias antes estaba desavisado, y consiguentemente desprevenido: pero su exercitada comprehension no dexô reparar, q su sermon estuviera comprendido de las angustias del tiempo aun menos que el preciso

Can-





Cantò la Missa el Señor Arcediano de Zaragoza, el Doctor D. Diego Joseph Dormer, cõ toda so' eninidad, y con la puntual assistencia de ambas Residencias de la Seo, y del Pilar; entonandose despues los Responsos acostumbrados. Disolvióse el Acompañamiento de la Ciudad del modo, que la tarde antes, segun queda dicho, entre penames del yâ desabogado sementimiento, entre obsequios de mutua gratitud, y entre funebres aplausos. Dentro de breves dias la Ciudad escriviô a su Magestad (que Dios guarde) y le notificô el exâcto cumplimiento de su voluntad en la ejecucion de las Exequias. Pudo a sus Reyes Zaragoza hazerles gustosa su misma muerte, quando la honra con ostentaciones tan respetosas.

CAPITVLO XIII:

DESCRIPCION DEL MAGNIFICO Capelardente.

Los Templos con los Tumulos, y los Tumulos con los Templos se han sincopado varias veces. Yo presumo, que uno de los

es-

escandalosos motivos, porque vn tiempo el Mundo idolatrò en los hombres, fue, porque la inadvertencia grossera de vnos imaginò ser Templos, los que la ambiciosa prodigalidad de otros avia erigido Tumulos. El rico, y costoso sepulcro, que la Reyna Dido venerava dentro de su Palacio en honor de su difunto Consorte, fue llamado Templo por Publio Maron Lib. 4. *Æneidos*:

*Præterea fuit in tectis de marmore templum
Coniugis antiqui, miro quo honore colebat.*

El insigne Tumulo, que levantò Zaragoça por su Reyna, pudo equivocarse en Templo, assi mirado por parte de Zaragoça, como por parte de la Reyna. Por parte de Zaragoça: pues era el Tumulo tan capaz, y compuesto con tan hermosa simetria, que podia servir de magestoso Templo. Por parte de la Reyna: pues su notoria santidad mas merece Templos, que Tumulos, y pudo parecer mas digna de obsequios, que de obsequias, mas benemerita de cultos, que de llantos.

Levantavase erguido el Tumulo con la vistosa forma de Obelisco, ó Piramide; y pudo pa-

re-

recer a vnos, q iba a taladrar la alta bobeda de la Seo; a otros, que pretendia ser Atlante de aquel celestial Templo; a algunos, q aspirava a tener por folio suyo aquel dorado arteson. Quando le iluminavan las numerosas luces, so lamente faltô al Tumulo para ser Cielo, que este es esferico, y aquel piramidal; ó que las lúbreras del Cielo apuntan su luz a ilustiar la tierra inferior, y las antorchas del Tumulo asestavan su resplandor a iluminar al Cielo su perior. Estava situado entre el Altar Mayor, y el Coro, y entre dos altas sobervias columnas de las muchas, que sustentan la Iglesia de la Seo. Estas dos columnas al parecer afectavan; ó ahogar con embidia dentro de su estrechez el luminoso cuerpo del Tumulo; ó servir por vanidad estrivos a la sobervia Maquina: mas no lograron sino el desprecio de ser vencidas por la mayor altura del Sepulçral Mausoleo. Su altitud subia ciento y diez y siete palmos: que al averse plantado en campo raso, y abierto, no huvieramos casi distinguido las nubes, en que se dissipava su fuego, de las nubes, en que se alambica el agua. Su latitud por la parte

ma.

mayor tenia quarenta y ocho palmos; por la menor, treinta y ocho.

La planta, que servia como de basa a todo el Tumulo, arrancando de tierra se levantava diez y siete palmos, y remataba en zocalo, ó pedestal, coronado a trechos de galantes Leones. En sus ocho angulos se refirmaron ocho agigantadas columnas de orden Dorica; cuya alteza cumplia veinte y ocho palmos juntamente con sus basas, y capiteles del mismo orden. Los primeros Tercios de las columnas se figuraron con dorados cogollos de talla en campo azul; y en el restante abance hasta el capitel subian estriadas. Sobre el tablado del pedestal corria en circunvalacion vn balconcillo con sus berguelas, ó barauistros; y sobre cada vno de ellos se erizava vna Araña, que mantenía vna achuela de cera. Encima de las ocho columnas se formó el alquitrave, friso, y cornisa de orden Dorica, que tenia de alto ocho palmos, y aqui al contorno del friso se pintaron al vivo calaveras, huesos, y otros invtiles despojos de la Muerte triunfadora. En las ocho esquinas de la Cornisa, y en sus intermedios se dis-

tribuyeron varios tarjones de color de oro, y de primoroso relieve: y en las quatro boquillas quatro Escudos con las Armas Imperiales.

Sobre la cornisa principal se levantó vn pedestal de ocho palmos en alto, siguiendo siempre los movimientos mismos de la planta de bajos; y por la parte de fuera del pedestal iba circundando vn corredor, ó balconcillo, orlado de luces, como el de bajo. Sobre este pedestal assentava el segundo cuerpo de orden compuesta, alçándose hasta diez y ocho palmos con su cornisa del mismo orden: y con vistosidad todo el se adornó con pilastras, y machones, que sobrecargayan en las columnas de bajo. Aqui al torno de este segundo cuerpo abultavan varias Estatuas de lindo ayre, que vistas de lexos dexaron en duda, si vivian en sus acciones, ó si morian de sentimiento.

Començava despues a remontarse otro tercer cuerpo, el qual se componia de ocho carteones, altos eatorze palmos: y aquellos naciendo de los pesos de los machones debaxo, subian a recibir vna cornisa, de la qual arrancava vna

piramide, quē empinandose veintē palmos, rematava en dos de diametro. Sobre la piramide descansava vna Corona Imperial, que tenia de elevacion catorze, y de circunferencia treinta y quattro palmos. Hazian ademān de querer sustentar esta corona quattro Angeles volados al ayre. Yâ que por la cortedad del tiempo no pudo esta Maquina llegar casi a hacerse contigua con el Cielo: dese se desprendieron los Angeles, e hizieron de la cumbre del Tumulo Empireo fuyo. No sé qual otro pudiera ser aquel remedado Cielo, que el Rey de Persia Cosroas mandó fabricar con emulacion invtilmente apostada contra el Supremo Hacedor.

En el cuerpo mas bajo, y en el centro del Tumulo se colocó vna tumba, sobre quien reposavan vna diadema, y un cetro de plata; aquella significando en su coto circulo la cōtissima esfera de vna vida reynante; y este claramente diciendo, que no tienen los Reyes en su mano las essencias de la muerte. Estava la Tumba cubierta con un rico paño de raso

carmesí; de ancho tres varas, y tres palmos; de largo seys varas, y media. La cenefa estava guarnecida con ocho Escudos, altos hasta tres palmos, bordados con cortaduras de tela de plata, peynados con trenzas de oro, y torzales en la corona, perfilados con seda, y retocados con todo el primor del arte. En los quatro Escudos resaltavan las Armas de su Magestad; y en los otros quatro las de la Cesarea Ciudad. Entre escudo, y escudo brillava vna talla con cortados de tela de plata, retocados, y formados con giraspes de oro, y seda. En medio del paño avia vn grandioso Escudo Imperial, con las Armas de la Reyna; y estas eran vn Aguilu Imperial, que ostentando con vfanja sus dos cabeças coronadas, vestia plumas de oro, y plata, y seda. A este principal escudo hermoseavan dos adherentes insignias, vn real tuſon, y vna imperial corona; de igual coste, primor, y brillantez.

Tengó concluyda la Narracion de las Exequias; y solamente me faltava otra Narracion de las virtudes de la Reyna. Yâ avia puesto la vltima mano a vna sucinta panegyri de

todas ellas; pero la suspendo de la pública luz, assi por no abultar más esta obrilla, como por averme ganado de mano el R. P. Antonio Villanueva; en cuyo Sermon inserto al fin las podrás veer expressadas con mas alma, que yo las diria.

Fin de la primera parte.



PARTE SEGVNDA.

DISPOSICION DE LAS POESIAS,
que adornaron el Real Tumulo; con que la
Ciudad de Zaragoça celebrô la inmemoria de
la Serenissima Señora, Doña Mariana
de Austria, Reyna de
España.

CAPITULO I.
LAS INSIGNES MATRONAS
concurren al elogio de otra Insigne Matrona.



Le Sabio dixo por hipérbole, q
entre mil hombres avia en-
contrado vno, que fuese Va-
ron; y entre todas las Mu-
geres no avia hallado vna, que
fuese Varonil: *Virum de mil-
le unum reperi, mulierem ex omnibus non inveni.*
Eccles. 7. Tan dificultoso es, encontrar vna
Muger, que parezca hombre en sus acciones;

y

y vn hombre, que sea persona en sus prócederes. Sin embargo la Serenissima Doña Maria-
na de Austria fue vna verificacion de las que
pudieron parecer hermosas quimeras; Muger,
y fuerte; Muger, y Varonil; Muger, y Heroy-
na. En prueba desto se discurriò vna idea, que
fuese cotejando a nuestra Reyna con otras in-
signes Matronas, aplaudidas en el antiguo
Testamento.

Pintose la Esposa del Patriarca Noe; a la
qual encerrada dentro del Arca del Diluvio
iba siguiendo vna Paloma con ramo de olivo
en el pico. Con esta historia tan sabida, que se
puede leer en el Genesis, se hizo passo a lo que
algunos cuentan de nuestra Reyna; y es, que
levandola dentro de la Tumba al Panteon del
Escurial, la fue siguiendo vn rato cierta Palo-
ma; ora fuese casualidad, ora misterioso des-
tino. Lema: *Cum non invenisset, ubi requies-
ceret pes, reversa est in Arcam. Gen. 8.*

SONETO.

O Esposa de Noe, con mil loores

Otra segunda Eva os apellido,

Quan-

Quândo al naufrago Mundo yâ perdido
Dais en tres Hijos tres reparadores.
La Paloma en su pico con verdores
De vn Olivo, tus cursos ha seguido
Trâs el Arca en que tu te has guarecido
Casi muerta entre funebres horrores.
Si al Arca de Noé, porque en si abarca
Qual tûba â vn Mûlo vivo en si enterrada,
La siguiô vna Paloma compassiva:
Tambien otra Paloma siguiô al Arca,
En que el cadaver de la Reyna iba,
Pues iba en ella vn Mundo sepultado.
Pintôse la hermosa Raquel, que acariciava en
su regazo â sus dos tiernos hijuelos, Joseph, y
Benjamin. El primero fue tan feliz, y prôspero,
que no cabiendo él solo dentro de su alta
fortuna, hizo partícipes della a su Padre, y
Hermanos. El segundo fue tan querido de sus
Padres, que el nombre de Benjamin ha passa-
do â ser vulgar antonomasia para significar la
mayor prenda de nuestros deseos. Hizo alusió
al aver tenido la Reyna dos hijos; el primero
D. Prospero; el segundo la Magestad de Don
Carlos II. â quien llaman el Deseado. Lema:

Mi-

SONETO.

En dos Hijos Raquel fue venturosa,
 El vno Prospero, y otro el Deseado:
 Aquel era Joseph afortunado,
 Y este fue Benjamin, prenda amorosa.
 Dos Hijos dió Mariana dadivosa,
 Vno Prospero al Cielo trasplantado,
 Y el otro Carlos, a quien ha llamado
 El Deseado la piedad quejosa.
 La Prosperidad de antes concebiste,
 Y despues el Deseo nos pariste,
 O Mariana fecunda de dos Reyes.
 No sé yo, como ajuste tales leyes,
 Quando en tu pronta bizarria veo,
 Que anticipas las Dichas al Deseo.
 Pintóse la Reyna Esther, que recabava del Rey
 Assuero, mandasse ahorcar a su Enemigo A-
 mā. Hizo alusion a la magnanimitad de nues-
 tra Reyna, que, ni aun supo quexarse contra
 sus Enemigos. Lema: *Obmutui, & non aperui
 os meum.* Ps. 38.

SONETO.

Esther Princesa fue tan portentosa;

Que por ella se dixo, que vn semblante

Es digno de vn Imperio; y que es bastante

Para ser Reyna, el solo ser Hermosa.

Vna vez fea fue, quando enojosa

Con furor a su rostro diffonante

Se alterô contra Amân, hombre arrogante;

Y hasta alzarlo en el ayre, a Aman acosa.

Muda Mariana su dolor quebranta,

Sus Ofensores pone en el regazo,

Ni con vn Ay si quiera los espanta.

Esther a su Enemigo le echô vn lazo;

Y Mariana lo echava en su garganta,

Quando al salir vn Ay hallô embarazo.

Pintôse la famosa Debora, segun el texto sa-
cro del Libro de los Juezes, sentada al pie de
vna rozagante Palma; en donde dava audi-
encia, y sentencia a diversos pleytos, que se le
consultavâ, y deponian en su dictamen. Lema:

*Erat Debora, quæ indicabat populum, & sedebat
sub palma.* Hizo alusion a la inflesible justicia
de nuestra Reyna, que governando a España

sin acceptacion de Personas grandes, ó plebeyas, fue la verificacion de Temesis, y de Astrea, dos Diosas de la Justicia, fingidas, y adoradas de la Gentilidad.

SONETO.

O Mariana, qual Debora mereces
 Vna Palma por folio en los Estados,
 En donde juzgas; y que los brocados
 A vn pavellon de Palma dên sus vezes.
 No se, si a tu justicia favorezes?
 Los brazos de la Palma están privados
 De toda rectitud, siempre doblados.
 Porque a la Zalma en tu sitial guarneces?
 Pero no: que la Palma, si se inclina,
 No fue porque ella dobla su entereza,
 Sino porque al humilde se avezina.
 O Mariana, qual Palma es tu grandeza;
 Pues gozô tu assistencia mas vezina,
 Quien distô mas de ti por su baxeza.
 Pintôse la valerosa Judith, que blandiendo en
 vna mano el ensangrentado alfange, y en la
 otra teniendo pressa de la melena, la segada
 cabeza de Holofernes, ponía en fuga las hues-
 tes enemigas. Lema: *Cadent à latere tuo mille.*

G

Et decem millia à dextris tuis. Ps. 90. Hizo alusion a la vitoria , que governando nuestra Reyna las Espanas , alcanzaron en Alarache nuestras armas , con matança , û destrozo de cinquenta mil Moros.

SONETO.

Mas hermosa, que fuerte te venero,

O Judit, si a Holofernes nada impura

Antes le matô el alma tu hermosura,

Y a solo el cuerpo le matô tu azero.

En Mariana aun ventajas yo pondero,

Que en cinquenta mil Moros assigurâ

Peanas a su Estatua; y no aventura

En menos sangre, el tinte a su letrero.

Quando en tus glorias, ò Judit, pensava,

Las de Mariana aun mas me parecian:

Pues por la mano de Judit mas brava

Vno fue muerto, y los demás huyan:

Y en Alarache, en que Ana governava,

Huyôse vn Moro, y los demás morian.

Pintôse la castissima Sufana, quando en el iniquo tribunal escuchô la sentencia contra su inocente pureza. Lema : *Duplicata quosdam sertâ coronant. In Hymno Eccl.* Aqui se hizo

comparación entre el recato de Susana, que se negó al impuro deseo de los Ancianos; y entre el recato de la Reyna Madre, que tanto tiempo encubrió el Zaratán, de que murió, por no exponer su real pecho al modesto, y casto registro de Medicos, y Cirujanos.

SONETO.

Susana quiso mas perder la vida,
Que violentar los fueros de pureza:
Mas muere vn cuerpo, rota su entereza,
Que quando el Alma del es desvnida.
De vn Zaratán Mariana mal herida,
Porque le pareció menos limpieza,
En descubrir tal Aspid empereza,
Y en su pecho la misma muerte anida.
Temió ser homicida su conciencia,
Y descubrió su mal, quando el conato
De los remedios no hizo resistencia;
Porque así contribuyan a su ornato
La Diadema de Martir su Paciencia,
Laureola de Virgen su Recato.
Pintose la Matrona Abigayl, calificada en la
Escritura por prudente, y hermosa, que pre-
sen-

sentava vn regio presente a David, quando este lo embiô a pidir por apremiarle la necessidad del hambre. Juntamente se pintô David, que en premio de tan abundosa limosna despues la escogió para Esposa, y consiguiéntemente para Reyna. Toda es historia de la Escritura. Lema: *Sponsabo te mihi in sempiternum;*
& sponsabo te mihi in misericordia Os. 2. Hizo se a ilusion a las quantiosas limosnas, que nuestra Reyna hizo a los pobres, en quienes vâ disfrazado el mismo Christo llamado Hijo de David.

SONETO.

Fué Abigayl hermosa, y fue prudente;
- Pues no ay tema mas cerca de locura,
- Que a solas sin prudencia vna hermosura;
La Prudencia es su Angel assistente.

Hizo a son de limosna vn real presente

A David, quando pobre, y sin ventura:
Valiôle, pues David desde su altura
La hizo su Esposa, y Reyna juntamente.

Si al pobre socorreis, ô Ana, en su apremio,
Como otra Abigayl, tendreis el premio

Si

Sial Hijo de David la mano diste
 (Quando en los pobres pobre se reviste)
 Al Hijo de David, quando reposa
 En su Reyno,dareis mano de Esposa.
 Pintose la Devotissima Ana, Madre del Profeta
 Samuel, el que vngiô en Reyes a Saul , y
 a David. En la pintura se puso la dicha Ana,
 que alzando en palmas a Samuel , alzava los
 ojos al Cielo, rindiendo a Dios las gracias por
 aver alcanzado tal hijo , siendo infecunda.
 Hazese alusion,a que la Reyna con sus plegarias,
 segun piamente creemos,alcançô de Dios
 a su Hijo,que oy reyna,y se apellida el Deseado
 de su Madre , y de sus Vassallos. Haze el
 Poeta vna como deprecacion a la misma Reyna,
 para que desde el Cielo, en donde piadosamente
 la juzgamos, nos alcance la conservacion
 del Hijo de quien nos alcançô el primer
 ser. *Ego veni, ut vitam habeant, & abundantius
 habeant.Ioan.10.*

SONETO.

Pariô Ana a Samuel, quien no blasona
 El ser Rey,aunque Reyes el hazia:

Y

Y quien duda, que fue mas vfanía
El dar, que el recibir la Real Corona.
Avia sido Ana vna Matrona,
Que oprobios de infecunda padecia;
Y por tener vn hijo mas gemia,
Que por perderlo rug e vna Leona.
O Ana, que vn Samuel en Carlos diste,
La razon natural toda me assiste,
Que mas fue el darlo, es meno s cōservalo
Si lo que es mas, pudiste recabar lo
De Dios, aun quando estavays en el suelo;
Lo que es menos, embiadlo desde el Cielo.
Pintóse la celebrada Sara, Consorte del Pa-
triarca Abrahan. Esta Matrona, antes de cas-
arse, se llamó Sarai, *ideft. Domina mea*, que
quiere dezir Señora particular, con domi-
nio sobre vno solo: pero despues de casada con
Abrahan, el Padre de los Creyentes. Se llamó
Sara, esto es, *Domina*; que quiere dezir absolu-
tamente Señora, ô Señora abselutissima sin
coartacion de su Señorio sobre vno, que otro.
Lema: *Sarai uxorem tuam non vocabis Sarai,*
sed Sarah. Gen. 17. Hizose alusion a nuestra
Reyna, la qual si bien subió a ser Sara, ô Seño-
ra

ra de dos mundos, por su Esposo, no avia naci-
do Sarai, ó Señora particular; sino que salio a
luz con glorias de Emperatriz, hermana, è hi-
ja de Emperador, y nieta de muchos Empe-
dores.

SONETO.

Quien antes con misterio muy profundo

Fue Sarai, ó Señora de su Casa;

Despues que a ser Esposa de Abraham paffa,

Se llamó Sara, ó Señora de vn Mundo.

O Mariana, con Sara yo os confundo:

Hizoos vuestra fortuna nada escasa

Señora de dos Mundos, quando os casa

Con el Monarca Quarto sin segundo.

A Sarai para ser Sara, ó ser Reyna

Vna I le sobrò, letra, que peyna

Tan grande punto, siendo tan tildada.

Y à Mariana en el solio entronizada

Tildarla pudo el mundo todo junto,

Que jamás ella cae de su punto.

Pintóse Rebeca, Cósorte de Isaac, la qual tenía
en su regazo, y regalaya con caricias a los dos
tiernos infantes, Esau, y Jacob; en significació
de que estos antes de nacer lucharon en el vié-
tre

tre de su Madre. Hizose alusion á la generosidad de Mariana, que abrigó en el seno del corazón a sus favorecedores, y a sus enemigos. *Lemma: Duæ gentes sunt in utero tuo. Gen. 25.*

SONETO.

O fuese juego, ó fuese antipatia,
Dentro de ti, ó Rebeca, combatieron,
Vuestro vientre en palestra y convirtieron
Esau, y Jacob, pueril Infanteria.
No sé, como Rebeca se sufria
Los dos rapaces, que entre sí riñeron;
Pues como vivoreznos, mas hirieron
Al materno regazo en su porfia.
Mariana con esfuerço mas que humano
Abrigava en su pecho soberano
A Enemigos, y Amigos juntamente.
Mas riñen en su seno interiormente,
Porque ella dió el menor a sus Amigos,
Y el primer lugar dió a sus Enemigos.

CAPITVLO II:
EL CORO DE LAS PRINCIPALES
*Virtudes canta las de la Augusta
 Reyna.*

En la mas barbara politica Nacion fue
 yso muy recibido, que difuntos sus Re-
 yes se hazian rigorosas informaciones de su
 Vida. Si avian manchado la purpura con los
 vicios, les degradavan de los honores de la se-
 pultura. Si avian esmaltado el solio con las re-
 gias virtudes, les instituyan vn Mausoleo mag-
 nifico. Si sus acciones avian quedado en vna
 vulgar mediania, ni muy viciosas, ni muy
 virtuosas: tambien las Exequias, que se les ha-
 zian, ni eran del todo viles, ni del todo grádes.
 De suerte, que con proporcion basi aritmética
 correspondia el honor, si deshonor de las Exe-
 quias al merito, û demerito de los Príncipes.
In Teat. Vita hum. V. Funus. Cōsemejante ni
 vel se discurriô vna idea de siete Virtudes de
 la Reyna; para que en ellas se vieran los me-
 ritos de las Exequias solemnissimas, que le ins-
 ti-

tituyó la Noble Ciudad de Zaragoza.

Pintóse la Virtud de la Caridad, que mira directamente á Dios, en traje de vna Doncella, que rasgando al pecho, se defenestraba el Coraçon, clavado de vna Saeta de Fuego, para sacrificarlo a Dios. Lema: *Vulnerasti cor meū*. Cant. Hizo alusion a la ferviente caridad, con que la Reyna se abrasó en las llamas del divino amor; y a la circunstancia de aver muerto la Reyna a la violencia de vn Zaratán, que no mata, hasta que rebienta, y rompe el pecho, en que se cría.

DEZIMAS.

Tu Coraçon siempre leal
A Dios, no huviera espirado,
Sino huviera respirado
Su interior llama vital:
Por esso el que os mató Mal,
Brecha en tus pechos rompia,
Y al Coraçon puerta abria,
O para mas ensancharlo,
O para desahogarlo
Del fuego, que dentro ardia.
Yo sé, que en cierta ocasión

Exequias

Juntos Amor, y la Muerte
 Trocaron con feliz suerte
 La Guadaña, y el Harpon.
 O verdadera ficcion?
 No supo por donde entraros
 La Muerte para mataros;
 Pidiò al Amor vna flecha;
 Y al Coraçon, rota brecha
 En pechos, pudo assaltaros.

Pintòse la Virtud de la Fee en semblante de
 vna Doncella, que por la obscura transparen-
 cia de vn cendal, que la cubria los ojos, no obs-
 tante los dirigia con certera vista al Sacramen-
 to Eucaristico, entronizado en el centro del
 Sol. Lema: *Quod non capis, quod non vides, ani-
 mosa firmat fides. In hym. Ece.* Hizo alusion a
 la devucion verdaderamente Austriaca de nues-
 tra Reyna al Sacramento del Altar; en cuya
 presencia solia passar largas horas de rodillas;
 y en tiempo de semana Santa se le advirtiò al-
 guna vez, que diez, y mas horas arrodillada
 persistia en tiempo de las veinte y quatro, que
 està e' Sacramento reservado en el Monumen-
 to.

DE-

Imperiales
DEZIMAS.

117

Ciega, mas con lucimiento,

Es la Virtud de la Fee,

Que en el Sacramento vee

Vn encubierto portento.

Quando os vi ante el Sacramento

Tantas horas assistir,

He llegado a presumir,

Si la Fee ciega os cegô,

Y acaso veer no os dexô,

Por donde os podiays ir.

Firme dobladas las dos

Rodillas permaneceis,

Y cuerpo de guarda hazeyas

Al mismo Cuerpo de Dios:

Su Estatua de honor soys vos:

Que si JESVS Sacrosanto

Estâ debaxo aquel manto

Vivo, y con visos de muerto;

Viendoos inmóble, por cierto

De Vos concebí otro tanto.

Pintose la Virtud de la Esperança en andar de
vna Doncella, que refirmando en vna ancora
de oro burlava, y pisava las tempestuosas on-
das.

das. Lema: *Qui sperat in Domino, sublevarbitur.*
Prov. 29. Hizo alusion a la filial esperanza, con que la Reyna tomando por fiador al mismo Dios se empeñó en grandes cantidades, por adelantarlas a los Pobres. Hazese juntamente vna combinacion entre la animosidad de la Reyna, que se empeñó por socorrer al Pobre; y entre la correspondencia de Dios, que le multiplicó las rentas milagrosamente, segun algunos discurren con fundamentos mas queb congeturales.

DEZIMAS.

Mariana, siempre fixaste
 En el Cielo tu Esperanza,
 Y Ancora de oro os afiança,
 Quando á Pobres amparaste:
 A Ti, y a Dios empeñaste
 Por darles a manos dos:
 Multiplica el Cielo en Vós
 Con milagros de contado,
 Lo que pidia fiado
 Vuestra confiança a Dios.
 Quando mas os adeudays
 Para darselo al mendigo,

Dio

Dios multiplica contigo
Lo mismo, que al Pobre das;
Como la hacienda en peñays;
Si Dios la multiplicó?
Acafo Dios, dixe yo,
Teniendo menos que dar,
Qué tu querrias gastar,
Su Omnipotencia empeñó?

Pintóse la Virtud de la Templanza en figura de vna Donzella, que tañendo vna Lyra dulcemente templada, atraía en su seguimiento a las Avesillas mas canoras. Lema: *Trahe me: post te curremus. Cantic. i.* Hizo alusion a la Cytara de Orfeo, y Amfion, de quienes fingen otro tanto. Pretendióse significar yá la Templanza de la Reyna en no descomponerse, ni quexarse con las Persecuciones de su honor; yá la Paloma, que segun algunos disen, siguió vn rato la caja del Cadaver de la Reyna, quando la llevaron de Madrid al Escorial.

DEZIMAS.

Tu Templanza siempre igual
Por armas tomó vna Lyra;
Ni las quiebra, aunque las tira

Sus

Exequias

Sus cuerdas mano desleal:
 No delira Lyra tal,
 Porque cuerda se contempla:
 Tan dulcemente se templa,
 Que siempre haze son suave:
 Hirióla vn golpe el mas grave,
 Y en vn Ay no se destempla.

Parlera Lyra de Orfeo

Las Avecillas seguian,
 Y liciones aprendian
 Suspendiendo su gorgeo:
 Con mas ilustre trofeo
 Subió esta Lyra el compás:
 No aviendo de oyrse mas,
 Metida dentro la caja,
 Yá cubierta con mortaja,
 Fue vna Paloma detrás.

Pintóse la virtud de la Prudencia en representación de vna Donzella, que maneja vn Caduceo, insignia de Mercurio Dios fingido de la Prudencia. El Caduceo figurese en la forma solita; esto es, vn largo baston, enlazado de dos serpientes en el medio, y orlado con alas en los remates. Las alas sean de Paloma, para que

da ésta pintura pueda confrontar con el testimonio de Jesvs, q sirvió de lema: *Estate prudentes, sicut serpentes, & simplices sicut Colubra.* Mat. 10. Así se significó la prudencia de la Reyna en el govierno de España, el qual le compitió por elección de su Esposo, el gran Felipe Quarto. Fue mas admirable esta prudencia de la Reyna, por ir acompañada con vn grande candor de animo.

DEZIMAS.

De serpiente la doblez
 Sin el venenoso ardor,
 De la Paloma el candor
 Sin la necia fencillez
 Hazen a vn prudente Juez:
 O Reyna, tus juyzios son
 En candor, y en discrecion
 Tales, que puedes tener
 De menos el ser Muger,
 Por demás el ser Varon,
 Felipe os dexó en memoria
 Su mando: y la distincion
 En ser Reyna de elección,
 Q ser de herencia, es notoria:

Q

Ser-

Serlo de elección, es gloria;
 Que el Solio os la dâ menor;
 Y vos se la days mayor:
 Serlo de herencia, es fortuna,
 Que no se alça de la cuna,
 Es estrella, y no esplendor.

Pintôse la Virtud de la justicia côn las ordinarias ingeniosas insignias de vna balança, en que pesa los meritos, y demeritos. Ponese la duda, como siendo la Reyna tan amante de la justicia, pudo componer este afecto con el animo de no castigar a sus Enemigos. Tocase aquel caso, en que vn Noble Cavallero viéndose muy favorecido de la Reyna, tuvo animo para dezirla, que admirava el veerse tan favorecido de su Magestad, no aviendole sido su Enemigo. Lema: *Si diligitis eos, qui vos diligunt, quam mercedem habebitis. Mat. 5.*

DEZIMAS.

Justo Numen judicial,

Porqué declinas el fiel

Tanto al fiel, como al infiel,

Con igualdad designal?

A uno, y a otro hazes igual

En

En el premio, y el castigo:
De lo que hé dicho, es testigo
Qien te dixo, que estrañava
Tus gracias, pues no alegava
Los meritos de Enemigo:

Si honrays menos tus fautores,
Y les foys tan liberal,
Es consequencia cabal,
Que con tus perseguidores
Soys prodiga de favores:
Si con dadivas tan gratas
Pagaste ofensas ingratas,
Y tan caras las compraste,
No me espanto, de que hallaste
Tus injurias tan baratas.

Pintôse la Virtud de la Fortaleza enristrando
vna Clava, insignia del valiente Hercules ; y
que con ella rinde a sus plantas a la Hydra
Lernea de muchas cabeças. Significôse el valor
fuerte de la Reyna, assi en tolerar con rostro
inmutable sus mayores ofensas, como en aver
influydo con la dirección de su governo en la
vitoria, que en tiempo suyo alcançaron nues-
tros Labaros contra vna inumerable chusma

de Moros en Alarache de Africā. Letra: *Quis est, qui resistat vultui meo? Ierem. 49.*

DEZIMAS.

Vibra tu Herculeo valor

No Espada, sino vna Clava:

No se venga, sino enclava

En el pecho tu dolor:

Si tu alfange vencedor

Entre vitores sonoros

Se ensangrentó en tantos Moros,

Mas fue, que no te sacará

Gota de sangre a la cara

El empacho en tus desdoros.

Inalterable el semblante

En vna, y otra fortuna

Tu Cara siempre fue vna

Con valor el mas constante:

No a y porque nadie se espante,

Si padeceys sin-razones,

Que junteys contradicciones:

Soys marmol en no sentir las,

Soys seda en no rebatirlas,

O las rebatis con dones.

CAPITVLO III.

*LAS SIETE MARAVILLAS DEL
Mundo dexan de serlo en competencia de otra
Maravilla, la Reyna de todas.*

Cierta galante Ingenio, discurrió vna mallosa Idea de las siete Maravillas, ó siete Milagros del Arte; para elevar sobre ellas a otra Maravilla de Santidad, ó Milagro de la Gracia. Podemos por alabanza dezir de la Reyna lo que se dixo de Babilonia por oprobrio: *Babylon dilecta mea posita est mihi in miraculum.* Isaiae 31. Fue la Reyna un Milagro, que llenó de admiraciones la redondez del Mundo.

Pintóse el soberbio agigantado Colosso de Rodas, aquel Atlante de metales cuya cabeza tenia por yelmo de luz a un Sol; cuyos pies se apoyavan en dos distantes peñascos; y por bajo, como por un espacioso puente, logravan passo franco las Naves mas veleras. El Sol del Colosso se apropió a la Reyna, que en el oca-
so de su muerte ocasionó un eclypse a la Luna con ventajas al Sol, que ha de vibrar todo el
orien-

oriente de sus luces para hazernos invisib'e Ja
Luna. Los pies del Colosso, que estribavan en
dos peñascos del mar, se semejaron a las Rea-
les plantas de la Reyna, incontrastables a la
mayor tormenta de su fortuna. Lema: *Quam
si dura silex, aut stet Marpesia cautes. Virg.*

DEZIMAS.

Esse, que en el mar vndoso
Altivos montes de espuma
Mira de lexos, mi pluma
Maravilla por Colosso.
Haze frente al borrasco
Viento, y se lleva la palma;
Dâ a su Cabeça vn Sol alma
Que a zintaraços de rayos
Al Mar causando desmayos,
Loinquieta, y lo dexa en calma
Mas Encelado descuella
Mariana en su infiel fortuna;
Pues aun muriendo a la Luna
Despoja de su luz bella.
Colosso en su mala estrella
De tan real Gerarquia,
Que a ningun mal se rendia;

Y

Y bello Sol de eissos Giegos
En la noche de sus duelos
Estava siempre de dia.

Pintense las Muralhas de Babilonia, asombros
de la militar arquitectura, fabricadas por el
osado imperio de la Reyna Semiramis; cuyas
voladas almenas interpolando los ensayos de
Belona con los primores de Flora, en sus instru-
mentos belicos, y en sus penitiles vergeles,
infundian un delicioso horror. Lema: *Assi-
duus iactet nec Babylon a labor. Mart.* Fue
Mariana un sonrojo de Semiramis; pues nues-
tra Reyna, como el muro de Babilonia, jun-
tò en el alcazar de su soberania el belicoso va-
lor de su constancia con el florido alago de su
benignidad. Otro lema: *Ego unius, Sol ubera-
mea sicut turris. Cant. 8.*

DEZIMAS.

Babilonia sus Jardines

Celebra con las murallas,

Maravillas, y batallas

A las estrellas confines.

Donde sonoran clarines,

Parleras brillantes flores:

Mas

Mas sus tallos brilladores;

Difunta la Luz Mariana,

Fueron ultrage; y la grana

Perdieron de sus colores.

Semiramis pnes admire

Muradas Hyblas floridas,

Y a las estrellas lucidas

Erguido Babel aspire.

Maravillas en si mire,

Y hecho todo vn miravel

Sea pasmo del pinzel:

Pero si en Babel no brilla,

Ni reyna esta Maravilla,

Quê maravilla Babel?

Pintaronse las Piramides de Egypto, áquellos
puntales del Cielo; y en la cima de vna de
llas se pintô vn Aguila Imperial, que arran-
cava desde alli el buelo ázia el Empyreo. A vn
lado este lema: *Barbara Pyramidum sileat mira-
cula Memphis.* Mart. A otro lado vn otro
lema: *Si exaltatus fueris, ut Aquila, & si in-
ter sydera posueris nidum tuum.* Abdias v.4. En
las Pyramides se simbolizô el coraçon de la
Reyna, el qual siendo en el Cuerpo humano

vna

vna pyramide in versa ázia la tierra, en el pecho de la Reyna mudó de postura, y encaró su punta ázia el Cielo. El Aguila, que desde la cima pyramidal arrancó ázia el Empireo, se simboliçó Mariana, que del Solio real hizo graderia para introducirse al Palacio Celestial.

DEZIMAS.

La vana supersticion
Calle de la antiguedad,
No jacte la vanidad
De su luciente ambicion.

Mariana claro blasón

Austriaco, aunque amarillas
Luzes flechan sus mexillas;
Oy con ventaja a las siete
Maravillas de Copete,
Luze a las mil maravillas.

Piramides blasonava

Memphis, escollos, que al Cielo
amenazó su desvelo,
Maravilla, que pasmava.

Tanto barbara volava

Tu ambicion: mas dando plumas
Mariana a su fama sumas,

R

Agu-

Aguila Imperial encimá
Se remontó de tu cima,
Memphis, porque no presumás.

Pintese aquel maravilloso Torreon, Atala-
ya inmóble de marmol ; en cuyo capitel puso
Gnidio vna Linterná, que despidiendo su luz
refinada en los ambientes cristales pudo servir
de Faro, y de Farol, y de Luna inmóblemente
alumbradora de los perdidos Navegantes en
la densa lobreguez de la noche. Un lema: *Ex-
pandit ignem, ut luceret eis per noctem. Ps. 104.*
Significóse la Reyna, q en la altura de su tro-
no sirvió de luminoso Faro de religiosos exem-
plos; con la luz maziza de los aureos rayos de
su Corona Real. Hizose tambien alusion a las
Islas, que descubiertas en su tiempo se llama-
ron Marianas por su respeto, aviendose antes
llamado las Islas de los Ladrones. Otro lema:
Qui surabatur, iam non foretur. Ad Ephes. 4.

DEZIMAS.

Brillante Farol del Mar

Gnidio en las Islas levanta;

Donde a Naufragantes plantá

Norte para navegar;

A

330
J. de M.

A quien queriendo igualar
En esta sazon infiero,
Mariana eterno Luzero
No murió, sino que puso
Al mar del mundo confuso
Su luz en el candelero.

A Norte tan resplandeciente,
Burlando escollos Europa
Mares venció viento en popa,
No hallando en su Luz poniente:
Feliz antorcha, excelente
En Luzes tan soberanas,
Que heredando Cortesanas
De su Nombre los blasones,
Las Islas de los Ladrones
Son Norte, por ser Marianas.

Pintose el famoso Templo de Diana, a quien
pégase fuego aquel Hombre, que con fin de
hacer memorable su nombre, intentó abrasar
aquel Templo de Diana. Significóse, que con
mejor destino en la muerte de la Reyna per-
dió su luz eclipsada la Luna, a quien por otro
nombre llaman Diana. Lema: *Et Luna non
dabit lumen suum. Mat. 24.*

DEZIMAS.

El Templo, que de la Diosa
 Diana, al mundo embelesa,
 Al ayre buela pavesa
 De quien este es Mariposa:
 Sacrilego vn Joven ossa
 Abrasarlo, con intento
 De hazer su nombre vn Portento,
 Y Phenix su inmortal Fama
 Renazca Sol de la llama,
 Sin morir al lucimiento.
 Vano el Joven abrasó
 El gran Templo de Diana;
 Mas en el Cielo Mariana
 A Diana deslumbró:
 Esse Incendio la lució;
 Dióla el de Mariana horror:
 Di que Prodigio es mayor,
 Diana, que infeliz luces,
 Causarte esse incendio luces,
 O sombras este esplendor.
 Pintese el famoso Sépulcro Mausoleo, que
 fabricó la Reyna Artemisa para depositar, y
 eternizar a su consorte Mausolo. Vn Lema:

Aere nec vacuo pendentia Mausolea. Mart.
Significóse, que la Reyna para eternizar su
nombre, no necesita de Sepulcros magnificos;
porque el corazon de todos sus Vassallos le sir-
ve de inmemorial Sepulcro, que le llora. *Otro*
lema: In medio cordis mei. Ps. 39.

DEZIMAS.

La Magestad de Artemisa
A Mausolo esclarecido
Lo redimió del olvido
Con essa regia divisa:
Es obelisco, que avisa
Al Heroc, que al fin fenece;
Mas si su Fama merece
Por timbre de sus trofeos
Luminosos Mausoleos,
Luze, vive, no fallece.
Muere Mariana en los llenos
De su luz: mas eterniza
Luzes del Alma; y ceniça
Solo es, lo q en ella es menos:
Aguila Empirea a los senos
Buela del divino Sol
A ser Luz de su arrebol,

Y examinando sus lumbres;
Phenix renace en las Cumbres
De nuestro Cielo Español.

Pintese la Estatua de Jupiter, a quien dió
cuerpo el marfil, y dió alma el ingenioso arti-
fice Fidias. Lema: *Simulachra gentium, argen-
tum, & aurum, opera māuum hominum. Ps. 113.*
Significóse, que Jupiter indignamente elevado
sobre el Capitolio de los Emperadores Roma-
nos, cedió sus falsas glorias en honor de la Rey-
na, pimpollo de tantos Emperadores Alema-
nes. Otro lema: *Cedo potentiori.*

DEZIMAS.

Deydad de Jove mentida
En la Estatua de marfil,
De Phidias culto perfil,
Es maravilla lucida:

Donde tiene mas cabida
La Austriaca Magestad
Mariana Reyna Deydad:
Que en Jove la adoracion
Fue verdadera ficcion,
Es en Mariana verdad.
Si estatuas erige Roma,

A meritos las vincula,
Donde el valor los rotula,
Sin que el tiepo los carcoma:
En estos Mariana asoma
Rama, y Flor de Emperadores
Nueve, quienes son Deudores
De mas aplauso a su Solio,
Pues Jove en el Capitolio
Le cede todos sus loores.

CAPITULO IV.

FLORES AL TUMULO ESPARCIDAS EN EPIGRAMAS.

ES el Epigrama vn resalte del ingenio, vn
empeño de agudeza, y vna poesia, que
en breve dize mucho. Compusieronse diferen-
tes, que a fuer de Abejas con el agujoncillo de
su acumen fueron picando, yâ en vnas, yâ en
otras flores de las virtudes de la Reyna.

Regina mirabiliter multiplicat thesauros, quos
Pauperibus expendit.

EPIGRAMMA.

Servos prodigijs Dominus maioribus ornat,
Quamque sub propria perpetrat ipse manu.
Multiplicat Iesus panes, Mariannaque numeros:
Prodiga namque manus prodigiosa fuit.
Qua maiora putas? Maria, an miracula Iesu?
Numeros, quam Panes crescere mallet inops.

Sibi Adversantem vlnis suis amplectitur Regi-
na Mater.

EPIGRAMMA.

Oravit Stephanus moriens, oravit Iesus;
Pro rigidis supplex hostibus ingemuit.
Et Mariana suis pro insectatoribus orat:
Extorsit faciles vis inimica preces.
Est Orare parum: dedit hostibus oscula, collum,
Bracia, cor, pectus. Forsan adorat eos?

Regina defendit Libros, in quibus vitam Deiparæ
scripsit V. M. Maria a Iesu.

EPIGRAMMA.

Elapsam in nostras cælis plaudentibus oras,

Q

O Marianna, probas Virginis Historiam.
In tenebris iacuisset adhuc, nisi sorte benigna
Te Mecanatem posceret ille Liber.
Quid? Liber intereat, scripta est ubi vita Maria.
Anna, tuis legerem moribus archetypa.

Regina mirabiliter auget thesauros, quos pa-
peribus largiatur.

EPIGRAMMA.

Aurum multiplici fæcundum fænore adauges:
Arca fuit felix aurifodina tibi.
Sola creare potest rerum Natura creatrix:
Nummos ex nihilo tu facis: ergo creas?
Nil mirum, Nutrix inopu largissima, nummos,
Quos nihilo facias, feceris ex nihilo.

Regina patiens lethalem morbum longo tem-
pore siluit.

EPIGRAMMA.

Vlcus inhumanum retices, & in ulcere lethum
Horrisicum longo tempore muta foves.
Vix tigrides oculi morientem cernere possint:
Tu siccis oculis propria fata vides.

Mortua, nū viva es? Viva es, nā vulnera sentis

Nō gemis, aut quereris: mortua vis a mihi es.

Moriente Regina, Eclypsim patitur Luna.

EPIGRAMMA.

Si Regina tuum moriens ascendit in orbem,

Cur expallescis, Luna, nec ore nites.

Orbagemat tellus, ex qua sua vita recessit:

Et tali exultans hospite Luna micet.

Non mères, sed, Luna, times, dum pallida luges,

Ne Reginatum tollat in axe locum.

In extremo agone seipsā animat Regina Mater.

EPIGRAMMA.

O Regina, tuo iam iam contermina letho,

Dulcisonum tremulo concinis ore melos.

Cygnus eras blando mulcens modis lame mortē,

Ni tibi mors dulcis, vitaque dura foret.

Dum Iustus moritur, dormire is dicitur: ergo,

Vt somnum captes, tu tibi morte canis.

De ulcere, & obitu Regina.

EPIGRAMMA.

Pectus ab horrificis Parcarum carpitur iris,

O Regina, tuum, quod Libitina sūtit.

In-

Imperiales

139

Intus alis vulnus, velut indulitura dolori,

Esque tuis plagis victima chara Deo.

Inde perennabas aeterna morte Coronam

Per multos patiens vulcera longa dies.

Et moreris, Marianna, malis, & vivis, acerbis,

Vt tua regalis mors mage vita foret.

Obitus Regine Matris.

EPIGRAMMA.

Cernis ut Austriacas Aquila Imperiosa volantū
Alarum plumas condat humata rogo?

Cernis ut augustum Caput, (o mortalia!) jungat
Fata Cadaveribus? sic Mariana nitet?

Siccine amara volas mors supra Numinis, ut alis
Rite Coronatis altior ire queas?

Vnde age supra Aquilas revolare licetia nostras?
Suspicio has alas dat Mariana tibi.

Obit Regina Mense Maio.

EPIGRAMMA.

Florida neverunt Marianna stamina Parcae
Quando Coronato flore ruente ruit.

Tempus erat, quo Majus opes torrebat amanas
Veris, & in Campis Flora Cadaver erat.

*In Majo Marianna cadit? quæ causa cædendi?
Suspicio ut Cælo lucida Maja foret.*

Eclipsis fit Luna

Obeunte Regina Mariana.

EPIGRAMMA.

*Hispani flevere Animi te, sydera, Cælum;
Et Caligantes Cynthia traxit equos.*

Si Cælum Regina tuis Marianna ruinis

Triste parentavit jure negando faces:

Exclamare lubet, mecumque Hispania! quantū

Perdidit heu pietas nostra sepulta Jubar!

PROGRAMMA.

Domina Marianna de Austria Regina.

ANAGRAMMA.

Jam trino Regi manna das aurea Dia.

EPIGRAMMA.

Fabula, quæ finxit rapti Ganimedis honores,

Ecce tuo in bello Nomine verus honor.

Iam trino Regi manna das aurea Dia:

Manna sic ergo dat tibi dulce mori.

Manna olim terris instillare beatum

Cali: tu Calis: maius habetur opus.

CAPITVLO V.

*EL PINCEL, Y LA PLVMA EN GE-
roglificas Dezimas se apuestan a describir las
Grandezas de la Reyna.*

SON muy muertas las Imagenes, que necessitan de inscripcion para darse a cono-
cer; y no tienen alma las narraciones, que ne-
cessitan de pintura, para darse a concebir. Por
eso los Poetas, que compusieron estas Dezi-
mas Geroglificas, procedieron con tanto gar-
vo, que equivocaron su pluma con el pincel, y
vsaron en vez de tinta los mas hermosos re-
toricos colores.

Pintôse vn Coraçon coronado, y atravesado
con vna flecha. Lema. *Vulnerasti cor meum.*
Cant. 4. Aludiô a la enfermedad, de que mu-
riô, y era vn Zaratân arraigado en su pecho.

DEZIMAS.

De Dios crecido favor
Fue en la Reyna lo qu'esiente,
Y se juzgava accidente.

Lo

Lo que era en su pecho ardor;
 Porque respire el fervor
 Continuo, a que estaba hecha,
 En su coraçon la brecha
 Abren en dulze desmayo,
 Del Sol de justicia el rayo,
 Del Amor de Dios la flecha.
 Pintose vna Amazona con vnas flechas en la
 diestra, y vna herida en el pecho. Lema: *Mu-
 lierem fortem quis inveniet? Prov.*

Su aliento en el Zaratán.

DEZIMAS.

Las flechas dizen su aliento
 Muger fuerte la preguna,
 Y Reyna invicta Amazona
 De su pecho el mal sangriento
 Y en tan bello desaliento
 Si afecta olvidos de Abril
 Mariana en lo feminil,
 No afecta olvidar su ser;
 Que enferma como Muger,
 Muere como yaronil.

Pintaronse vñas Ciudades muradas, cóntrastadas de vnos tiros de batir en frente las Islas marianas. Lema: *Semper honos, nomenque tuum laudesque manebunt. Virg.*

Gloria de su nombre.

DEZIMAS.

Si tu nombre sin horrores
De Conquista dár pudiste
A las Marianas,hiziste
Mas que los Emperadores.

Pues estos Conquistadores
De las Ciudades Romanas
Honravan sus veteranas
Armas; tomando su Nombre;
Tu lo das, quien no te assobre
Por Gloria de las Marianas.

Pintose vn Coraçon grande detras de vna luzida transparente nube: y aquí el lema: *Nubes lucida obumbravit. Mat. 17.* En frente del coraçon se pintó vna Muerte, que se pasmava al veerlo, sin atinar que era lo mismo, que tenía ante los ojos: y aquí otro lema: *Absorpta est Mors in victoria. 1. Corint. 15.* Hizo ingeniosa

sa alusion al aver la Reyna ocultado tanto
tiempo el Zaratán, que despues le acarreó la
muerte.

DEZIMAS.

La que a vn Monarca dió vida;
Y a tanto Vassallo aliento,
Vniversal sentimiento
Oy la llora fenecida:
Queda aborta, y confundida
La Muerte, porque ignoró
De què mariana murió;
Pues su recato, y pureza
Aun el mal, con real destreza,
De la Muerte recató.

Pintóse vna Luna eclypsada en el Cielo; y
otra en la tierra con luzidas hachas en su con-
torno. Lema: *De tenebris lucem splendescere.*
2. Cor. 4. Hizo alusion al eclypsie de Lluna en
la muerte de la Reyna.

DEZIMAS.

Si el eclypsarse fue azar
De la Luna en su desvelo,
En el Austr iaco Cielo
De Mariana fue Lunar:

Y

Y si este suelé agraciár
Luzeros, a mi sentir
Feliz eclypse el morir
De esta Reyna Luna fué
A tantas luzes, pues que
Fue eclypsarse, mas luzir.

Pintóse vn Buey de bronze abrasandose entre
llamas. Lema: *Permissit in are edere mugitus*
& Bovis ore queri. Ovid.

Su sufrimiento en la enfermedad.

DEZIMAS.

Si Phalaris con pavor

Mira a Perilo en su buey

Arder, su rigida ley

Permite gima al dolor:

Mariana usó mas rigor

En el ardor de su mal,

No dió de pena vn señal;

• Ni vn Ay! arrojó de pecho?

O Pecho a mas golpes hecho,

Que el Buey hecho de metal!

Pintóse sobre las ondas de el Mar vna Syrénā
triunfando de su furor, y baxios. Lema: *Con-*
temnit tuta procellas.

Su serenidad en los contratiempos.

DEZIMA

Hizo dichosa la estrella
Del reynar, Reyna Mariana,
Burlando escollos vfana
Que pisó su planta bella: I

Y tan superior descuella
En su mal, que mas parece
Que por diversion se meze
Risueña Augusta Syrena
En las aguas de su pena,
Qué pena, donde pereze.

Pintóse vna Enzina, a quien desgajáva la
segur de vn Heroe, de cuyos golpes corria co-
piosa sangre. Aludió a lo que cuenta Virgi-
lio en su Eneyda; y es tan sabido de los media-
namente eruditos. Lema; *Quid miserum Ænea
Laceras?*

Su Paciencia.

DEZIMA

Si vn golpe de sinrazon
A lo insensible denuesta;
Si gotas de sangre cuesta
A los Robres el baldon: D

De Mariana el coraçon
Para campear, y luzir,
Mas que el robre en el sufrir,
Sugeta a fortuna tal,
Se haze a los golpes del mal,
Pero no se haze a sentir.

Pintose vna Luna eclypsada. Lema: *Luna non
dabit lumen suum.*

Sentimiento de su muerte.

DEZIMA.

Despérdicio doloroso

Al Cielo, al Mundo, y a España,

A España, porque se empaña,

Al Cielo por verse vmbroso:

Al Mundo, porque lloroso

A golpe tan iracundo

En parasismo profundo;

Y lamentable fortuna,

Sino se quedó a la Luna,

Se quedó sin Luna el Mundo.

Pintôse vna Aguila Imperial sin alas, por aver
sido robadas de la muerte. Sirve de Lema vn
texto, que aunque largo, no se puede omitir,
por venir al caso: *Evulsa sunt ala eius, Et subla
ta est de terra, Et super pedes quasi homo stetit;*
Dan. 7.

Su valor en la muerte.

DEZIMAS.

El Orbe todo por fuerte
Aguila Imperial te admira;
Como pues en essa pira
La muerte pudo vencerte?
Mas no vencio: que la muerte
Aunque te arrojó sus balas,
O Aguila, blasón de Palas,
No te daño; sino que
Antes las rindió a tu pie,
Porque le dieras mas alas.

Pintôse vn braço, que en la mano abierta ostentava gran copia de piedras preciosas; como si con ellas pretendiera comprar la Gloria, que aparecia en frente en vn Cielo rasgado.

Le

Lemā: *Dedit omnia sua, & comparavit eam.*

DEZIMA.

A Espana Monarca dió,
Al Imperio Emperatriz,
Y con parto muy feliz
Al Cielo vn Prospero embió:

Quien es esta, que admiró
Al Orbe Mariana fue,
Que no teniendo mas que
Dar al Mundo, quieren darse
Ella a Dios, y coronarse
Su Amor, su Esperanza, y Fée.

Pintóse vn Astro grande, que tenía baxo de si
a la Luna Lemā: *Et Luna sub pedibus eius. In*
Apoc. Fue significacion assi de la gloria adqui-
rida por la Reyna en el Cielo, como del Eclipse
Lunar, que sucedió en su fallecimiento.

DEZIMA.

A esse Planeta mayor, que tiene a sus pies la Luna,
Del Eclypse la fortuna
No alteró su resplendor.

In-

Influencia mas superior
A nueva esfera destinâ
La Luz, que por peregrina
Siendo aqui por su virtud
De primera magnitud,
Subiô a parecer divina.

CAPITVLO VI:

DIVERSOS RETRATOS DE LA REY
na Madre en varios latinos
Emblemas.

No acertô la fabulosa Antiguedad a sacar vna copia perfecta de Jano, de Proteo, y de la Luna, sino en multiplicados retratos. La prudencia de Jano no se pudo trasladar, sino haciendole de tres caras; con la vna haziendo reflexion a lo passado; con la otra atalayando a lo futuro; con la tercera registrando lo presente: pues vn Prudente ha de poner la mira en essos tres Polos. La vniuersal habilidad de Proteo no acertarô a descrivirla, sino transmutandolo yâ en Leon, y Cordero; yâ en agua; yâ en otras formas. La benigna influencia de la

la Lunà retrataron, yâ dandole el ser Diana en el bosque, yâ el ser Hecâte en el abismo, yâ el ser Planeta en el Cielo. Con arte semejante, y primorosa, se discurrieron varios simblos, imagenes, y figuras en varios Emblemas, para sacar vn trasunto del Regio Austriaco original.

Pintese vna Aguila que buela sobrecargada con sus hijuelos; y a baxo en tierra Caçadores, que le disparan dardos sin llegar a herirla. Lema: *Vos ipsi vidisti quamodo portaverimus vos super alas aquilarum.* Exod. c. 19. Se significa la proteccion de sus Vassallos en la Reyna Madre.

EMBLEMA.

*Alituum Regina suas super extulit alas,
Vel procul in Natos spicula missa videns:
Incolumesque volens, totam sese obiicit armis:
Non Regina modò, sed pia Mater abit.*

Pintese vn Cielo estrellado, y en medio vna Luna que se eclypsa. Lema: *Sol velamine nigro ora tegit.* Alude al Eclypse de Luna en el fallecimiento de la Reyna.

EM-

Exequias
EMBLEMA.

*Non sum lucis amans, videar licet indigat lucis;
Quam modo terra mihi substitulit, astra ferunt.
Qui non horrificas subito compellar in umbras,
Lumina, queis potiar, Sole tegente sua?*

ob Pintese vna Aguila al lado de vna Fuente, donde renueva su pluma, dexando caer la vieja: y en lo alto del Cielo vn Sol. Lema: *Renovabitur ut Aquila iuventus tua. Ps. 102.* Simbolizase la gloria de nuestra Reyna en su muerte.

EMBLEMA.

*Mortales ubi fata premunt, Avis una resurgit
Regia, cum puras fontis adivit aquas.
Instaurat iuvenile decus, si forte senescit:
Ætas, mors alijs, sit nova vita sibi.*

Pintese vn monte, y en su cumbre vn alcazar, que llegue a rozarse con los astros del Cielo: y a medio monte vna tempestad desecha en rayos. Lema: *Toto vertice supra est. Virg.* Significase el animo de la Reyna superior a todos sus infortunios.

EM:

*Nimborum fera turba sacri petat ardua montis,
Iactat et atragraves ore tonante minas.
In cassum fuerit illa; nequit confondere ad astra,
Evehit usque suum quo caput altus apex.*

Pintese vna Aguila que se remonta ázia el Cie
jo, dexando en tierra vn polluelo coronado.
Lema: *Esto Rex unus.* Hom. Significase, que
la Augusta Reyna nos ha dado Rey esclareci-
do en su Hijo.

EMBLEMA.

*Remigio alarum per inane relabor apertum;
Regali postquam culmine nidificor.*

*Hanc pariens sobolem communia vota replevi;
Imo minus, plures me peperisse, foret.*

Pintense dos manos derechas en postura que
parezcan ser de vn Personado, que esté cubier-
to de vna nube. Su empleo serâ dar ambas a
dos limosna a pobres. Lema al vn lado: *Te
autem faciente eleemosynam nesciat sinistra tua,
quid faciat dextera tua.* Math. 6. Y al otro la-
do este otro Lema: *Vtraque manu pro dextera
utebatur.* Iud. 13. Significanse las inumerables,
y muchas ocultas limosnas de la Reyna
Madre.

Occurrit miseria, in quos fera savit egestas;

*Vtraque, neutra tamen laudis avara, manus
Nerogites, quod dextra facit sociata, sinistra*

Qui nescit? Donans utraque dextra fuit.

Pintese vn Mar, y varios Rios, que desaguauen en él. Lema: *Da pauperi, ut des tibi.* S. Petr. Crifol. Ser. 8. Significase, el aver Dios multiplicado las rentas, al passo que la Reyna Madre las expendia en pobres.

EMBLEMA.

*Quot liquidi saliunt varia inglomeramina fontes,
In Mare tot fugiunt lata fluentia suum.*

*Quod licet exhibeat largum sua viscera terris,
Num si i, queis implet flumi na, perdit aquas?*

Pintese vna Pyra, de cuya cima se levanta vna Aguila con pequeño buelo, por hallarse con vnos lazos. Lema: *Desiderium habens dissolvi.* ad Philip. 1. Haze alusion a lo que alguna vez e vsó en la Antiguedad; y era el echar a volar vn Aguila desde el interior seno de la Pyra, en que abrasavan el cadaver. Significase la vida larga de la Reyna no obstantes sus largos deseos de ir al Cielo.

EMBLEMA.

*Tristis abhorret humū summi Jovis armiger Ales
More recusantis stupea vincla pyre.
Vt quid tristatur? Mage quo retinetur, ad auras
Ocyor atereas hinc revolare solet.*

CAPITVLO VII.

*GEROGLIFICAS EN CIFRA, Y EN
descifra de las Regias Virtudes.*

Llamo Geroglificas en cifra aquellas , en quienes mas habla el pincel , que la pluma. Mas habla el pincel ; porque en la idea de la pintura yâ se descubre la idea del Poeta. Menos habla la pluma ; porque ceñida a vnos casi hemistiquios , y a vnos quebrados versos , significa aun mas de lo que dize. Por esso en este linage de Poemas , no se percibe toda el Alma de la escritura , sino se repassa todo el cuerpo de la pintura.

Pintôse vna Matrona , qual el extatico Evâ-
gelista la pinta en el Apocalipsi , que vistien-
do alas , se remonta al Cielo. Alude al mila-
gro de la Reyna , que despues de muerta dió

salud a vnā Monja baldada.

Lema: *Data sunt Mulieri ala dua. In Apoc.*

Esta gran Muger, que aqui
Volando ázia el Cielo vees,
Tomando alas para si,
No ay porque admirarla, si
Dexó a vn Tullido sus pies.

Pintose vn Sol con alas, esparciendo dellas la
salud, como le pinta Malaquias Profeta. Alu-
de al referido milagro de aver curado a la
Baldada.

Lema: *Orietur Sol in Iustitia, & sanitas in pen-
nis eius. Mal.*

Al Sol con alas lo vees,
Que trae en ellas la salud:
Mariana mas que Sol es,
La salud lleva entre pies,
Pues dió a vn Cojo rectitud,

Pintese la Reyna subiendo al Cielo; y a su
vista vn Cojo arrojando de si las muletas. Alu-
de al referido milagro, y a su liberalidad con
los pobres.

Lema: *Quid ultra debui facere, & non feci?
Isa. 5.*

Diô

Diò en vida quanto tenia:

Muriò, y no teniendo que

Dar mas, diò a vn Cojo del pie.

Baxo de la misma pintura se discurriò de otro modo, aludiendo al milagro, y a las limosnas.

Lema: *Fui pes claudio: Pater eram pauperum.*

Job. 29.

O Limosnera, despues

Que moris, days los pies sanos

A vn Cojo; y que mucho es,

Si viva alargays las manos,

Que muerta alargueys los pies.

Pintòse sobre vn Pueblo la Fama con su clarin, de quien salian al ayre estas voces: *Vox populi,*

Vox Dei. Alude al averla despues de su muerte los hòbres apellidado Santa, y Dios honradola con el sobredicho Milagro.

Lema: *Habent miracula linguam suam. S.*

Aug.

Muerta por Santa os ha dado

El Pueblo, y fue voz de Dios,

Pues con milagro sagrado,

Que es su lengua, ha contestado,

Lo que gritavan de Vos.

Pin-

Pintôse vn Jardin de flores , yâ cortadas , yâ desojadas. Alude al averla aclamado con voz de Santa a la Reyna, despues de muerta.

Lema: *Christi bonus odor sumus. S. Paulus.*

Por Santa el Cielo os aclama,

Quando moris; pues soys flor,

Que destrozada derrama

De si mas fragante olor,

El buen olor de tu fama.

Pintôse vn Sol, que dentro de su rueda solar casi hazia invisible a los ojos a vna sagrada Hostia. De lexos vn Aguila de hito en hito mirava al Sol. Alude a la devucion grande de la Reyna al Sacramento del Altar; y a las Aguillas, que sin pestañear miran al Sol.

Lema: *Cæci vident. Mat.*

Quando al Sacramento viô;

Aunque él es Sol encubierto;

Y ella es vn Aguila, es cierto,

Que por verlo se cegô.

Pintôse vn Altar con el Sacramento Eucaristico ; y en frente vn Aguila, que inmóble lo contemplava . Alude al aver passado la Reyna tantas horas de rodillas en el acatamiento

del

del Venerable Sacramento.

Lema: *Vbi fuerit corpus, ibi congregabuntur* &
Aquila. Mat.

Van, segun Jesvs dezia,

Las Aguilas, do se via

Su Cuerpo, nianjar real:

Por tanto alli noche, y dia

Está el Aguila Imperial.

Pintose vn Aguila, que abrasandose en vna
aromatica hoguera, intentava rejoynecer, y
aun renacer del incendio. Alude a las Aguilas,
Austriacas, y a lo que graves Autores tienen
por fiction, a saber, que aya Ave Fenix de la
naturaleza, con que vulgarmente la conci-
ben.

Lema: *Petit per funera vitam. Claud:*

Esta Ave, que muere, y nace,

No es Fenix, porque no ay tal:

Solo es Aguila Imperial.

Pintose vna peana formada de nueve Coronas
Imperiales; y sobre ella vna Reyna. Alude al
aver sido ella descendiente de nueve Empera-
dores.

Lema: *Sic erunt novissimi primi, & primi novissimi. Mat.*

Las Coronas, que ceñian

Tus mayores, ceros fueron,

Que como te precedieron,

Sin tu vñidad no valian,

Por valer, se os pospusieron.

Pintôse vn Aguila volando ázia el Cielo, y
que llevava pendiente del pico vna vanda con
esta inscripcion: *Ave Maria, Gratia plena.*
Alude a la gloriosa muerte de nuestra Augus-
ta Maria.

Lema: *Pretiosa mors Sanctorum. In Ps.*

Al Cielo Aguila Imperial.

Llena de Gracia subia,

Porque era el Ave-Maria.

Pintôse vn Cisne cantando en vísperas de
su muerte. Aludiô al aver la Reyna callados,
y no descubierto en tanto tiempo la enferme-
dad, que le matô.

Lema: *In silentio, & in spe erit. Isaia*

O Ana,callays, siendo tanta,
Tu vltima enfermedad:
Del Cisne dizen la canta.
Quien sufre mas? En verdad
Quien canta, males espanta?

Pintese vn Armiño, que se dexa abrasar, y matar, antes que manchar sus ampos.

Lema: *Honestia morte perfungar. Mac. 2.*

Por el recato encubris
En tu pecho el Zaratán;
Y por esso muerta os dán,
Como el Armiño os moris.

Pintese vn Pintor, que pintando vn Mapa de la Asia, en el puesto de las Islas Marianas, pertenecientes al Asia, pinta a las Islas Fortunadas pertenecientes al Africa. Alude al aver la Reyna honrada con su nombre a las Islas Marianas.

Lema: *Rectum ab errore.*

Quien por las Marianas Islas
Las Fortunadas pintó,
Vn Mapa fiel descrivió.

Pintose vna lluvia de doblones, que caian del Cielo. Aludió a lo que algunos probablemente

han juzgado, que Dios milagrosamente multiplicava las rentas de la Reyna.

Lema: *Aurea renascitur Aetas. Calp.*

Quien vió, q a Mariana el Cielo

Multiplicava millones,

Pudo retar sin rezelo:

Como aora llueven doblones.

Pintóse la fantastica piedra filosofal, pretendida invtilmente de muchos, que tocando a otros metales de menos precio los convertia yá en plata, yá en oro. Ahudió a lo que se ha dicho en orden al multiplicarse milagrosamente los dineros.

Lema: *Ecce alia quinque super lucratus sum*
Mat. 25.

La Piedra Filosofal

Vanamente la inquirís:

Si ay vna Mano tan Real,

Que toca vn Maravedi,

Y lo multiplica en real.

CAPITVLO VIII.

*VNIVERSAL LLANTO DE LAS
Quattro Partes del Mundo.*

Los tres Pompeyos, no menos entré si afines en la sangre, que en el espiritu, y que pudieran a parte solos hazer trinca, sin admitir en ella Cesares, ni Alexandros, finalmente se rindieron a la Muerte; pero aun muriendo se repartieron el Mundo entre los tres. Vno muriò en Europa; otro en Africa; y el tercero en Asia. Ponderalo Marcial, y concluye diciendo, que aun los estragos, y ruinas de tales hombres no podian aver caydo en vna sola parte de las tres del mundo, sin averla enronado, y sepultado con ellos: y assi los despojos de su cayda se esparcieron por las tres Partes del Orbe: *I accre uno non potuit tanta ruina loco.* Semiejante idea me diò animos para introducir a las Quattro Partes del Mundo, que lloren, y giman la perdida de nuestra Reyna.

EVROPÆ LACHRYMÆ.

Pars angusta magis, sed pars augustior Orbis
Elicit ex oculis flumina plena suis.

Istrum namq; Tago, Sequanā commiscet Iberō;
Et fluit, & refluit flebilis Oceanus.

Se credit lacrymæsse nihil; lacrymarier instat;
Quotquot enim lacrymas fundit, arena babit.

Flens Europa silet, suspensa in funere tanto;
Sed gentilitius Taurus ubique fremit.

Mugit heu Taurus; Taurusque remugit heu;
Ille solum quatiens, hic super astra tonans.

Sese hinc inde rotans, in cornua corruit excors:
Ast Europa Bovem mitigat, ista loquens:

Miraris cur fronte tua languescere Lunam;
Si languet tanto in funere Luna Poli.

AMERICÆ LVGTVS.

Tristior insolito pallescit America planctu;
Nec magis ex auro palluit ipsa suo.

Luget, & irriguo penitus madet imbre, nec unquam
Torrida vicinis Solibus esse timet.

Quām pateant disrupta sui fossoribus auri,
Viscera plus acri rupta dolore patent.

Reginam tanto cur plangis, America, luctu.

Qua

Quæ vestrā venā divite purgat humum.
 Reginæ manibus fœcundum exuberat aurum;
 Illa uno ex obolo mille talenta creat.
 Litora vestrā dein nemo rivalis adorat,
 Nam viget in palmis India tota suis.
 Viscera rumpē dolens, ò tristis America; debes
 Huic, tua ne fossor viscera rumpat hians.

AFRICÆ PLANCTVS.

Reginam, cui tantus inest sub pectore candor,
 Irrorat lachrymis Africa nigra suis.
 Exagitat raucis rugitibus illa Leones,
 Quos alit, & passas spargit in astra iubas.
 Cur? Castellano quoniam sociata Leoni
 Occidit Hesperijs blanda Leona plagijs.
 Cur defles illam, cuius contraxit ab armis
 Cornua præ gelido T urcica Lunametu.
 Ut que tua Luna tumulus foret aptus, obumbrant
 Corpora corporibus contumulata Polum.
 Africa, cur luges? Casum quis lugeat hostem?
 Hostem Hostis solum sero perire dolet.
 Hostem fieri licet, quam nulla iniuria morit,
 Cui saudore suo charior hostis erat.

ASIÆ

Exequias
ASIÆ FLETVS.

Aurora thalamus felix, Asiatica tellus

Plorat, & Aurora denat at imbre sua.

Aurora lachrymis, lachrymas ea diluit atras;

Quas peperit gemmas, dum gemit, imbre liquat.

Eliquat infragiles lachrymis adamantas in vdis,

Sed gravis indurat corde caliente dolor.

Atque suis distenta solis, quantum axis ab axe

Diffilit, hos questus axe in utroque movet.

Ab Asia inclamas, ehen tibi reddit Eos:

Cur ita inexhaustis fontibus ora rigas?

Cur fles Reginam? Quoniam Mariana vocatur

Plurima per tractus Insula fusa meos.

Quæ dedit haud pridem sacro me fonte renasci,

Hanc iterum nasci fontibus opto meis.

CAPITVLO IX.

DIVERSOS ELOGIOS DE LA REY-
na en varios metros Castellanos.

SIn la trávazon de idea se compusieron
sueltos muchos, pero ingeniosos Poemas;
a quienes seria injusticia negarles la publica
luz.

Eclypſ

Eclypse de Luna en la muerte de la Reyna

Madre.

SONETO.

Sepa el Orbe, a quien mandas, que si mueres
Sobrevives Mariana en las que buelas
Aguilas Imperiales, que sincelas
Con hazañosos regios Caractares.

Sepa la fama, que inmortal adquieres
De tus acciones, que có Dios nivelas:
Sepa mas, que en Austriacas Escuelas
Espejo el mas cabal de Reynas eres.

Que proxima a las Parcas en la fina
Pagina de tu pecho, de vna en vna
Trasladaste virtudes de Heroina:

Que eclypsada tu luz en tal fortuna,
Trasluzes viva especie de Divina,
Pues fue tu Eclypse, Eclypse de la Lunā.

*Los Libros de la Venerable Madre Maria de
Jesus de Agreda se publicaron por medio de la
Reyna Madre.*

DEZIMA.

Los Libros, que se escrivieron
Con Caracteres de estrellas,

Y con lujes las mas bellas
A Maria descrivieron,
Por ti, ó Mariana, vivieron:

Grande tu vitoria fue,
Pues pruebas, segun yo sé,
Mientras su verdad quilatas,
Que no avia fee de erratas,
Ni erratas contra la Fee.

*A la Constancia de la Reyna Madre en los
trabajos.*

SONETO.

Escollo de Cristal, lisonja al Mayo,

Austriaca bizarra Maravilla,

Si en las borrascas muda tortolilla,

Serenissima finges oy desmayo.

O fiction verdadera! ó regio ensayo

A la muerte mas no me maravilla,

Pues aú quádo traydora te acuchilla,

Tu desaliento te figura rayo.

Admirable Portento! Muget fuerte!

Mariana en los trabajos tan constate,

Que aú parece q vives en la muerte:

Vives, y mueres sin mudar semblante,

En

En el mär del vivir, preciosa suerte:

En el mal del morir, pecho Gigante.

*Los Libros de la Venerable Madre Maria de
Jesus de Agreda se publicaron por medio de
la Reyna Madre.*

DEZIMA.

Vna Maria dió, tó,

Y otra Maria escrivia;

Finalmente otra Maria

ALuz publica facó:

Los Libros, que Dios selló:

En vn Libro tan cabal

Tu mano fue vltima, y tal

Que sin ella no campava:

O Reyna, el Cielo aguardava

Vuestra aprobacion Real.

Al Tumulo de la Reyna Madre.

SONETO.

Ella que esconde funeral mortaja

En orizonte breve al luzimiento

De todo vn cieloAustriaco, escarmiēto

Y

A

A nuēve Emperadores amortaja?
 De Reyna Madre, y Madre que avéta ja
 Las mayores Coronas con portento,
 De Magestades nueve es monuméto,
 De quiē desciéde aquesta gran vēta ja.
 Pyra es de vn Phenix Aguila felize,
 Que en sus cenizas inmortal renaze
 Maravilla: Sepulcro es de Mariana.
 Donde luzido Esqueleto nos dizé,
 Mientras el comun feudo satisfa ce,
 Que assi nos luze la grādeza humana.

*El rezado de los dolores de la Virgen se devió
 a las instancias de la Reyna Madre.*

DEZIMA.

Los extremados dolores
 De la gran Reyna Maria
 Cāta, y consuela oy endia
 España con sus clamores.
 Fue efecto de tus fervores
 Vna empressa tā amante:
 Sino en Maria constante
 No hallas para tu inocécia

Mas

Mas semejante paciencia,
Ni dolor mas semejante.

Su amor A España en la Reyna Madre.

SONETO.

Muere Mariana: pero no fenece
Su caridad ardiente, que bevia
Al Sol sus rayos, a la Luz su dia,
Y aúque ajada la miras, mas florezé.
Hermoso horror su llama resplandeze,
De cuyas luces ocular espia
Esse Argos es, luzida punteria,
Que las ventila a España, y la enriqueze.
Ni piense España, que su amor respira
Azia su honor, al fuego que rebosa
Esse alarde de hogueras, que la gira
La fria Tumba, la escarchada lossa
Su pecho enciéde, q alma de essa Pyra
Vive Cadaver, arde Mariposa.

Milagro de la Reyna.

DEZIMA.

Los vestidos que apestados

Y2

De

De tu enfermedad están
 Salud milagrosa dán
 Aciertos miébros baldados?
 O males afortunados?
 O contagiosa virtud?
 Antes con tal prontitud
 Aquel tosigo os mató;
 Pero despues que os tocó,
 Pega a otros la salud.

Eclipsase la Luna en la muerte de la Reyna Madre.

SONETO.

Di Cynthia, que te assombras tenebrosa?
 Por ventura en el Cielo desmerez
 El ser Luna? Pues dás amarillez
 Si en llamas eclipsada Mariposa?
 O Diana en los bosques amorosa,
 Florida selva son tus brillantezes;
 O Lucina en los Reynos, te mereces
 Los tres renobres, Cynthia mas hermosa?
 Pero no: que fallece la divina
 Bella Austriaca luz; y se desgana

Lá

La Luz de aquella, si esta no domina?
Y si mueren tus luces, ô Mariana,
Para quê resplandores de Luzina?
Para quê Luna? Para quê Di-Ana?

CAPITVLO X.

ENCOMIOS DE LA REYN A artificiosos.

Maria Anna de Austria,

ANAGRAMMA.

In Ara evadam in Astra.

O Marianna, tuo prafers in nomine laudem,
Quam tibi post mortem calica fama tulit.
Hac lego, dum uestrum nomen comentor: In Ara
Evadam pennis ales in Astra meis.
Ara tibi in vita nidus, thronus Ara resurget
Post mortem: in Divis te numerabo Deam.

Re-

Regina Matris amictus vlcere suo lethali infestus Feminam mirabiliter sanat.

PIGRAMMA.

Membra levi tactu sanat languentia Vestis
Vlcere adhuc stillans, ô Marianna, tuo.
Sana quis in toto contagia senserit aeo?
Nil vestrâ sanie sanus esse valet.
Sic morbum morbo sanas, & vulnere vulnus:
Tam preiosa salus, quam preiosa lues.
Iam condire tuum desint opobalsama corpus,
In quo tabificus balsama vincit odor.

No he querido omitir vna idea pulida de Don Miguel Antonio Gabin, Alumno del Aula de Mayores; quien con destreza superior a sus pocos años hizo pintar en vn cartel de ocho pliegos de marca mayor, vna Nave en el mar cõbata de los vientos; en medio della vn Sol coronado; sobre el arbol de medio vn Aguilâ Real, que se remonta al Cielo; en el Estandarte las armas Reales; y al pie vn Leon que sube.

Lema: *Viam Navis in medio mari. Prov. 30.*

LA

LABYRINTUS BILINGUIS.

IntEriuum Lugubri cAntu reGia plangit
CUM absens hispanis cLaris penetrAvie olimpum
ImpeRialis ducEns nAvis obæquora soLem.
OQuam jaVus mæror rEgnum possiDee omne
LuminE cum plenum Astrum, cV obscuraris opacum
CinThia iunc peRnox densIs tegit orA tenebris
Quid mirVm si hiperlon regNo absCondit
O Ales Tendis pRudens Ad menia sancta
PossEura aterna excElsi gaudia cELi.
Ergo hinc eSt metus hOrror nullus mortis Amara
DiffugiEns perversi magna Pericula mundi
OceaNi craciAcum; cO Cursu tempora radunt
OmNibus, cO ienDunt hominEs commune Sepulcrum
EVnebris lEhi mortales conterit hOrror.
Stamina Decernunt trEs diræ excidere pArcae
REginæ, cO fLoris Matris viriVee nitentis.
O bellona audaces sceper O nobills hostes
Plexisti gaudente aterna pacE Philippo
Indomitus leo terram omNem rugiTibus implet,
Iam lAmenti Acris compLebit vocibus astra
Sed quid dico: tacendo si plusquam ore profabor:
Ne fors, Lector iners, erres in calle reflexo,
Magna Tibi utram dant elementa riam.

Æris

Æris alieni debitrix, quia in opum auxiliatrix
est Regina.

EPIGRAMMA.

Ad ludos movet Anna, in opū miserata, Tonante,
Si quandoque bonus lusit in Orbe Deus.
Is nam munificis donis cumulaverat Annam:
Vult hac danda Deo; vult data pauperibus.
Addidit ille: iterum dedit Hac largissima, donec
Æra, Deo numerans, debita contraheret.
Nil quod non habeat, donat Deus: Anna redonat
Quod nec habet: Quis cui, dic rogo, plura dedit?
Cui lucra cesserunt? equidem cessere Maria;
Imo sibi sīstit debitor ipse Deus.

Regina Mater occubuit vernante terra.

EPIGRAMMA.

Ambiguoſ vbi pulchra ferunt certamina ſenſuſ.
Spiramenta linunt, qua notat arva color:
Auspicijs, moritura ſemel, felicibus Anna
His Regina ſua ſortis adivit iter.
Ne mirere; potest hinc efflorefcere Bustum;
Signet ut Elyſias cui datur ire domos.

Ec

Eclipsis duplex in nocte una.

EPIGRAMMA.

Num vibrat ancipitem fati cervicibus ensem

Austriadi validā Mors inimica manu?

Hoc vedit cœli facies; hoc fassaque Phœbe est,

Cum tenebris vultum condidit atra suum.

Rex modo solus adest: hunc si quoq; perdimus, actū

Nam foret illunis Nox, sine Sole dies. (est,

Ad Augustale monumentum Regina Matri.

EPIGRAMMA.

Magnificata sacro qua turgent pegmata templo

Doct a supercilium vertice ferre suum:

Vrbi Cæsarea tot sunt monumenta dolorum,

Nec stupeas animi tam nova signa sui:

Cæsaris hanc tantam, quā nulla augustior, urbem

An minus augusto corde dolere licet?

In omnibus fortune casibus constans Regina

Mater.

EPIGRAMMA.

Cum pectus diris hinc inde agit a verit vndis,

Anna, tuum fallax, quā solet arte, Dea:

Fata maligna teris constans, imitata senilem

*Annam, quam simili nomine consequeris:
Dextra, sinistra novas quāvis Fortuna per artes
Te relegat, Te uno perleget ANNA modo.*

*Nec iniurijs, nec morbo impetita queritur Re-
gina Mater.*

EPIGRAMMA.

*Multa quidē humanas alias incommoda metes,
Ast cum vindicta, non sine labe premunt:
Hæc tamen irasci gemitu vel nescit, acerbus
Quā cruciat languor, quam mage lingua procax,
Qui non iniustas patiens compresserit iras,
Si nimium iustas denegat Anna sibi?*

Die Jovis obiit Regina Marianna.

EPIGRAMMA.

*Hebdomadis septena ruant cum tempora septem
Et fugiant frano non remorante dies:
Mortem non signat Domino lux sacra calentis,
Altius ut regnet qua dominata diu.
Non Luna, non Martis ovant insignia, surgunt
Vel nec Mercurij, dum Libitina furit.
Consecret ergo diē calo Pater atque hominū Rex,
Quam Regina hominum, & Mater in orbe beat*

Fle-

Fletus Cæsar augustæ in obitu Regine.

EPIGRAMMA.

Imbriferam quamvis diffudat Aquarius cur nam
 Non satis est: quamvis Pleias omnis aquas:
 Necdum sufficiet, quam magnum est, flumē Iberi,
 In tua quantumbis tristia corda fluat.
 Parce tuis augusta oculis Vrbs: posse negasti
 Flere satis, plusquam quod puto flere satis:
 Posse negas merito; nam si exequare Maria
 Debita vis lacrymis, sufficient maria?

CAPITVLO XI.

LOS VLTIMOS CASTELLANOS

Afectos en loor de la Reyna
 Madre.

Si quisiera hazinar en este Libro todas las Poesias; que parte yâ passaró a la pluma; y parte se còcibieron en nuestra poetica idea: seria preciso, el abultarlo. Ni el presuroso tropel, con que se imprime por la cortedad del tiempo, permite mas ensanches. Por esto pongo conclusion con estas Poesias Castellanas.

No se perdió Plaça, quando la
Reyna governó a España.

OCTAVAS.

Sino es con dos Luzeros no se dora
De los dos Orbes vno, y otro suelo;
Y tu en dos Mundos rayas bella Auróra;
Quando el Sol tu Consorte nació al Cielo:
Con el Zafir, quē perdidas ignora,
Tu Imperio correr pudo paralelo,
Sin que vna almena el Enemigo os tomé,
Ni aun el Tiempo, que marmoles carcome.
En tus Murcs Semiramis erguida
El Cielo con la tierra lo alindavas,
Y poniendo a los Polos en huyda
En cada almena vn Astro aportillavas:
Ay que los vees caer? Y en su cayda
Castillos en el ayre los gritavas:
No assi son tus Castillos en el ayre,
O Ana, aunque Castillos sin desayre.

Juzgase piamente, que Dios con milagro la mul-
tiplicó las rentas, dando limosna.

SONETO.

Vi el milagro, y dudar luego me hizo,

Si

Si quāndó al Pobre davays vn Real justó,
El recibió vn Doblón, pero con susto
Rezelando no fuese antojadizo.

- Reyna desde oy te canonizo,
Y el Processo, y los Gastos yo te ajustó,
Si hazes milagros de tan lindo gusto,
Que son de Devociou vn dulce hechizo.
- España fiel, en su fallecimiento
Por Santa la aclamaste, y corta quedás,
Si vn Templo no le eriges al momento;
Y porque luego construirlo puedes,
Aquel Milagro puso el fundamento,
Pues las zájas de vn Templo son monedas.

No descubrió en mucho tiempo su última enfermedad.

OCTAVAS.

Vn foragido Zaratán violento,
Embrion de la muerte, aspid sin vida;
Tosigo mas feroz, quanto mas lento,
En tus pechos halló fiel acogida:
Y negandoos al justo sentimiento
Lo callays, pues, ni aun supo tanta herida
Tu propia boca para descubrirlo;

Ni

Ni aun tu gran coraçon para sentirlo:
 Defendey s tanto mal, sin defenderte,
 En tus pechos. Acaſo ser quisiste
 Tan Amante, y aun Ama de tu Muerte,
 Que el criarla a tus pechos pretendiste?
 La Muerte yâ es tu vida, ô Muger fuerte;
 La Muerte a nuestras vidas yâ no embiste,
 Pues de tus pechos, en que hallô guarida,
 No podrá desbezalra yâ otra vida.

Se juzga, que milagrosamente se le multiplican las Rentas, dando limosna.

DEZIMA.

Los doblones refinados
 Son falsos de mala ley,
 Si con licencia del Rey;
 No son antes acuñados:
 Los tuyos multiplicados
 De milagro, ô Reyna, vî:
 Si eran falsos, presumî,
 Porque el Rey no lo sabia:
 Tanto te ama Dios; que hazia
Moneda falsa por ti?

Al Eclipse de la Luna en la muerte de la Reyna Madre.

OCTAVAS.

No fue ácaso, que allâ en el alto Cielo

La Luna sus fulgores retirâra,

Quando Mariana sobre la haz del suelo

De sus Luzes al Orbe desampara:

En Mariana la Luna viô vn modelo,

De quien mas, que del Sol su luz copiâra:

Borrando los que el Sol le diô candores,

En Mariana renuevalos mejores.

Llegô la Reyna al auge mas creciente

De su vida; y en este crecimiento

Quiso el Sol revestirla resplandeciente,

Pero fue de la Luna detrimento:

No puede el Sol, aunque es de luces fuente,

Repartir a dos Lunas lucimiento:

O Luna, yâ no ay Sol, con que te dores,

Si Mariana no os cambia sus fulgores.

Vitoria de España, quando fue governada por la Reyna.

SONETO.

Quando Mariana de feliz memoria,

El tîmon manejô en la Monarquîa,
 Jamâs a España la asustô vn mal dia,
 Ni aun la Desdicha vino transitoria.
De su pasmo aun no ha buelto la Vitoria,
Quando la muerte averlas no podia
Con cincuenta mil Moros, que a porfia
Son victima en las aras de tu gloria.
Diste vn buen dia al Mundo, y al Infierno,
Pues cincuenta mil almas al Averno
Lanzays; y si los cuerpos no lanzaste,
Fue porque al Cielo en ellos escalaste:
Que si a Otomanas Lunas tu pie humilla,
En solo el firmamento os queda silla.

Al mismo Assunto.

OCTAVAS.

Quândo el trono tus plantas adorava,
 Y la Diadema mas se enhuequecia,
 Porque tus altas sienes ocupava,
 A dos Mundos tu cetro estremecia:
 Digalo la Morisma, a quien blanqueava
 Su miedo, mas que el Sol la enegrecia:
 Ensangrentó su sangre desde el suelo
 A la Luna Otomana, a la del Cielo.

El

Esta vez los dos fuertes Campeones
El gran Jorge, el gran Jayme no se vieron,
Ni al ayre desplegaron sus pendones.
Comó contra los Moros no salieron?
Esta vez en Mariana sus blasfomes
Jorge, y Jayme de industria depusieron:
Como tan Cavalleros hazen gala
En cederle oy corteses su bengala.

Al Sepulcro de la Reyna.

SONETO.

Quien jaze aqui? O conjuncion terrible,
Jace la mas hermosa, y la mas fea:
La que a Reyes del solio los apea,
La que hizo el solio a todos accessible.
Quien jaze aqui? La mas aborrecible,
Y la que en coraçones aun alea:
La que dió mas, y la que mas saquea:
La mas sufrida, y menos insufrible.
La que en nada se venga, y la que en todo:
La que en buenos, y malos igual suerte,
La que haze dellos desigual estima.

Pues jâcen Muerte, y Reyna: y de tal môdo
 Juntas caen al sepulcro, que la Muerte
 Cayô debaxo, mas la Reyna encima.

A la ultima mortal enfermedad de la Reyna.

OCTAVAS.

Vn Zaratân abrigas en el pecho;
 Aunque traydor oculto de tu vida:
 Quien dirâ que a la muerte pagan pecho?
 Hasta las Reynas? O Parca homicida?
 Mas yo digo, y lo digo a mi despecho,
 Que la muerte a tu pecho hizo embestida,
 Porque vos misma (ô valentâ rara?)
 La embestis pecho a pecho, cara a cara.

Vuestro mal, asesino ejecutivo,
 Lo acusâste, aunque tarde, y descubriste;
 Que si no lo descubres, yo concivo,
 Que cobarde la Muerte no te embiste:
 Rebentô el Zaratân, volcan activo,
 E hizo boca, y entonces falleciste:
 Hizo boca, y llamaste assi la Muerte,
 Que no ossâra acercarse de otra suerte?

Al

SONETO.

Quē es, ó que no es esto, quē ve
Si es Obelisco? Quien lo diga, yerra.
Que vn Obelisco assienta en mucha tierra;
Solo vn punto ázia el Cielo es ruin careo.
Pues que es? Es acaſo Mausoleo?
Pero no? Porque el nombre solo atierra;
Pues vn Cadaver en aquel se encierra,
Cuyo Espíritu mora en el Leteo.
Si es Tumba? No dió tumbo, el que aqui jace.
Si es Pyrâ? Quien aqui jace, no espira:
La Pyra humo si, no humos levanta.
Pues que es? Es Altar hecho a vna Santa:
Y si enlutado Altar te admira, mira,
Que es tiépo de Passion, que el Duelo haze

CAPITVLO XII.

Elogios en Prosa Latina.

Primum Elogium.

Totus in lachrymas fluat Orbis;

Aa2

To-

Totus in gaudia super effluat Axis;

Vna Luna

In Reginæ obitu expalluit,

Reliquum omne Sydus magis albicavit:

Quenam tanti discriminis ratio dispar?

Quidni magis albescant Sydera,

Qua cum propiora sint Olympo,

Propius iam nunc Reginam contemplantur?

Quidni expallescat Luna,

Qua ascende in Cœlum Reginâ,

De loco suo dimoveri pertimuit?

Luna obivit, postquam abivit

In sui Lunulam cothurni.

Curnam Luna potius, quam Sol

Mestam evanuit in Eclypsim?

Cur hoc in funere illa luxit, iste magis illuxit?

Cur? Nam Reginam moriens

In Sole posuit tabernaculum suum:

Qua ut Hispánicus Sol

Vtrumque Mundum ab immobili solio

Lustravit, & illustravit, rexit, & erexit:

Vt Imperatorius Sol

Austriacas Aquilas adspectu allexit suo:

Vt liberalissimus Sol,

Au-

Aurum ipsum, & argentum fœcundavit,
Suis per miraculum aucta manibus.

Vt benignissimus Sol,
Super bonos, & malos oriebatur,
Amicis aquæ illucescere, ac Enimicis.

Vt fortissimus Sol,
Quinquagies mille Turcicas Lunas
Vno semel, & simul iœtu fugavit.

Vt redicivus quotidie Sol,
Moritur in simul, & Oritur,
Serenissima Hispaniarum Regina
Domina Maria Anna de Austria.

Secundum Elogium.

Dolorem medius inter, & Gaudium
Augustus haret Animus,
An doleat a se ablatam,
An Calo illatam gandeat
Reginam, & quod satius est, Matrem?

Funeribus nescio, an Cultibus,
Illis mortuam, istis Calitem honorat?

A Patrio solo, & solo
Ad nostram transmigrans Hispaniam

Ge-

Geminum peperit Sydus,
 Et Prosperum, & Desideratum;
 Illum præse tulit in Cælum,
 Ut matutinus Sol Phosphorum;
 Istum post se reliquit in Terris,
 Ut vespertinus Sol Hesperum.
 Prosperum abripuit secum,
 Sed Prosperitatem reliquit;
 Desideratum reliquit,
 Sed commune sui Desiderium abripuit.
 Hispænicum illâ regente clavum
 Nullam Monarchia rimam passa est:
 Neque Judithas in campo,
 Neque Debboras in tribunali,
 Neque Estheres in throno desideravit,
 Imperante Serenissima Regina
 Maria Anna de Austria.

Tertium Elogium.

Terra tremuit, & quievit,
 Cum exurgeret in Olympum Regina:
 Tremuit in obtutu Lunæ tunc cœcutientis;
 Quievit in Miraculo

Fæ-

Famina iam non claudicantis.
Quæ claudicanti Famina reddidit pèdes,
Cæcipienti Luna oculos etiam restituet.

Dum in Calum advolat.

Claudum è solo erigit,
Quasi totum post se Mundum
In Calum trahat.

Ternis in morte sua Parcis
Crura fregit, dum ipsa post mortem
Vacillantem Famina basim consolidat.

Ternis in vita sua Gratijs
Manus suas truncaverat,

Dum erga egenos gratiam omnem expendit.
Ab stabiliens pedibus

Orsa est vim suam miraculorum;
Ergo in fistigium evehet,
Quæ a fundamento capit.

Quæ vivens fuerat manus famelici pauperis,
Mortua sit agri pauperis pes.

Aurea seculà retulit in Hispaniam,
Cum in suis erga Pauperes
Largissimis omnino manibus
Aurum sui ipsius fæcundum

Mirabiliter, uti creditur, pullulaverit:
Abiit igitur in cœlum,
Quō suos iam præmiserat thesauros
Regina Hispaniarum potentissima,
Maria Anna de Austria.

FINIS



ORACION FVNEBRE ENCOMIASTICA

EN LAS SVMPTVOSAS, Y
Magnificas Exequias, que la Imperial
Ciudad de Zaragoça celebrô á las
venerables memorias de su Santa
Reyna, la Augustissima Señora D.
Mariana de Austria difunta. Cele-
braronse solemnemente á 5. y 6. de
Setiembre de 1696. en la Santa
Iglesia Metropolitana, en su S.
Templo de S. Salvador.

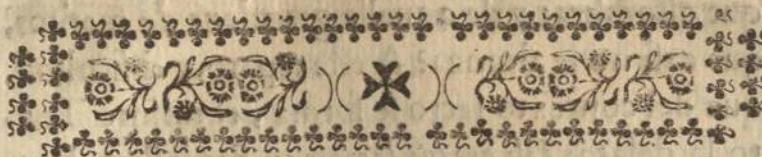
*PREDICÓ A EL M.R.P. ANTONIO DE
Villanueva, de la Compañía de Jesus, Lector que
fue de Teología, y aora Predicador Principal
en el Colegio de Zaragoza.*

CON LICENCIA:

*En Zaragoza: Por los Herederos de DIEGO BOR-
MER, Impresores de la Ciudad, y de la
Santa Inquisicion. Año 1696.*

PROTESTACION DEL AUTOR DE LA SI-
guiente Oracion Funebre, en observancia puntual de los
Decretos Apostolicos.

Obedeciendo con el devido rendimiento à las Bulas Pontificias, y en particular à las de N.S.P. Urbano VIII. Protesto como hijo fiel, y obediente de la S. Iglesia Romana; que à quanto dixere de las Excelencias, Virtudes, y Maravillas de la Ser. Señora D. Mariana de Austria difunta, Reyna que fue de España, no es intencion mia se le dé otro, ni mas credito, otra, ni mas fe, que la humana, falible, permitida por la S. Iglesia Romana. Protesto mas que quantos se dieren *elogios, epitetos, nombres, renombres, titulos, ponderaciones, voces de Venerable, de Santa, de Heroyca, de Santidad, y Virtud,* no es mi animo usurparlas, ni que alguno las usurpe en otro sentido, que el ordinario, y comun modo de hablar de personas, que vivieron, y murieron con singular exemplo de fama, y de virtud heroyca, sin que en esto, ni en todo lo demas pretenda yo prevenir el sagrado, è infalible juyzio de la Santa Iglesia Nuestra Madre, à cuya correccion, y censura entodo humilmente me sujeto.



*Fili in Mortuum produc lacrymas, & quasi dira pasc.
sus incipe plorare. Fac luctum secundum Meritum
eius, uno die, vel duobus.*

Ecclesiastici Cap. 38. Ver. 16. & 18.

LEY es discretissima del Eclesiastico la que manda el solemne llanto del difunto, señala el tiempo, y propone los motivos para el dolor. Manda el llanto: *Produc lacrymas.* Señala el tiempo *Uno die, vel duobus.* Representa motivos: *Secundum Meritum eius, vel Dignitatem.* Seran tu llanto, y funebre Pó-
pa del sepulcro, correspondientes à los meritos
de quien lloras difunto. Serà tu dolor tan animo-
so, y tan alentado tu sentimiento, que pretendas
llegar à la grandeza, y altura de los mas heroy-
cos merecimientos: *Secundum meritum eius.* Pero si
la muchedumbre, variedad, y portentoia gran-
deza de los merecimientos del Difunto, fueren de
superior magnitud, y de la mas heroyca elevacion,
como podra el solemne llanto, al corto espacio
de dos dias cenido, correr la dilatada esfera de
una muchedumbre, que admira; de una variedad

que assombra; y de aquella grandeza de meritos, que casi no se alcanza? A este reparo, y dificultad, que del contexto sacro se forma , el mismo Texto la desata: *Fili produc lacrymas: Fac luctum.* Forma tu llanto con la calidad de Hijo amoroso, en quien la naturaleza mas tiernamente compassi-va dà fuerzas al dolor ; y enterneciendo mas el pecho , expressa sentimientos mas vivos , *Fili* , y suple con lo ardiente de sus filiales afetos, los espacios mas dilatados del llanto , al corto espacio de dos dias ceñido : *Uno die , vel duobus.* La version Complutense leyò : *Accende planctum :* y la Romana: *Calefac planctum.* Si has de gastar antorchas en el Sepulcro, enciende primero tu llan- to: *Accende :* dà calor, y fuego à tu sentimiento: *Calefac:* sean tus lagrimas ardientes antorchas, que alentadas de tu coraçon compasivo, y dolor amoroso, pretendan llegar à la altura , y cumbre de aquellos heroycos merecimientos , que en el Disunto con veneracion admiramos : *Secundum Meritum eius, vel Dignitatem.*

Augusta, è Imperial Ciudad de Zaragoza, ce-ñida ayer, y oy à las sagradas discretas leyes del Eclesiastico, deshaogas tu coraçon fiel, y amoro-so: y corre tu llanto represso con tantas de-mostraciones de sentimiento ; que publicas al Mundo, que tu dilacion no se puede decir tar-
danza-

dança, sino mayor extensión de tu dolor, y pena.
Oy eriges inmortal trofeo à tu fidelidad antigua, y à tu augusta piedad en el Tumulo honorifico, que formas, y en el magestuoso Mausoleo, que levantas à las Venerables memorias de la mayor Señora del Mundo; de la que fue Esposa de Felipe el Quarto, Madre amantissima de nuestro Carlos Segundo, Hermana del Emperador Leopoldo, Madre de vna Emperatriz, descendiente gloriosa de nueve Emperadores, Governadora, y Conservadora de la Monarquia de España, la Serenissima Señora Doña Mariana de Austria, que (según piadosamente creemos, y de la Divina Bondad confiamos) goza de la eterna Gloria por sus heroicas virtudes merecida. Siendo pues su Muerte por tan relevantes titulos lamentable: *Facitum: Accende Planctum: enciendes mas tus llantos*, que quantas antorchas funebres veo; y aplicando todo el calor de tu pecado al dolor, en el corto espacio de dos dias, *vno die, vel duobus*, pretendes animosa, Ciudad Augusta, llegar, si es posible, con tu llanto à la cumbre casi inaccesible de tan relevantes merecimientos, probando cõ valentia, que tu dilacion no fue tardanza, sino continuacion dilatada de tu pena, mayor que el tiempo, y sobre todos discursos?

Muere Jacob, cuya memoria no puede morir, y

Genes. 50.

tier:

6
tiernamente le llora su querido hijo Joseph: *Super faciem Patris flens*: y el que fue aumento de felicid. d. lo fue en esta ocasion del dolor: *Joseph flens*. Dio ordeos, se embalsamara el venerable Cadaver; y executada esta primera disposicion, pasan veinte, treinta, y quarenta dias: *Transferunt quodraginta dies*. En este tiempo todo es silencio en la familia del Principe Joseph, suspension en la Ciudad, y en todos los Politicos admiracion. Cumplieronse setenta dias, y muy de espacio se comienza a tratar del Tumulo, y Exequias del gran Jacob. Diose razon al Rey del Egypto, y con decreto de aquella Magestad salio Joseph cortejado, y assistido de Nobles, de Cavalleros, de Ciudadanos, y Amigos, y llego al sitio llamado: *Atad*: y en el se celebraron las solemnes Exequias, con tan extraordinario llanto, y solemnidad, que las califico el Texto Sacro en esta forma: *Celebrantes Exequias plancu magno, atque vehementi*. Fue el llanto con tal grandeza, y vehemencia de dolor, que los Moradores de aquel contorno admirados, pusieron por nombre al sitio: *Plancus Agyp*ii**: el llanto de todo el Egypto: como si toda aquella vastissima Monarquia huviera llorado a Jacob difunto. Ninguno entre tantos discretos, y politicos se atrevio a culpar a Joseph en aquella, que parecio tardanza; pues con el extraordinario

Ver. 3.

7

rio llanto; y solemnidad exquisita de Exequias se excedió à otras. La razon, que mas favorece, y califica la dilacion de Joseph, es la que el Texto Sacro en vna clausula insinúa, y en otra expresa: *Transferunt quadraginta dies: Ileritque cum Aegyptus septuaginta diebus.* El Egipto todo, el Principe Joseph, sus hermanos, y con especial titulo Judas, à quien en los vltimos alientos de su vida Jacob le llamò Leon, y con singulares bendiciones vaticinò su gloriola posteridad, continuaron el llanto, y rozaron lutos en el largo tiempo de aquella suspension. Como pues se puede culpar à Joseph en la dilacion; quando tan dilatado llanto pretendió llegar animoso à la cumbre de los merecimientos de Jacob difunto: *Secundum meritum eius.* No necesita de aplicacion el Texto Sacro, pues en él se reprelenta como en claro espejo nuestro suceso. Solamente quisiera, se diera licencia para dezir con el mayor respeto, y atencion, que devo: *Plancus Hispaniae:* como allà se dixo: *Plancus Aegypti.*

Secundum meritum eius. Quando veo las dolorosas Magnificas demonstraciones de esta Imperial Ciudad; quando con atencion, y ternura leo las noticias del primer dolor en la Corte de nuestro Monarca; llegò à concebir, en quanto alcança mi corto discurso, la grandeza de los merecimientos:

mientos de nuestra Serenissima Reyna difunta. Luego que el primer funesto doble de las Campanas dio el triste aviso de su Muerte, hizo toda la Corte las demostraciones mas sensibles de dolor, que alcanzan los vivos, se ayun hecho en las muertes de Personas Reales. Muere Sara, muere Raquel, y muere Maria, todas celebres Matronas de la mas gloria antiguedad. A Sara la

Genes. llorò Abraham con el solemne llanto: *Plangeret:*

23. y pareciendole que no llegava su llanto à la altura de los meritos de Sara, sobre el solemne llanto

Genes. *35.* añadiò nuevas lagrimas: *Plangeret, & fleret eam.*

Nu. 20 A la hermosa Raquel hizo las funbres ostentosas Exequias Jacob, y erigiò sobre su Sepulcro un

titulo: *Erexit titulum;* que en sentir de Borchardo fue una curiosa Pyramide, en cuya basa se dispusieron con primor, y arte doce grandes piedras con relacion à los doce hijos de Jacob. Muere

Maria hermana de Moyses, y solamente habla el

Texto Sacro de su muerte, y Sepulcro, y omite,

sin duda con misterio, el solemne llanto: *Mortua*

est ibi Maria, & sepulta in eodem loco. Este silencio

misterio lo me haze hablar, y discutir. Advierte

el erudito Cornelio à Lapide, que al nacer Maria

comenzò la cruel persecucion de los Hebreos en

tre los Egyptios, y con relacion à tan fatal des-

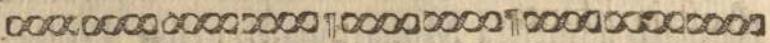
gracia se le puso el nombre Maria: *Quod haec per-*

9

*Secundio caperit sub Ortum Mariae, inde dicta Maria,
id est: Amarundo, vii tradunt Hebrai. Fue tan me-
lancolico , y dilatado el llanto de los Hebreos,
llorandole a si mismos, y à Maria al nacer ; que
como anticipado en el nacimiento , yà desde en-
tonces se aplicò al Sepulcro, y à vista del tumulo
se omitiò por misterio el solemne devido llanto.*

Naciò nuestra Serenissima Mariana de Austria en el Romano Imperio, y en su alegre, y feliz nacimiento naciò à nuestra Monarquia la mejor esperanza de merecerla Reyna. La adorò España en su Real Trono, Coronada Reyna; quando venia para ser Princesa. Alborozò sus Reynos con felices partos. Embiò al Imperio Emperatriz. Resucitò à nuestra Monarquia en Felipe Prospere difunta, en Carlos Segundo asegurada, y restablecida. Gobernò à España con felices sucesos. Siendo pues tantas nuestras felicidades en la Augustissima Personae de Mariana de Austria, quanto se alborozò España en su feliz nacimiento, en su alegre Desposorio, en su dichosa descendencia, en su Trono, Coronacion, y Gobierno; tanto mayor deve ser el llanto, à vista de su Real Tumulo. Como à la nobilissima Sara se le tribute doble el solemne llanto. Como à la hermosa Raquel se le erija eterno honorifico Mausoleo , con especial titulo ; *Erexit titulum.* No como à Maria se

omitá demostración alguna de dolor público. En las Ciudades famosas, en los mayores Templos, en Sagrados Pulpitos, en publicas Historias, en los concursos numerosos, en las voces, y elogios de todos se publique, se dilate, y se eternize la venerable memoria de tan Santa Reyna. Yaunque piadosamente creemos goza del eterno descanso en la gloria por sus virtudes, y Santidad merecida: por si acaso necesita de algun socorro, y sufragio, acudamos al Rey de los Reyes Jesvs, por medio de la intercession de su Santissima Madre, Maria Señora nuestra, à quien con tan singular piedad venerò nuestra difunta Reyna. Ave Maria.



Fili in Mortuum produc lacrymas, & quasi dira passus incipe plorare. Fac luctum secundum Meritum eius, uno die, vel duobus.

Ecclesiastici Cap. 38. Vers. 16. & 18.

ESTE negro luminoso Atlante de añoradas torchas, que sobre los Augustos ombros de su Imperial grandeza sustenta con valentia la pesada lugubre maquina del dolor; esta palida Pyra de amarillas llamas, en cuyas calientes cenizas se abriga la memoria de la que merecia ser eterna; esta funesta, y melancolica Pyramide de lu-

11
luzes asombradas; que por deshacerse mas, quie-
re acercarse à los incendios del Sol; este mage-
tuoso venerable Monumento de la piedad, que
vence al arte en los primores de su llanto; no se
deven llamar tanto expreſſiones publicas del do-
lor, quanto aumento, y creces de él: *Fac iudicium*
secundum meritum eius. Quando la tenebrosa nube
de tanto humo se aya desvanecido, quando las
palidas, y funestas antorchas, de dolor consumi-
das, pongan termino à sus dolorolas llamas, en-
tonces el llanto de nuestra Augusta Ciudad subi-
rá mas alentado; intentando, si es posible, adorar
reverente la casi inaccessible cumbre de tan altos
increcimientos en la Serenissima Matiana de
Austria difunta.

Secundum meritum eius. La discreta Retorica, y
florida Eloquencia, oy de dolor marchita, me en-
seña la puntual, y curiosa distribucion de los me-
ritos en muchedumbre, variedad, y grandeza. La
muchedumbre dà à conocer el numero, y agregan-
do; la variedad lo especiolo; y la grandeza el ta-
maño. Esta distribucion la practica el Eclesiastico
en los elogios del rico, y poderoso. *Fecit mirabilia:* Eccles.
cap. 31.
Esta es la muchedumbre de virtudes, y maravi-
llas. *Probatus est: Perfectus est: Potuit transgredi, &*
non est transgressus; facere mala, & non fecit: Esta
es la variedad, y especiosidad de sus acciones he-
chas.

roycas. *Stabilita sunt bona illius; y la version Tigrina: Huius enim virtutes constabiliuntur: Esta es la altura, y firmeza de aquel numero portentoso, y de aquella especiosa variedad: Secundum merium eius.*

En las Reales, y heroicas virtudes de nuestra Serenissima Reyna Mariana, llenar el numero pertenece à dilatada historia, que admiren los Siglos. Pero en qualquiera numero resplandezerà la especiosidad, y sobresaldrà la grandeza de sus admirables virtudes; de calidad, que la admiracion gustola, y suspenla se engolfe, y haga alto sin mas ansia, ù deseo. El Eclesiastico en el citado Texto me abre, y descubre camino real, que teniendo tan seguro, y vezino, no es justo delviar; me de él: *Quis est hic? Quien es este que en su poder, y opulencia obrò tantas virtudes, y maravillas? Nombrelse, y le elogiaremos: Laudabimus eum: y como leyò el Griego: Beatificabimus: le beatificaremos. Poderoso, y opulento, en quien se hizo prueba tan valiente; que fue necesario, ò descubrirse todo el desorden de vehementes passiones; ò conocerse la perfeccion de grandes virtudes, portentoso es: Probatus est. Perfectus est. Poderoso, y opulento, que con libertad, y licencia, à quien nadie podia resistir, ni traspasò leyes, ni hizo males; mas es que maravilloso: Poruit transgreedi, et non est*

est transgressus, facere mala, et non fecit. Nuestra
 Serenissima Reyna Mariana levantò sobre este po-
 deroso, y sobre aquellas celebradas maravillas o-
 tra mas primorosa fabrica de ilustres hazañas de
 su poder, y virtud. Nadie ignora los grandes tra-
 bajos, que padeció nuestra difunta gloriosa Rey-
 na. *Què contra-tiempos, què infortunios, contra-
 dicciones, oposiciones, persecuciones?* *Probata est.*
 Fue probada su Real virtud. *Perfecta est*, y mos-
 trò al mundo la perfeccion, que oculta despidiò
 excesivas luces à los golpes de tanta prueba. Al
 retirar de sus ojos la prenda mayor de sus cari-
 ños, ni el poder la irritò, ni el dolor natural en
 golpe tan sensible diò algun indicio de sentimien-
 to. Pudo traspasar leyes, pudo hacer males co-
 mo el poderoso. *Non fecit.* No hizo; no ejecutò;
 hizo mas que no hazer, pues estableciendo sober-
 anas leyes de clemencia, hizo bienes, y gracias sin-
 gulares. Sea pues en el poderoso y opulento vna,
 y muchas maravillas, poder, y no obrar mal con
 la licencia, que dà el poder; mas en nuestra Rey-
 na son maravillas las primeras, y son sobre las
 primeras, mas plausibles maravillas hazer bienes,
 è impedir males: *Non est transgressus. Non fecit.* Sa-
 lìa de la Corte nuestra Serenissima Reyna osté-
 tando gloriosa con soberanía vn rendimiento de
 superior espiritu, y en el imperio de sus afctos la
 fez

serenidad , y alteza de su valor inconfusible. No
hubo valor en toda su Real familia, para ver ex-
pectaculo tan insolito, como doloroso, sin derte-
rarse en lagrimas. En la vltima Antesala de Pala-
cio cayeron en tierra desmayadas al gunas Seño-
ras de honor, y dos Damas. Entre tanto desma-
yo, y quebranto fue nuevo expectaculo de la ad-
miracion, ver à nuestra Reyna con el rostro sere-
no, pero compasivo; con semblante magestuoso,
pero dulce , y tierno; consolar a vnas , y enjugar
lagrimas à otras. Que hazeis Señora, nunca mas
digna de llamaros *Serenissima*, que aora ? Todas
os lloran, y vos no os llorais à vos misma. Soys
insensible? No. Paciente, è impenetrable? Si. En
tristeza, y ansiedad , en pavor, y tedio se hallava

Matth. 26. *contristari, & mastus esse.* Y como leyò del Griego
el erudito Maldonado : *Tristitia vndique obseffus*
est animus meus. Entre tanta agonia , y dolor acu-
de a los suyos animoso, y compassivo: *Venit ad*
Discipulos suos. Que pretendéis Señor con vuestra
venida? Alentar à los mios, dar brio à los teme-
rosos, y consolar afligidos. Y vos, Señor, os olvi-
dais de vos mismo: *Obseffus est animus meus.* Vues-
tro soberano valor cercado por todas partes *Un-*
dique de tristeza, y ansiedad, de tedio , y pavor,
no puede embarazarle para infundir à otros va-
lor,

75

lor, y dar aliento en el desmayo, superior à todo humano suceso. Discurrió aquí el Eminentissimo Hugo en esta forma: *Adrentus enim eius ad Discipulos significat adventum, quo suos visitat in tribulationibus.* Quien vieta à nuestra Reyna María; na alentar à su familia en el desmayo, enjugar las grimas, consolar à sus Damas, admiraria con razones su valor Christiano, pues cercada por todas partes de dolor: *Undique obsessus est animus meus;* sabia su coraçon animoso salir del cerco para infundir à todos animo.

Coronó esta accion de su inalterable generoso animo otra de mas alto espíritu, quando dexando a todos los siglos rares ejemplos de perfeccion Evangelica, de caridad Christiana, y de heroyca munificencia miró con rostro afable, y benignos ojos a los que avian sido menos afectos à su Real Persona; y despidiendose con singulaires agalajos les habló con suavidad, y dulzura, pidiéndoles con amor, y sinceridad sus oraciones, para el socorro de sus necessidades. O humildad exelsta! O caridad Augusta! O vitoria heroyca! O magnanimitad inaudita! Aquí llamé à mis potencias, y retirado en ellas buscava en mis afectos el de la veneracion, y en mis voces el elogio, que pudieran corresponder à la grandeza de tanta accion gloriosa; y no encontrado, ni afecto, ni encomio

proporcionado, escucho á la suprema Magestad
 Math. de Christo S. N. por S. Mateo: *Diligite, Benefa-*
cap. 5. cire, Orate. Estote ergo Perfecti, sicut & Pater vester
cælestis perfectus es. Alpirava nuestra Santa Rey-
 na á la mas alta perfeccion, y de estos generosos
 alientos, y espiritus hizo ostension publica en el
 amor: *Diligite*: en la munificencia: *Benefacite*. La
 oracion, que pide Christo S. N. no la descubro
 en esta ocasion, pues solamente oygo humildes
 voces de quien pide Oraciones, y ruega afectuo-
 samente, rueguen por ella á la Magestad Divina;

1. Cor cap. 4. El Apostol Pablo me darà luz en esta dificultad:
Persecutionem patimur, & sustinemus: y en el verso
 siguiente: *Obsecramus*. Padecemos persecucion, y
 no solamente la toleramos con magnanimidad,
 sino que con sincerissimo afecto rugamos, y ha-
 zemos oracion: *Orate*. El Cardenal Cayetano ex-
 plica asi el afecto de Pablo el perseguido: *Deum*
pro ijs obsecramus. Los PP. Griegos virtieron: *Ma-*
sueté eos compellamus more obsecrantium. La humil-
 de peticion de nuestra gloria Reyna compren-
 dió entrados afectos. Oró, y rogó á Dios: *Orate*. Pidió oraciones: *Masueté eos compellamus more*
obsecrantium. Amó, y estimó tanto á los que de
 su Real Persona no hicieron la estimacion devida,
 que con pasmo, y asombro mostró hazer de to-
 dos tan extraña, segura, y sincera confiança, que

citò de ellos oraciones para el socorro de sus ne-
cessidades , y trabajos. Esta humildad que aora
oyda, y predicada mueve à devocion , y ternura
à los que la escuchan, enterneciò tanto à los que
la vieron executada , que sacò clamorosas lagri-
mas , y mudò los animos en reverentes afectos
Niega Pedro timido à su Señor Soberano , que
de el avia hecho entera confiança , y fiado de a;
quella summa Bondad, tuvo aliento para presentar-
te à sus ojos. No pretendiò disimular su delvio,
pues su Maestro ofendido tenia cabal , y eviden-
te noticia de todo. *Conversus Dominus respexit Pe-*
rum. Bolviò los ojos amorosos à Pedro Jesu el
ofendido, y arrojando en vez de voces tiernas un
rayo le penetrò el pecho , y le enterneciò hasta *Luc. 22.*
derramar lagrimas en copioso llanto: *Capit fleres;* ¹⁴
y como otros leen. *Prorupit in fletum :* prorumpiò
en llanto; porque fue vehementemente el afecto. *Lacry-*
mae semper totum loquenter produnt affectum: dixo S.
Eligio Novionente Homil. 16. Si pide pondera-
cion el amargo llanto de Pedro , mayor le deve
à la accion soberana de Christo. Dixo S. Leon
Serm. 3. de Passione: *Inter calumnias Sacerdo-*
tum, inter falsitates testimoniis inter cædentiis, & cons-
puentium iniurias constitutus discipulum convenit oca-
lis. Importo, que Pedro ingrato à su Dueño so-
berano, se pusiera à los ojos de su Magestad ; pa-

ra que se viera en Christo en la ocasion presente
vna accion estraña, pero digna de su real, y sober-
ana magnanimitad. Entre las calumnias de per-
sonas sagradas, como pondera S. Leon, entre la
falsedad de tanto infiel testigo, entre las injurias
de vnos, que le hirieron, y de otros, que le escu-
pen; mirò à Pedro, y le hablò con amorosos ojos;
arrojandole dulzes rayos de amor, y sacando la-
grimas contra las passadas injurias. Hallavase
nuestra Serenissima Reyna entre las lagrimas, y
sollozos de su noble familia, entre los clamores
de tanto Criado, entre los desmayos, y quebran-
to de tanta Señora, entre las descorteses voces
del vulgo, que hazian eco en sus oydos lastima-
dos: *respexit*, mirò afable, y amorosa à todos, y
dilatando su magnanimitad heroyca, y christia-
na munificencia, se excediò à si misma: *Secundum*
meritum eius.

Amar, Beneficiar, y Orar, es de la mas alta
caridad, elevada cumbre, y corona de la perfec-
cion christiana. Desde esta cumbre descubro pri-
mores, el maltes, y realzes de essa virtud. Què de-
vo dezir? Sobra materia, discrecion falta para
vna eleccion acertada. Errar no puedo; pues quan-
to se dixere, serà à la admiracion plausible, y à
la piedad venerable. Quantas veces se puso en las
poderosas manos de nuestra Santa Reyna el A-

19

zero, la Espada, la Cuchilla para la justa vengan-
ça de sus injurias à vozes de la Magestad vltraja-
da, y de la soberana autoridad herida? Pero venid
Príncipes, Nobles, venid Reyes, y vengan todas
las Naciones à vér. El Profeta Rey: *Venite*, ^{Psal.45}
videte opera Domini; quæ posuit prodigia super ter-
ram, auferens bella vsque ad finem terræ. Venid, y
veteis obras maravilloas del Altissimo: vereis
prodigios, que se levantan sobre la tierra. Destru-
rò su Brazo poderoso sediciones, alborotos, guer-
ras, e inquietudes. Como? Esgrimiendo el azero,
cortando cervizes, derramando sangre, aberrojan-
do à vnos, desterrando à otros? No. *Arcum con-*
teret, ^{Psal.17} *et confingit arma*, ^{Psal.17} *et scuta comburet igni.*
Tomò el arco, y le desmenuzò; tomò las armas,
las destrozò; tomò broqueles, y los hizo cenizas:
y dexando con vida à los contrarios los rindiò en
caridad, y amor, en suavidad, y benevolencia, en
paciencia, y constancia. *Deus qui das vindictas mihi*,
et subdis populos sub me, liberator meus de inimicis
meis iracundis. Señor, dezia David, me days he-
chas las venganças. Symaco virtiò: *Qui supplicia*
mihi præbes. Yo no tengo que hazer, Señor; pues
me days hechos los castigos de mis adversarios; y
os doy gracias de averme librado de enemigos
tan empeñados en ius enojos. *Liberator meus*: el
Caldeo leyò: *Eductor, seu Redemptor de Authoribus*

inimicitia mea. Mi justa vengança està descansada;
 y segura enteramente mi justicia sin riesgo alguno
 de destemplança. Das vindictas mihi. Ni aguado
 de los fieles vassallos de nuestra augustissima
 y clementissima Reyna, ni por compassion de
 tanto infortunio, ni por zelo de su honor despreciado,
 y menos por ilionja de quien parecia claramente
 enemistada, tuvo animosidad, ni resolucion de
 ofrecer, y dar vengança alguna hecha de
 tantos agravios à nuestra Santa Reyna. Sabian todos
 que seria agravio de su piedad augusta, è injuria
 de su real clemencia, no solamente presentar
 le alguna vengança hecha, sino el intentarla. No
 faltò quien tomando aquellas voces de Pedro, le
 dixo: Si percutimus in gladio. Señora, si das li-
 cencia, que no la aguardo, si das permission, que
 aun la dudo, cortarà esta mi Espada. Detenido
 mis este ardor, y zelo, que el de Pedro el ardiente,
 aguardò no el orden, que le viò imposible, si
 la respuesta, que saliò de sus reales labios, digna
 de la caridad christiana, y de su magnanimidad
 augusta. Callad, que Yo he de vencer con las ar-
 mas del sufrimiento. Al oyrse sentencia de la mas
 alta sabiduria, el brazo, que al hazer la accion de
 su valor, y zelo se levantò, parecio quedar inmo-
 ble, y yerto; y saliò de la presencia de aquella Ma-
 gestad clementissima el sugeto tan admirado, co-

21

mo arrepentido, porque le parecio discretamente averle expuesto à peligro de perder la gracia de vna Reyna, que si haviera de tener à alguno por enemigo, fuera aquell, que se vengara de sus adversarios. Proverb. 31. *Lex clementiae in lingua eius.* San Ambrosio leyò: *Lex gratia.* La ley de Gracia, que enseña à perdonar con perfeccion altissima, essa está en sus labios escrita, y en sus acciones practicada. El Justo, dezia David, en el coraçon lleva entrañada la Ley Divina: *Lex Dei eius in corde ipsius.* La ley de Clemencia, y Gracia lleva en sus labios nuestra clementissima Reyna Mariana. Del coraçon sale à los labios por vna como neceſidad; porque ha de estar en ellos tan pronta, y continua; que pueda intimada à todos impedir qualquiera accion de rigor, que pretendá qualquiera zeloso intentar. No es justo passar por alto un sentimiento de Perdonage discretissimo. Hablava este vna ocasiõ con nuestra Serenissima Reyna, y la dixo: *Señora, eſtrá mucho, que U. Mageſtad me honre, y favorezca tanto.* Porque, preguntò la Santa Reyna. Respondió: *Porque jamás he ofendido a U. Mageſtad.* Discretissimo sentimiento, y elogio, que explica mucho. Parecia, que nuestra clementissima Reyna honrava, y beneficiava mas à los que le avian hecho agravios, que à los que le rendian obsequios. *Amputari* Luc. 22.

auriculam eius. Cum tetigisset, sanavit eam. Todas las circunstancias de aquel prodigo, y favor ejecutado en Malco el herido por la mano ardiente de Pedro, le hacen singular con tantos reparos, que no es facil ceñirlos todos. En el verso 50. se lee la herida : *Amputavit.* En el siguiente 51. se escribe la curacion maravillosa : *Sanavit eum.* Con tanta presteza, y prontitud le curò, que parece no hubo tiempo intermedio entre la herida hecha, y la curacion executada. Ninguno intercedio por Malco ; Pedro quedava alterado ; los Discipulos temerosos ; Malco irritado ; furiosos los Ministros ; incredulos los apassionados. Al Ciego de Jericò que os adora, y suplica, lo deteneis, Señor: *Iesu fili David, miserere mei.* Al Centurion, que os confiesla *Domine*, y os pide la salvad del Criado, le hazeis aguardar : *Ego veniam.*

Luc. 13.

Math. 8

Tened paciencia: yo iré. Toda tu familia se halla, Señor, en grande riesgo, y grave desconsuelo: horroso tormento, y desfecha tempestad la tiene en zozobra: *Motus magnus factus est in mari.* Dormis, Señor, y en apacible sueño os estays mirando el peligro. *Dormiebat.* A Malco el herido le curais tan presto, que parece corría priessa el milagro. Dirà alguno, Señor, que parece favoreceis mas a Malco, que a vuestros Discipulos. Malco, dize Christo, es mi enemigo jurado, y es aquel que

me

me ha de dàr vna grande bofetada ; dexadmele que le cure apriessa, y con pronta maravilla; que quiero por esta, y con esta circunstancia favorecer mas por aora à quien tan gravemente me injuria, que à quien reverente me sirve , y adora. Con este exemplo quedará sobre exaltada mi bondad, y clemencia. Discurrió así sobre este suceso el gran Crisostomo: *Servi nomen meminit Evangelista; quoniam magna res erat, non tantum quod cum curaverit, sed quod paulò post eßet ab eo alapam acepturnus.*

A estas insignes virtudes, que en su real pecho abrigava nuestra Santa Reyna, y despues en muchas ocasiones avian de talir à luz en admirables ejemplos, puedo atribuir los afortunados sucesos de la Monarquia en su feliz Govierno. Aun escuchó los sonoros clarines, y alegres voces de aquella tan memorable , como espantosa victoria, que el dia primero de Março de 1666. alcançaron en Alarache solos docientos Soldados Espanoles, derrotando enteramente el formidable Ejercito de cincuenta mil Moros ; dexando el campo sembrado de inmensos cadaveres, de cuyas cenizas oy nacen para el elogio, y memoria inmarcables laureles, que coronan; y elevadas palmas que eternizan la victoria. Describe Juan en misteriosas clautulas aquella tan reñida, como glorio-

sa batalla, y vitoria de Miguel, y los suyos ; con
el barbaro Dragon , y sus lequazes. El numero
vencido es innumerable; el valor de Miguel incom-
prensible, el de sus Soldados incomparable. Re-

Apoc 21

presentóseme mysterio el que esta batalla, y vito-
ria la descriva Juan en el mismo capitulo , y en
clausulas siguientes, è inmediatas; en quienes pin-
ta aquella bellissima Matrona coronada de As-
tros, del Sol vestida, y de la Luna calzada. Rey-
na es, y Madre: *Peperit filium Masculum, qui redi-
rus erat omnes gentes.* Pareciòme, que aquella Se-
ñora, Reyna coronada, y Madre fecunda estaba
como mirando aquella batalla, y aquella vitoria.
Pareciòme, que el Hijo, Niño en el tiempo, y Va-
ron en los alientos , dava valor, è infundia ani-
mo à Miguel. Pareciòme, que Miguel, y los su-
yos estando à vista de aquella Madre del sobera-
no Rey , alentados de su presencia elgrimian el
azero con doblada valentia. Pareciòme , que los
Vencedores con tédimientos consagravan sus pal-
mas al Hijo, y à la Madre: y finalmente me pa-
recio que aquella vezindad de vnos, y otros ob-
jetos se enlazava con lo misterioso; y que el con-
texto, y travazon de tan vezinas clausulas me
davan licencia para este discurso. Notoria fue a to-
dos la especialissima devicion de nuestra piado-
sa Reyna al Arcangel Miguel, recomendada fin

du-

duda de la piedad heroyca de Felipe Quarto su Esposo, y muy entrañada en su catolico pecho. Como antiguamente la Sinagoga, y aora la Iglesia Romana, le venera, y reconoce Protector in signe; assi Espana le confiesa Patron admirable. Atribuyale à esta proteccion de Miguel, y à la devucion entrañable de nuestra Reyna Governdora el plausible horroroso trofeo contra cinquenta mil Barbaros; y logrele este triunfo en el feliz govierno de vna Reyna Madre, que con especiales obsequios se merecio de Miguel el patrocinio. Mariana Reyna coronada teniendo en sus brazos la mayor prenda de sus caríños, rico deposito de sus desvelos, vea desde su real augusto trono el azero de pocos, pero invencibles Soldados tuyos. Mire el campo, tumulto funesto de tanto Barbaro; y sobre él admire aquel Teatro, entre las sombras de la muerte, lucido para el aplauso, y glo rioso en el triunfo.

Secundum Meritum eius. El zelo materno de nuestra Señorísima Reyna, de dilatar el nombre glorioso de su Hijo Carlos, nuestro Monarca, y de amplificar mas su dilatado Imperio, sobresaldrá à las brillantes luces de su zelo catolico en extender el nombre Cristiano con la predicacion del sagrado Evangelio. Descubrieronse aquellas Islas de Naciones barbaras, è inquietas, a quienes

en memoria; y veneracion de nuestra piadosa Reyna se les impuso el augusto nombre de Marianas. Quien acertara en explicar el santo zelo, y religiosas ansias de nuestra Reyna en la propagacion de la Fe Catolica; los quantiosos gastos, y extraordinarias expensas, hechas en despachar Varones Apostolicos, Ministros Evangelicos, Obregonos infatigables; que plantaron la Religion Christiana con tan ardiente zelo, y valentia, que oy regadas aquellas Islas con la copiosa, y fecunda sangre de Ilustrissimos Martyres, se gozan ver e baxo el yugo Evangelico sueltas a nuestro Monarca Carlos Segundo. A 8. de Noviembre de 1665. a los primeros años assi de nuestro Monarca, como del Gobierno feliz de nuestra Santa Reyna, se ciñó espada nuestro glorioso Monarca. Entre los festejos, y aplausos, entre los alborozos, y aclamaciones del Real Palacio, y Corte Catolica, y viendo a su Rey en su tierna edad armado,

psal. 44 yo elcupo gustoso, y atento a David Rey: *Accinge gladio tuo super femur tuum potentissime. Poderissimo Monarca, ciñe tu espada. Specie tua, et pulchritudine tua intende: In finem*, explica Hugo Cardenal. Con tu belleza, y tierna hermosura pon los ojos en el fin, y blanco de tu poder. *Prospero procede, et regna. Ad prosperitatem, et utilitatem nostram*, prosigue el citado Interprete. Ya comien-

27

en la prosperidad, y cōnveniencias de sus Vasallos. *Accingere Cladio tuo. Que espada es esta? Cladum suprà vocavimus tripliciter, Potentiam, Crucem, & divinum Sermonem.* El Poder, la Cruz, y Predicacion Evangelica son en vna tres espadas. Esta triplicada espada presenta nuestra Serenissima Reyna Madre à su tierno Hijo Carlos Segundo; ofreciendo en sus reales manos aquellas Islas autorizadas con su Augusto nombre, cultivadas con la labor evangelica, regadas con sangre copiosa. *Potentiam, Crucem, & divinum Sermonem.* Hizo alarde el Poder; para enarbolar el sacro santo Estandarte de la Cruz en aquellas barbaras Naciones, que à desvelos de nuestra Catolica Reyna soy trofeo de la Fe, gloria de la Iglesia Romana, blasón de nuestra Reyna, y timbre inmortal de la Monarquias; que gustosa, reverente, y agradecida reconoce su amplificación, y Victorias al zelo Catolico de nuestra Serenissima Reyna.

Hago

Secundum Meritum eius. Si no me deslumbra tan excelsa luz, examinar pretendo con afecto reverencial otros rayos à nuestros sentidos mas cercanos, y à los ojos de todos mas vezinos. Cuatrocientos mil Ducados tenia de Renta nuestra poderosa, y piadosa Reyna. Consta de los libros de su Contaduria, que de esta cantidad le quedaban à su Magestad doce mil ducados para limos

nas, pagados gastos de su noble, y numerosa fa-
 milia. Consta mas, que las limosnas, vnas por si-
 tuacion, otras sueltas a personas particulares, mo-
 tavan el grueso de toda su Renta Real. Dirá al-
 guno, y dirán todos, que esta es maravilla, prodi-
 gio, y milagro de la divina omnipotencia, que
 pretendia acreditar, sublimar, y engrandecer aque-
 lla piedad sin medida de esta piadosissima Seño-
 ra. A nuevas luces leo al Eclesiastico. *Fecit enim*
mirabilia in vita sua. El Griego leyó: *In populo suo.*
 El Rico, y el Poderoso hizo milagros en su Pue-
 blo, y con sus Vezinos, y Ciudadanos. El erudi-
 to Alapide sin fatigar sus discursos por la natu-
 ral velocidad de ellos, comentando este texto, se
 pone a contar los milagros del Poderoso, y for-
 ma numero. *Primum miraculum: Secundum. Ter-*
tium: Quartum miraculum. El Curioso podrá ver
 los tan de espacio, como se dilató el interprete
 ingenioso. Pero examinando el contexto sacro,
 hallo, no el numero si la muchedumbre de sus mi-
 lagros en beneficio de sus Vasallos. *Fecit mirabi-*
lia in vita sua, id est in Populo suo. Hizo milagros
 este Poderoso. *Eleemosynas illius enarrabit omnis*
Ecclesia Sanctorum: Toda la Iglesia de los Justos
 contará, y celebrará sus limosnas. Y sus milagros,
 y maravillas las passará en silencio sin darles el
 devido tributo de la veneracion, y aplauso? Nos
 por:

porque aquellas limosnas son sus maravillas, y sus
 maravillas son aquellas quantiosas limosnas. To-
 da la Congregacion de los Justos celebrará estos
 milagros. Toda : porque à todos se extenderá su
 piedad. Toda : porque siendo tantos , fue mara-
 villa del Cielo, huviese para todos. Tenia el Po-
 deroso familia noble, y numerosa, gastos corre-
 spondientes à la grandeza; y entre tantas necessa-
 rias expensas, repartia de tal calidad limosnas, que
 estas son aquellas maravillas primeras. *Ecclesia Sā*
etorum. Quien es esta Iglesia? Quā ergo est hac Eccles-
sia? Pregunta, y responde Alapide: Nisi Templo;
qua edificare, & exornare; Monasteria, & Hospitalia;
qua fundant; Religiosi, quos alunt; Vidue, Orphani,
*& Pupilli, quibus tenerē indulgent; Nudi, quos ve-
 siunt; E/urientes quos satiant; & omnes & geni quibus*
subveniunt. Esta grave, y numerosa Glosa del ci-
tado Interprete introducirá las casi innumerables
acciones de piedad, misericordia, y devocion en
*nuestra Serenissima Reyna Mariana. Sus Donati-
 vos à las Comunidades Religiosas, à los Tem-
 plos, y Hermitas, toda España los publica en sus*
*districtos. No ay Comunidad, que no aya expe-
 rimentado en la Corte sus socorros. Que limos-
 nas secretas no hizo su real piedad à personas no-
 bles, y de grandes obligaciones , y especialmente
 à Señoras Viudas, que se mantenian de la caridad*

de su Magestad? Quién vea aora en la Corte sus
lajimias, conocerá por ellas, que era grande el
socorro, quando es aora tā grande su desamparo.

Secundum Meritum eius. A los Criados de me-
nor esfera en lances de enfermedad, y de otra
qualquiera necesidad de la casa, y familia asis-
tia con extraordinarias limosnas. Quantas Señor-
ras entraron en Religion, à quienes favoreció su
Magestad, ó en todo el dote, ó gráde parte de él?
Tenía especialísimo gusto, quádo algunas de sus
Damas, ó Criadas de otra esfera se inclinavan à
ser Religiosas en los Conventos de Descalzas del
Carmen, por la singular devoción al Santíssimo
Patriarca Joseph, y a la Serafica Doctora S. Te-
resa: y en estas ocasiones hazia nuestra Santa
Reyna los gastos de la entrada con real magnifi-
cencia. Publique con eterna gratitud el Conven-
to de Descalzas de Santa Ana de Toledo el so-
corro de aquella suma pobreza, que las tenía re-
ducidas à cerrar sus puertas; y q̄ las abrió con ex-
traordinaria piedad nuestra Serenísima Reyna.
Reedificóles el Convento, que le mantuvo con li-
mosnas, y hasta su muerte le assistió con puntu-
ales Mesadas. Adornó muchas Imágenes de nues-
tra Señora dentro, y fuera de la Corte con pre-
ciosos vestidos. Mientras la edad, y salud le per-
mitió, fue sagrado piadoso entretenimiento haz-

32

zer labor, y bordar alajas párà el culto del Santíssimo Sacramento. Excessiva es la cantidad, que se halla empleada por orden de su Magestad en Vestidos, Frontales, Ternos, Palias, y Corporales, con que enriqueció las Iglesias ; dilatándose esta devoción, y piedad à los Lugares pobres fuera de la Corte. Y porque consta al Mundo, quanto deve à nuestra Serenísima Reyna la Compañía de Jesùs ; à quien quando la nombrava , solia dezit *Nuestra Compañía de Jesùs*; devo dezir rendido al peso de su Real Benevolencia , Magnificencia, y Autoridad , que toda la Compañía de Jesùs no solamente la venero por insigne Bienhechora suya, sino por Madre amantísima ; y por quanto la muchedumbre, y grandeza de singulares beneficios piden dilatadas cláusulas, que aquí no permite el asunto, me remito con suma veneración, y gratitud à quanto sabe el Mundo todos.

Para comprender la numerosísima muchedumbre de acciones celebres en religion, piedad, y misericordia de nuestra Serenísima Reyna, que quedan referidas, me assiste, y favorece Salomon como Rey en el 31. de sus Proverbios en la bien labrada rica Corona de los Elogios de aquella Matrona, la Muger fuerte por antonomasia: *Date ei de fructu manuum suarum, & laudent eam in portis opera eius.* Dadle del fruto de sus manos, Salonio

Prov. c. 31. 28.

lo explicò bien: *Date ei gloriam pro merito Heroicorum Operum.* Sean los elogios , y glorias correspondientes à la grandeza, y riberania de sus obras heroycas. Nobles, Señoras ilustres, Familias religiosas , sagrados Templos, Altares, venerables Imagenes, Hermitas, Hospitales , Fabricas , sagrados Uatos , ricos Ornamentos , Iglesias pobres, mendigos, necesitados, todos , *date ei gloriam pro merito Heroicorum Operum;* celebrad de Marian a su religion, y piedad tanto , quanto le merecio su religiosa munificencia. *Laudent eam in portis opera eius.* Cornelio à Lapide : *Non tantum domi sed etiam in portis, id est, palam, & in publico Magistratus, Iudiciumque consensu, ubi viri sapientes, & nobiles, eius opera heroica admirantes celebrent.* No solamente en su Palacio Real, en su noble Familia, en toda la Corte Catolica, todo el Pueblo, y concurso la engrandezcan; antes bien en publicos Congressos del Magistracio, como oy de Reales Ministros, de Sabios, y Nobles, se aclame con admiracion su religion, y piedad ; à cuya discrecion acertada, agena de toda passion, pertenece la entera alabanza de tan sublimes obras. *Secundum Meritum eius pro merito Heroicorum Operum.*

Eccles. El sapientissimo Salomon aviendo exhortado cap. cit. à todos, à que formassen elogios devidos à aquél Salonio *illa Augustissima Matrona pro merito heroicorum Operis;*

Operum; quiere después; que estas más soberanas obras como à parte la ensalzen, y elogien: *Laudent eam opera eius.* Devo confessar, que discurriendo en esta especial gloriola circunstancia, podía afirmar así. Si bien los Elogios de tan sublimes obras en esta Augustissima Señora son justos encamientos de su grandeza, pero en estas más acaciones heroicas ay tanto primor en la virtud, tantos realzes en su valor, y tanta calidad, y elevacion por la Persona; que parece, que solas ellas mismas se pueden bastante explicar, y con dignamente elogiar à quien las ejecutó. En aquel celebrado Cántico de los Jovenes Hebreos leo así: *Benedicite Opera Domini Domino, laudate, et super exaltate eum.* Obras de Dios alabad à Dios, bendecidle, y sobrexaltadle. Que Angeles, que Hombres, que Sacerdotes, que Justos, que Santos le bendigan, y alaben, es obligacion, y justo empleo de sus labios, y afectos? El Fuego, la Nieve, el Viento, los Montes, los Mares mudos que dirán? *Laudate, et super exaltate eum.* Estos pues hablen, bendigan, alaben, y sobrexalten al Autor Soberano; pues ay en ellos tanto de primor, y grandeza, que ella sola puede explicar lo primoroso, que en cada vna de las obras está encerrado: *Laudent eam in portis Opera eius.* Las más heroicas Obras de nuestra Augustissima Reyna

34
pueden condignamente elogiarla; pues nuestros
encomios no alcanzan la grandeza, y primor de
ellas. *Secundum Meritum eius.*

Dijo Dios nuestro Señor à la Serenissima
Mariana de Austria de un coraçon verdadera-
mente devoto, è inclinado à toda religion, y pie-
dad. De entradas son frutos, de cuya fragan-
cia, y suavidad gozamos, el devotissimo Rezo
de María Santissima Dolorosa concedido à Espa-
ña, y la Extension de otros muchos, que por su
interposicion se alcanzaron de la Silla Apostolica.
A fervorosas instancias de su devocion, y zelo ve-
neramos colocados en el mas alto Trono de la
adoracion eminentes Heroes, cuyas Canoniza-
ciones decretò el Vicario de Christo. Publiquen-
lo desde su glorioso Trono Bertran el Penitentis-
simo, Cayetano el Apostolico, Borja el humildis-
simo, Benicio el devotissimo; diganlo Rosa de las
mas fragantes de la Iglesia, Juan de la Cruz, Va-
ron extatico, y de elpiritu elevadissimo. No me
olvido de aquel asombro de penitencia Pedro de
Alcantara, pues fue en el gobierno de nuestra Se-
renissima Reyna primicias de su piedad. No pue-
do passar en silencio las reverentes instancias, y
repetidas suplicas de nuestra Santa Reyna à la Si-
lla Apostolica; de quien merecio su piedad el per-
miso para gozar de las maravilloas Obras de la

Ve-

35

Venerable Madre María de Jesús. Oyéndole esto y
à la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza,
que en voces de su gratitud, y afectos de su ma-
yor veneracion confesó dever à nuestra Santa
Reyna la Union de las Iglesias. Interpuso su Real
Autoridad, y zelo con la Silla Apostolica, y à
tan poderosas instancias se vió executada la Unión ^{Ad Ephes.}
tan bien discursada, como deseada. *Ipse enim est* ²⁰
Pax nostra, qui fecit veraque Unum. Decía el A-
postol de Christo S. N. y tomando estas voces
la Ilustre Metropolitana Iglesia repite agra-
decida: *Ipse enim est Pax nostra, quæ fecit veraque*
Unum. Verdaderamente fue la Santa Reyna Ma-
riana la Paz, y concordia nuestra, con la Union de
las Iglesias. *Unum est necessarium.* Solo un medio
se propone eficaz: *Unum.* Y este es necesario, y
forzoso: *Unum:* La Union. *Maria optimam partem*
elegit, quæ non auferetur ab ea. María Ana eli-
gió este Medio como mejor, y en este medio lo-
gró Mariana una de sus mejores glorias, que nadie
puede negarla: *Non auferetur ab ea.* *Secundum*
Meritum eius. ^{lucero}

En medio de tantas, y tan graves ocupaciones
eran exercicios quotidianos de nuestra Santa Rey-
na tres Missas, tres Horas de Oración, el Rosario
y Corona de María SS. su Oficio parvo con fre-
quencia, y otra Devoción al Patriarca S. Joseph.

Los Libros espirituales, que sobre la Mesa del despacho tenia à vista, se hallan tan manejados, que claramente muestran su frequente devota lección. Socorria à las Almas del Purgatorio con gruesas cantidades para Missas. El tenor firme, y constante en tantos devotos Exercicios admira à todos. Ni ocupaciones, ni acontecimientos, ni trabajos pudieron jamás omitirle: mudarle si, adelantando las horas de su recogimiento, y previniendo las ocupaciones, que avian de sobrevenir. Esmerole nuestra Serenissima Reyna en la devoción al Santissimo Sacramento; porque vinculada à la Casa de Austria avia de ser de las devociones, ó fundamento de ellas, ó rica Corona de todas. Ya dixe, que fueron obras de sus piadosas Reales manos, alajas ricas para el culto del Verabilissimo Sacramento. En su Palacio estando en Toledo, y en el Retiro, se retirava à vna Tribuna largo espacio de tiempo para hazer sus devotos exercicios en la presencia de Dios Sacramentado. Personas dignas de todo credito contestan, y aseguran, que no pocos años, teniendo su Magestad la Semana Santa en vno de estos retiros, se observò; que desde el Jueves Santo à medio dia, hasta el Viernes Santo à la misma hora solia estar nuestra piadosa Reyna diez, y aun onze horas de rodillas delante de Christo Sacramentado.

Ubi,

Ubicumque fuerit Corpus, congregabuntur & Aqui. ^{17. Lu.}
 la. En tentir comun de SS. Padres , è Interpretes
 este Cuerpo es el de Christo Sacramento. Por
 todos lo dize Ambrosio: *Est Corpus, de quo dictum* ^{In caput}
est: Caro mea veré est Cibus. Alude S. Mateo al ^{Job 39.}
 capitulo 39. de Job. *Ubicumque Cadaver fuerit, sta-*
tim adeſt. Las dos circunstancias de Christo Sa-
 cramentado, y representado como muerto engrá-
 dezen la devocion de nuestra piadola Reyna , A-
 guila Real de tan perspicaces ojos, que por espa-
 cio de diez, y onze horas mire de hito en hito la
 Rueda ardiente de aquel Sol divino ; humilde,
 reverente, y perseverante sin pestañear fixe los ojos
 en la mayor fuerça de sus rayos, y sigale hasta el
 ocallo de su Sepulcro. *Ubicumque Cadaver fuerit,*
statim adeſt.

Esta valentia en los ojos de su humilde fe , y
 en la fuerça de su devocion constante , la recibia
 nuestra Reyna en sus frequentes Comuniones.
 Con tan cordial afecto, con tales expressions de
 sentimiento, y humiliacion recibia la sagrada Hos-
 tia; que en lo exterior de su semblante se conocia
 como en espejo la interna devociō de sus afectos,
 moviendo à devocion à quantos la atendian. El
 divino rostro de Christo S. N. en el Tabor glo-
 rioso despidiò rayos de brillante luz, como la del
 Sol. *Resplenduit facies eius, sicut Sol.* Esta luz, este ^{Mat. 17.}
 ref-

198
resplendor, esta belleza, salieron (dice Augustinó, ó
el Autor de Mirab. Sac. Scrip. Lib. 3. cap. 10) de la
interior gloria de su Divinidad oculta, y como
sacramentada: *Ut per carnem divinitas foris illu-
xit; sic caro illuminata de divinitate, per vestimenta
radiavit.* Comentando Cornelio a Lapide el
Texto de S. Lucas: *Erant autem Moyses, & Elias
visi in Majestate:* y segun el Griego: *In gloria:* di-
xo assi: *Christus Moysi, & Eliae suum splendorem, &
gloriam afflavit, & communicavit aque, ac vestibus
suis.* Alega el citado Interprete la Autoridad de
Tertuliano, Origenes, Damasceno, y del Angelico
Doctor Santo Tomás. Piadosamente podre cre-
er, que en el rostro magestuoso, y venerable semi-
blante de nuestra devotissima Reyna se trasluzia
vna singular interna devicion; como rayo for-
mado a los ardores del Sol divino en su real pes-
cho encerrado. *Secundum meritum eius.*

En esta soberana fragua de divinas luces, y
ardores perficionava, y realzava su heroyco espiri-
tu Mariana la Augustissima con tales primores,
y delicadezas; que quanto hasta aora avemos ad-
mirado, es mucho, pero no es el todo de sus per-
fecciones. El fatal Zaratán, que le quitó la vida;
vnos dizen era de vn año; otros, de mas dilatado
tiempo; y algunos por la monstruosa grandeza
de él, le alargan a dezir, que era de cinco años;

Hab-

Hasta aquí subió el accidente; y hasta aquí, y más allá subió su paciencia, y tolerancia. Tan largo tiempo sufrió su constante pureza pena tan grande, por no permitirle a ojos, y manos de Cirujanos, y Medicos. Se tiene por cierto, que el escrupulo de su delicada conciencia le obligó a manifestarle. Con espanto, y ternura oyeron sus Criadas estas voces dolorosas a su Magestad: *Hijas, grande castigo merezcan mis pecados, pues permite Dios, que hombres me vean, y toquen. Si hubiera sido lícito a su real pureza, y recato dar la vida, la hubiera sacrificado gustosamente por no descubrir sus llagas.* El Real Profeta en sentimientos de Cristo doloroso exclama con viveza: *Et super dolorem vulnerum meorum addiderunt.* Sobre el dolor de mis graves llagas, y heridas se añadió. Y que se añadio? Discúrranlo. San Isidoro quiso fuera la de María herida del pecho, ó costado: *Vulnus lateris.* El grande Augustino, y dulce Bernardo reparan, en que no se dice el costado herido, sino abierto. Esta circunstancia agravó el dolor en Cristo Señor nuestro vivo, a la consideración comprensiva de ella, como futura. Las llagas siente, dice Jesuc amorofo, y tierno; pero descubrirme el pecho con el costado herido, es en mi consideración tormento nuevo, y sobre todos añadido, y aumentado. El paciente Job lleno de tolerancia

cia dà vna amorosa quexa: *Manus plaga mea aggrava* *ta est super gemitum meum.* La mano de esta milla gata te agrava sobre mis gemidos, y dolores. Siento la llaga; pero mas la mano, que la toca. Dolor es vehementemente el de la herida, pero excesivo el que me ocasiona el tacto de la mano, que la toca, hasta el mismo coraçon penetra: *Manus plaga mea aggrava* *ta est super gemitum meum.* Mis gemidos, y lamento son vehementes por el dolor; pero no iguàlan a la pena, que nuevamente me causa essa mano, que me toca. El milmo

Job 19. paciente Job pide a sus amigos compassion: *Miseremini mei, quia manus Domini traxit me.* No se quexa Job el sufrido, de que la mano de Dios te le aya agravado sobre sus gemidos. No le aflige la mano, que le toca, porque es mano soberana, y divina. Siéte có paciencia los efectos de esta mano, q le toca; pero no se quexa del tacto, q esse es Soberano. Hijas, dize nuestra Santa Reyna, compadeceos de mi; que la mano de un hombre me toca. Y la mano de Dios no es dà pena, ó gran Señora, como à Job la dava? Hijas la mano de Dios es divina; la que me toca, es humana. Aquel tacto es soberano, este terreno: aquel fomenta el recato, y la pureza; este en mi los mortifica, dando me mayor pena, que la que el Zaratan me causa. Sufria nuestra paciente Reyna aquél vehementes

te dolor, que cada dia se aumentava al passo, que
 el cruel Zaratàn crecia. Aqui su paciencia calla-
 va; su tolerancia cerrava los labios, sin oyrse le que-
 xa alguna. Pero al pensar en la mano, que le ha
 de tocar, diò licencia à su tolerancia para dar con
 resignacion vna quexa. A este primer de su vir-
 tud, y delicadeza de su conciencia, acompaña a
 quella consulta, que hizo su Magestad. Quando:
 O maravillosa constancia! O sufrimiento incom-
 parable! La tarde misma, en que muriò nuestra
 Santa Reyna, preguntò: Si podia aver culpa, y
 ofensa aunque leve, en tomar el corto alivio de
 suspirar, y quexarse. En todo el aprieto de su en-
 fermedad no se le oyò un suspiro. O Muger fuer-
 te sobre toda valentia! Preguntò mas, si el enja-
 guarse para el alivio de su sed ardiente, podia ser
 de desagrado à su Dios. Oyeronle à su Mage-
 stad estos efectos: Resignada estoy en la voluntad
 divina para muerte, ó vida. Nada me dà cuy-
 dado; venga lo que mi Dios quiera. Dixeron à
 su Magestad las Oraciones, que por su salud se
 hazian, y respondió: no avis de pedir à Dios mi
 salud, sino que se haga su voluntad sanctissima.
 Admirable fue à todas luces aquella delicadeza
 de su espíritu, quando consultò, si el gusto que te-
 nia en ver à sus Hijos, y el amor con que los ama-
 ya, podia oponerse al amor devido à su Dios: re-
 f

acerbissimos dolores, que venera nuestra Madre
 la Iglesia en la Passion de Maria SS. Solos dos
 refieren sagrados Evangelistas. *Stabat iuxta Crucem Jesu Mater eius.* Al pie de la Cruz, y à vis-
 ta de su Hijo crucificado estaba Maria de dolor
 llena; pues la calidad de Madre explica bastante-
 mente su pena: *Pater tuus, & ego dolentes quareba-*
mus te. Dolorosa Maria por la ausencia de su hijo
 le buscava ansiosa, y solicita. Parece, que el Sagra-
 do Evangelio queriendo hablar de las graves pe-
 nas de Maria, haria eleccion entre todas, de las
 mas vehementes. Si son las referidas, la vna es de
 dolor con la presencia: *Stabat iuxta Crucem Jesu*
Mater eius. La otra de dolor con la ausencia: *Do-*
lentes quarebamus te. La presencia de vn Hijo, que
 lleno de tormentos está agonizando, es martyrio
 de vna Madre, que le vee, y le oye. La ausencia
 de vn Hijo, que es de todo amor digno, atormenta
 à vna Madre cariñosa, que ni le ve, ni oye. En-
 trambos dolores de ausencia, y presencia sino tie-
 nen igualdad, tienen en la gravedad gran simili-
 tud. Admirable resolucion fue la de nuestra Sa-
 lta Reyna, quando caso que fuera del desagrado
 de Dios, se hallava con animo de carecer gustosa
 de la agradable vista, dulce presencia, y apacible
 trato de sus Hijos.

Con tan heroycos ejemplos de virtud Chris-
 tia

tiana, con tales realzes, primores, y delicadezas
 de alta perfeccion se dispuso nuestra Santa Reyna para la ultima hora de su vida; que aviendo
 sido todas tan prevenidas, fue la ultima, corona
 de ellas. Recivio la devotissima Reyna los Santos Sacramentos con grande acuerdo, igual resignacion, y ternura. Tres veces recibio en el
 tiempo de su enfermedad la sagrada Eucaristia, y
 socorrida con tantas assistencias de la divina gracia entregosu espíritu en manos de su Criador, que
 para tanta gloria suya la avia criado; el dia Jueves dedicado à la veneracion del Santissimo Sacramento; à 16. de Mayo de este año 1696. en la
 mayor fuerza de vn Eclipsse de Luna. Hasta el Cielo avia de hacer demostracion en la muerte
 de tan grande Señora. Murió con tanta quietud, soisiego, tranquilidad de espíritu, y resignacion;
 que dixo vn Discreto, que si vn Angel fuera capaz de morir, no acertarian los hombres à discutir, de que otra suerte pudiera disponerse para el
 ultimo trance. A vna voz la aclamaron todos por Santa: y añadio aquel Discreto, que no sabia, como pudieran ser de otra suerte las Canonizaciones de la Iglesia en los antiguos siglos por voz de los Pueblos. Fue este prudente sentimiento sola ponderacion de aquella aclamacion publica. Hombres cuerdos, y prudentes en vez de en-

comendar à Dios la alma de nuestra Santa Reyna, se encomendavan à su intercesion. Estas publicas voces, aplausos, y aclamaciones se devian como de justicia à su pureza, e inocencia en algun tiempo menos atendida, y venerada. En el Calvario exclamò el Centurion: *Verè hic homo iustus erat.* Alli mismo se avia oydo: *Unus ex his, qui pendebant, blasphemabat eum.* En donde se oyeron publicamente en tan numeroso concurso desprecios, y baldones contra Christo, se repitan elogios, y aplausos. Todos aclamen à nuestra Venerable Reyna Mariana de Austria por heroica, y Santa, y el Cielo autorize con maravillas su Santidad.

Uarios son los Milagros, que se refieren; pero dexandolos para mas dilatada, y calificada Historia, el que mas se celebra por publico, por averiguado, y autorizado juridicamente, segun escriven, es el que se viò à todas luces en vna Religiosa del Convento de Astillano en la Corte. Avia sido esta Señora, Camarista de la Serenissima Reyna Mariana; y muy querida por aver sido la primera, que de su Palacio avia salido para Religiosa. Siete años avia, que estaba enteramente baldada de vñ lado desde la cintura. El muslo, y pierna avian quedado ya enjutos. Quando andava, que era con dos muletas, llevava el pie col-

gando mas de vn pålmo levantado de la tierra. Las Religiosas la llevavan en braços para comulgar; porque despues de tiempo, ni con el socorro de muletas podia andar. Todo esto era notorio, y publico en la Corte. Murió nuestra Santa Reyna, y luego tuvo esta Religiosa vehementes impullos interiores de pedir a Dios la salud milagrosa por los merecimientos de nuestra Venerable Reyna. Embió a pedir a Palacio alguna alaja suya. Embiaronle vn Justillo, que luego que espiró, le pusieron; y para embalamarla, le quitaron. Venia bañado del humos, que le avia salido del pecho. Esta rica alaja la partió la Religiosa baldada; y dió la mitad a las Religiosas, para que se la repartiesen; y la otra mitad se la aplicó al lado enfermo. Luego empezó a sentir gran calor, que le corría por todo el lado. Quedóle dormida, y el pie, y pierna igual con la otra. Vistiése ella, y anduvo por el Convento con pålmo de todos; y oy, escriven, anda buena, y sana, como si tal mal no huviera padecido. Alabada, y glorificada sea la Magestad divina; que assi quiere, sea en la tierra honrada su Sierva Mariana de Austria. Ruydosa fue en la Corte de Jerusalen aquella milagrosa Curacion de vn baldado, que fizieron Pedro, y Juan en nombre de Jesu Nazareno. Tres circunstancias la fizieron tan celebrada, y las no-

A & um
Apost. ca
pit. 3º

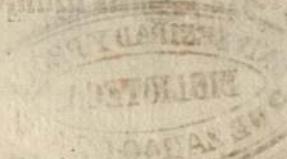
tó el Eminentissimo Cardenal Hugo: *Notatur difficultis sanitas, cum dicitur: Claudus. Diurna infirmitas, cum dicitur: Ex vero. Gravis infirmitas, cum dicitur: Bainulabatur.* La salud era dificultosa por el accidente: La enfermedad de muchos días: el accidente grave. Estas circunstancias hicieron tan ruydosa, y plausible aquella milagrosa curación; en que el Texto sacro explica el aplauso, y celebridad con voces extraordinarias: *Et impletis sunt stupore, & estasi.* Palmados quedaron todos, y extaticos; que aun parece, que el mismo aplauso del milagro fue tambien, como prodigio. En nuestra Corte de Espana para mas publico aplauso honró la Magestad divina a nuestra Santa Reyna con maravilla en la salud milagrosa de esta Religiosa. Querrá el Cielo, que los demás prodigios, que se escriven, con la devida autoridad calificados, se publiquen en dilatada Historia para gloria divina, y entero credito de la heroica Santidad de nuestra Venerable Reyna Mariana de Austria; que legun piadosamente creemos, goza de Dios en la gloria en trono mas glorioso, que le tuvo en el mundo.

Augusta, è Imperial Ciudad de Zaragoza; llora: *Fac luctum secundum Meritum eius.* Mucho has de llorar, si ha de ser tu llanto igual a tantos merecimientos. Llora tamaña perdida en la muerte.

de tan gran Señora ; y tan Santa Reyna. Sea tu llanto por grande, Augusto; por fiel, copioso; por filial, tierno , y amoroso. Si has de llorar segun los merecimientos de tan Santa Reyna, prosigue pero no acaba. Llora , porque faltò la Luz brillante de España , la columna de la Fè Catolica, y de la piedad Christiana , el mas glorioso ornamento de la Casa Austríaca , la mas rica piedra de la Corona Española. Faltò la Madre de nuestro CARLOS SEGUNDO, la Madre amantissima de sus Vassallos, el aylo de los desvalidos, el refugio de necessitados , el socorro de todos los menesterosos. Faltò aquel admirable exemplar de heroicas virtudes ; que quanto hermoseavan la Iglesia , encendian la piedad cristiana. Queda eterna su memoria para la imitacion. Príncipes, Nobles , Señores , y Estados todos venerad , y aprended en tan valiente dechado de toda virtud, el temor de Dios, la Justicia , la tolerancia, la pureza , y la resignacion en la voluntad divina. Aprended a sufrir injurias , a remitir generosamente ofensas, a beneficiar Contrarios , a honrar opuestos , y a dàr la mano a todos. Aprended la devocion tierna para con Maria Santissima , la frequencia a los Santos Sacramentos , la Oracion devota, y el zelo de la gloria divina. *Regina Austris surget in Iudicio cum generatione ista, Mat. 12*

& condemnabit eam. La Reyna del Austrō mu-
 ger gentil le levantará el dia del vñiversal juicio, y
 condenará a vna generacion incredula. Mariana
 la Austríaca, Reyna de Espana, y Reyna Cato-
 lica se levantará en el juicio, y condenara con sus
 virtudes heroycas, y admirables ejemplos a los
 Vassallos; que a vista de exemplar tan vezino no
 quisieron seguir sus ejemplos. Si aora os divier-
 ten sus virtudes, despues os confundirán. Si la ce-
 lebrais, porque, ó Nobles, no la seguircis? Si la
 admirais, porque, Señoras, no la imitareis? Si to-
 dos estais atonitos, porque con el assombro no
 sacareis provecho. Espero en la divina bondad,
 que a estas luces de tan ardientes obras, se encen-
 derán los animos, para seguir animosamente la
 Virtud, y gozar en compañía de tan Santa Rey-
 na del eterno Premio en la gloria: Quam mihi, &c
 yobis, &c.







321
322
323
324
325

